

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

REHABILITACIÓN DE IMAGEN URBANA A TRAVÉS DE MUROS LITERARIOS EN SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA.

NOVIEMBRE DEL 2019

“TESIS PRESENTADA PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIATURA EN ARQUITECTURA”



PRESENTA

SHARON ESTÉFANY BELTRÁN GUEVARA

JUAN EDUARDO ARCINIEGA MONTIEL

DIRECTOR DE TESIS

ROGELIO MONARCA TEMALATZI

ASESOR DE TESIS

ROGELIO MONARCA TEMALATZI

Índice



Introducción.....03

Capítulo I. Antecedentes históricos.....05

I. San Pablo del Monte, Tlaxcala

I.I Denominación de San Pablo del Monte

I.I.II San Pablo del Monte en el periodo prehispánico

I.I.III La conquista en San Pablo del Monte

I.I.IV Permanencia del Municipio en Tlaxcala

I.I.V Periodo de la Reforma en Tlaxcala

I.I.VI El Porfiriato en San Pablo del Monte

I.I.VII El siglo XX en San Pablo del Monte

I.II Denominación del nombre grafiti

I.II.I Antecedentes del grafiti Internacional

I.II.II El grafiti en Latinoamérica

I.II.III Historia del grafiti en México

I.II.IV El grafiti como herramienta social, imagen urbano-arquitectónica

I.II.IV.I Latinoamérica

I.II.IV.II México

Primer caso- Rehabilitación en Ecatepec, Estado de México.

Capítulo II. Antecedentes del lugar.....19

II.I Estado de Tlaxcala

II.II San Pablo del Monte Tlaxcala

II.II.I Extensión Territorial

II.II.II Orografía

II.II.III Hidrografía

II.II.IV Clima

II.II.V Ecosistemas

II.II.VI Características y uso de suelo

II.II.VII Monumentos históricos

II.II.VIII Costumbres y tradiciones

I.II.IX Artesanías

II.II.X Gastronomía

II.II.XI Autoridades Auxiliares

II.III Barrio de San Sebastián- Tlaxcala

II.III.I Historia

II.III.II Población

II.III.III Núcleos familiares

II.III.IV Viviendas

II.III.V Educación

II.III.VI Actividades económicas

II.III.VII Transporte

I.III.VIII Cultura

Capítulo III. Análisis del lugar de estudio.....28

III.I Estado actual de lugar de estudio

III.II Problemas principales

III.III Lugar de estudio en el Barrio de San Sebastián, Tlaxcala

III.III.I Representación plano 1. Avenida ayuntamiento entre calle Vicente Guerrero y calle Miguel Hidalgo.

III.III.II Representación plano 2. Avenida Ayuntamiento entre Calle Miguel Hidalgo y Privada Ayuntamiento.

III.III.III Representación plano 3. Avenida Ayuntamiento entre Privada Ayuntamiento y Morelos sur.

III.IV Viviendas

III.IV. I Viviendas en Avenida Ayuntamiento entre calle Vicente Guerrero y calle Miguel Hidalgo (sección izquierda).

III.IV. II Viviendas en Avenida Ayuntamiento entre calle Vicente Guerrero y calle Miguel Hidalgo (sección derecha).

III.IV. III Viviendas en Avenida Ayuntamiento entre calle Miguel Hidalgo y la Paz Norte (sección izquierda).

III.IV. IV Viviendas en Avenida Ayuntamiento entre calle Miguel Hidalgo y Priv. Ayuntamiento (sección derecha).

III.IV. V Viviendas en Avenida Ayuntamiento entre Priv. Ayuntamiento y Priv. 5 de febrero (sección derecha).

III.IV. VI Viviendas en Avenida Ayuntamiento entre calle la Paz Norte y Morelos Sur (sección derecha).

III.IV. VII Viviendas en Avenida Ayuntamiento entre Priv. 5 de febrero y calle Morelos Sur (sección derecha).

Capítulo IV. Reglamentación y normas.....43

IV.I Principios de diseño de la infraestructura peatonal.

IV.I.I El espacio público debe asegurar la accesibilidad universal.

IV.I.II El espacio público debe garantizar la seguridad vial

IV.I.III El espacio público debe garantizar la seguridad personal

IV.I.IV El espacio público debe estar conectado

IV.I.V El espacio público debe ser legible

IV.I.VI El espacio público debe ser cómodo

IV.I.VII El espacio público debe generar imagen urbana con identidad

IV.I.VIII El espacio público debe procurar diversidad de usos

IV.II Banqueta

IV.III Rampas peatonales

IV.IV Infraestructura ciclista

IV.V Señalamiento vertical

IV.V Cruces peatonales a nivel de banqueta

IV.VI Señalamiento vertical

IV.VI.I Tipo de señalamiento vertical

IV.VI.II Señales preventivas

IV.VI.III Señales restrictivas

IV.VI.IV Señales informativas

IV.VII Botes papeleros

IV.VIII Dispositivos de apoyo para personas con discapacidad visual

IV.VIII.I Señales Braille

IV.VIII.II Guía pododáctil

IV.VIII.II.I Tipo de guías pododáctiles

IV.VIII.II.II Cambios de dirección

Capítulo V. Analogías..... 64

V.I Analogía internacional, Valparaíso, Chile

V.II Analogía nacional, Oaxaca, México

V.III Analogía Local, Cholula, Puebla

V.IV Tabla comparativa casos análogos

Anteproyecto.....71

Proyecto Ejecutivo.....75

Catálogo.....82

Conclusión.....102

Fuentes de información.....104

Anexos.....105



Introducción

La presente investigación tiene como objeto principal de estudio la rehabilitación de imagen urbana a través de un contexto artístico y cultural, en un medio con condiciones desfavorables para la sociedad, el lugar de estudio fue en el Barrio de San Sebastián en San Pablo del Monte, Tlaxcala. Específicamente la investigación que se desarrolla a lo largo del trabajo, establece una propuesta arquitectónica, urbana, cultural y social, que dé solución a los problemas que persisten entorno a la imagen visual negativa del lugar, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes, promoviendo la participación activa, el arte y el cuidado de su patrimonio, basado principalmente en la creación de muros literarios.

De ésta forma, el planteamiento y desarrollo de la tesis se fundamenta en una interrogante que da respuesta a nuestros planteamientos analizados entorno al problema ¿Cómo generar el diseño de una nueva imagen atractiva para la ciudad que permita la inclusión y la importancia de la cultura cívica en los habitantes para el cuidado de su entorno?

Respondiendo a la pregunta anterior, tras el estudio del problema en el lugar, surgen diversos puntos nocivos detonantes que no se habían considerado para el mejoramiento de imagen urbana de la Avenida, por lo cual se proponen diversas soluciones que eliminen las pautas, a través de un marco teórico y práctico, como se expondrá a lo largo del trabajo, para así satisfacer las necesidades sociales y arquitectónicas que demanda el sitio.

Con ello se hace énfasis en el tratado del proceso que se siguió para lograr el objetivo, que es retomar el graffiti como arte, encauzado hacia un ámbito positivo, mayormente cultural, que promueva los valores, la educación peatonal y vial, además de generar un apoderamiento entre los habitantes para el mejoramiento de su entorno tomando en consideración también, otros factores como el mobiliario urbano y el uso de la señalética.

La investigación de éste problema de imagen-urbano arquitectónica, se realizó por el interés de generar un cambio de cultura cívica entre las personas que practican éstos actos de vandalismo y los afectados, donde se busca la aceptación del graffiti a través de murales artísticos y la conservación de ellos.

El trabajo demandó, dentro del marco teórico y de campo, una investigación exhaustiva a los habitantes a través de encuestas y entrevistas, sobre las costumbres y tradiciones del lugar, Durante las conversaciones, exponían sus inquietudes y sensaciones ante el estado desfavorable del entorno que habitan. Éste tipo de herramienta se empleó durante la metodología para el estudio. En la investigación de campo, algunos casos que se presentaron como obstáculos, fueron personas que se negaban a participar en proyecto de estudio de su fachada y el temor a entablar una conversación debido a la inseguridad que existe en la zona. Con lo anteriormente expuesto, dentro de los objetivos principales que se determinaron en el proyecto, fue el rehabilitar la imagen urbana y arquitectónica a través de diseños únicos y específicos en las fachadas, así como el mejoramiento de las circulaciones como banquetas y zonas peatonales, además de la implementación de mobiliario urbano, señalética y renovación de espacios públicos.

En el capítulo I se realiza un estudio de los antecedentes históricos del lugar, mientras que en el capítulo II se exponen los antecedentes, abarcando costumbres y tradiciones, así como datos técnicos que contribuyen con la investigación. En el capítulo III se encuentra el análisis del lugar, los distintos problemas que afectan a la sociedad y las respuestas a las encuestas realizadas en torno al problema que aqueja a la ciudad; en el capítulo IV, se encuentran las normativas oficiales en las que se basó la propuesta del nuevo proyecto, cabe

resaltar que de igual forma, se incluyen analogías internacional, nacional y local, las cuales se encuentran en el capítulo V, además de contener el proyecto de diseño detallado de la avenida y los inmuebles que lo componen. Nuestro propósito como tal en el proyecto de investigación, fue inducir a los ciudadanos a crear una nueva cultura cívica con valores, que promueva el cuidado del entorno donde se desarrollan y crecen sus familias, a crear un cambio no sólo físico sino mental, para fomentar el arte como medio de expresión y se sientan en un ambiente seguro siendo solidarios como comunidad.



Capítulo 1

Antecedentes históricos y el grafiti

I. Antecedentes históricos

I. San Pablo del Monte, Tlaxcala

I.I.I Denominación de San Pablo del Monte

I.I.II San Pablo del Monte en el periodo prehispánico

I.I.III La conquista en San Pablo del Monte

I.I.IV Permanencia del Municipio en Tlaxcala

I.I.V Periodo de la Reforma en Tlaxcala

I.I.VI El Porfiriato en San Pablo del Monte

I.I.VII El siglo XX en San Pablo del Monte

I.II Denominación del nombre grafiti

I.II.I Antecedentes del grafiti Internacional

I.II.II El grafiti en Latinoamérica

I.II.III Historia del grafiti en México

I.II.IV El grafiti como herramienta social, imagen urbano-arquitectónica

I.II.IV.1 Latinoamérica

I.II.IV.II México

Primer caso- Rehabilitación en Ecatepec, Estado de México.

Introducción

En este capítulo abordaremos el tema de los antecedentes históricos que han marcado la historia y transformado la sociedad del municipio de San Pablo del Monte en Tlaxcala, desde la época prehispánica pasando por la época colonias, el periodo revolucionario, momentos contemporáneos, hasta llegar a la actualidad. Así mismo hablará acerca de los problemas que actualmente presenta el municipio como el grafiti desde su denominación hasta sus antecedentes, así como también otros problemas de imagen urbana.

I. Antecedentes históricos

I.I San Pablo del Monte, Tlaxcala

I.I.I Denominación de San Pablo del Monte.

Figura 1. Escudo San Pablo del Monte, Tlaxcala



Fuente: Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. San Pablo del Monte [Imagen]. Recuperado de: <http://inafed.gob.mx>

I.I.II San Pablo del Monte en el periodo prehispánico.

El nombre del municipio tiene su origen en lo religioso debido a que “San Pablo” hace referencia a uno de los más grandes padres de la Iglesia Católica y “del Monte” deriva de los antiguos tlaxcaltecas que conocían anteriormente como “Cuauhtotoatla”, que significa-agua de pájaro del monte- proviene de los vocablos náhuatl “cuauh”, apócope de cuauhtla (Figura 1).

San Pablo del Monte fue considerado como parte de la cultura Choluteca, ya que se estableció en la región sur durante el periodo clásico (400 al 650 D.C., aproximadamente). En ese periodo se estableció un control militar ante las invasiones de los Cholutecas, de acuerdo a la página oficial del Municipio, la cultura Choluteca también cubre parte del extremo sur de la actual Tlaxcala (Figura 2), de Zacatelco hacia Villa Vicente Guerrero, los primeros pobladores de San Pablo del Monte serían los olmecas-xicalancas, y posteriormente con los toltecas-chichimecas.



Figura 2. Códice
Fuente: Ramón Viñas. (2012). Códice Choluteca. [Foto]. Recuperado de: <http://inafed.gob.mx>

I.I.III La conquista en San Pablo del Monte.

En la época de la conquista San Pablo del Monte se le conoció como Cuauhtotoatla (agua del pájaro del monte). San Pablo del Monte poseía propiedades españolas cuando "el Cabildo trató de invalidar la propiedad privada española sobre los montes por lo que el presbítero Francisco de la Garza tuvo que mostrar los títulos de hacienda de labor llamada “San Isidro” donde en ese documento, Juan Solís, español con

propiedades en Tepeyanco, dio a su hija, con dos suertes de tierra situadas en el paraje de Quauhtotohuatlan para casarse con Juan de San Juan de la Garza. (H. Ayuntamiento de San Pablo del Monte., s.f.)

Haciendo todo esto para la adquisición y expansión de tierras, como el personaje Juan de Solís, quien dotó a su hija en terrenos del actual San Pablo del Monte, al ser propietario de terrenos en Tlaxcala y Puebla. (H. Ayuntamiento de San Pablo del Monte., s.f.)

Así mismo se presentaron otros problemas en ese periodo como la pérdida de autoridad del Cabildo, el cual ya no dependía de la Corona sino del virrey, donde los habitantes de San Pablo del Monte expusieron su desacuerdo por la venta de tierras y ejidos que se encuentran en las faldas de la sierra, siendo los únicos beneficiados los españoles al obtenerlas.



Figura 3. Ex hacienda San Pablo del Monte
Fuente: Francisco H. Reyes. (2017). Ex hacienda la Concepción, San Pablo del Monte Foto]. Recuperado de: <https://es.wikipedia.org>

Conforme a las autoridades de la época, en San Pablo del Monte se unirían las comunidades: "San Pablo del Monte, San Francisco Papalotla, San Cosme Mazatecochco, San Miguel Tenancingo.

En 1791, con el cambio de las reformas borbónicas, la Corona española ordenó reorganizar las Intendencias, por lo que Tlaxcala queda dentro de la zona de Puebla, como resultado Tlaxcala se dividió en siete cuarteles, San Pablo queda integrado en el cuartel de Santa María Nativitas.

En la época colonial las haciendas (Figura 3) cultivaban el maíz y desarrollaban la actividad bovina, visto de esta forma a pesar de no contar con grandes propiedades en Nativitas, su valor incremento debido a que sus tierras eran fértiles. El territorio al encontrarse en las faldas de La Malinche se determinó como una zona de difícil siembra, por lo que contó con áreas de cultivo y pastoreo.

I.I.IV Permanencia del Municipio en Tlaxcala.

En 1824 Tlaxcala se declaró como territorio de la federación, por lo que quedó dividido en siete partidos con los nombres de los cuarteles. San Pablo del Monte se integró al partido Nativitas, "localizado en el centro-sur y sureste del territorio, al oeste de La Malinche, este contaba con suelos que favorecían a la agricultura del maíz, se encontraban haciendas y ranchos de extensión regular, los cuales se organizan de igual forma que antes de la Independencia.

En un texto que viene en el documento "Los ayuntamientos y las poblaciones se unen a sus diputaciones territoriales en su negativa por anexarse a Puebla", se hace saber la participación de San Pablo del Monte y donde se advierte con una fuerte determinación: "Si bien la situación topográfica de estos pueblos los tiene en contacto en sus relaciones de comercio con la capital de Puebla, esta circunstancia no puede sofocar la adhesión que inspira la de su origen, la de igualdad de costumbres y otras que nos ligan con el territorio de Tlaxcala. San Pablo del Monte abril 28 de 1849". Por otra lado, en 1857 San Pablo del Monte

participó contra la intervención francesa (Figura 4), enfrentándose a una columna al mando del general imperialista O'Hara heroicamente. (H. Ayuntamiento de San Pablo del Monte., s.f.)



Figura 4. Batalla contra Francia en San Pablo del Monte, Tlaxcala
Fuente: Wikipedia (2017). San Pablo del Monte. [Imagen]. Recuperado de: <https://www.elsoldetlaxcala.com.mx>

I.I.V Periodo de la Reforma en Tlaxcala.

En la época de la Reforma San Pablo del Monte se consideraba de orden superior debido a que contaba con 6 534 habitantes, así como también se debe tomar en cuenta que ese periodo San Pablo del Monte vivió un periodo de inestabilidad debido a los grandes cambios radicales que se dieron provocando problemas sociales, políticos y económicos.

I.I.VI El Porfiriato en San Pablo del Monte.

San Pablo del Monte, se encontraba cansado de tantos atropellos y desigualdad, por lo que luchó el por la no reelección de Próspero Cahuantzi a través de Justo Romero, uno de sus máximos representantes locales.

En San Pablo del Monte había personas que pertenecían a clubes liberales anti reeleccionistas, dirigidos por Justo Romero, así como también existieron clubes reeleccionistas en el municipio, como: el Club Unión Progresista, organización que su finalidad era la reelección de Porfirio Díaz a la Presidencia de la República. Por consiguiente se nombró delegado a la convención nacional de 1909 a Tranquilino Pérez. Cabe señalar que se formó el Club Xicohtécatl, el cual se establece en San Pablo del Monte, que la única finalidad era de apoyar a Díaz en su reelección a la Presidencia y en marzo de 1909 se nombró a Manuel Cuéllar delegado a la convención nacional. En ese mismo periodo San Pablo del Monte fue uno de los municipios más poblados. Según "el censo de 1900 contaba con 5,850 habitantes, en 1910 con 6,209 y en 1921 con 5,465 habitantes". (H. Ayuntamiento de San Pablo del Monte., s.f.)

I.I.VII El siglo XX en San Pablo del Monte.

En la época revolucionaria un grupo de San Pablo del Monte formó parte del contingente armado, encabezados por Justo Romero. Este fracaso no desmoralizó a Cuamatzi, por lo que reunió hombres y armas para la revolución. El 17 de noviembre tuvo una última reunión con Serdán, y a su paso por San Pablo del Monte logró reclutar a 200 hombres, entre los que figuró el obrero Máximo Rojas, que fue gobernador de Tlaxcala.

Con la imposición que hubo por parte del gobierno de Agustín Sánchez, empezó el descontento que resultaría con manifestaciones y el descontento de la gente. Dando como resultado que algunos líderes empezarán a hacer propaganda a favor de la revolución: "se habla ya de los indios de Santo Toribio y San

Pablo del Monte, licenciados hacía pocos días, habían tomado de nuevo las armas y que otros que no las tenía iban a ser provistos de ellas, pues para el efecto se hablaba ya de un furgón del Ferrocarril Mexicano que había transportado a aquellos lugares armamento y parque, dinamita y gente".

En la época contemporánea al fundarse en el país varios partidos como el laborista, agrarista y liberal, el municipio fue influenciado por su presencia y sus programas con amplio contenido socialista, el cual el fin era organizar a los obreros y campesinos en sindicatos, dando como resultado de ello en San Pablo del Monte que se fundarán sindicatos "El sindicato unitario de pequeños productores de leña y carbón con más de 21 socios y el sindicato de pequeños productores de tortilla con 59 socios. Para 1940 San Pablo del Monte cambió su denominación de cabecera por la de Vicente Guerrero y fue elevado a la categoría de Villa, según el decreto número 84 de aquella época.

En los siglos XIX y XX, la economía de San Pablo del Monte se sustentó en la producción agrícola, tanto la de auto abasto generada por los pequeños propietarios, como la comercial realizada por los grandes productores. San Pablo del Monte ha seguido cultivando el frijol y maíz. En cuanto a la ganadería se mantiene y su principal demanda también se localiza en Puebla. Igualmente se fomenta la artesanía a base de ónix de muy buena calidad, así como diversos productos de alfarería, tejidos, cestería y talla sobre madera. Un porcentaje de la población de San Pablo del Monte trabajan en zonas de Puebla, o en las áreas industriales más cercanas a Tlaxcala. Pero a pesar de la movilidad social, el municipio de San Pablo del Monte sigue conservando sus raíces, mediante expresiones culturales a través de las festividades religiosas como la fiesta en honor a San Pablo.

En la década de los 80's y 90's se crearon nuevos municipios. Aun con estos cambios San Pablo del Monte no varió en cuanto a su extensión territorial, se mantuvo como un municipio integrado al Distrito de Zaragoza, formando el municipio número 25 con cabecera en Villa Vicente Guerrero, con localidades como

Acopilco, Apatenco, Guadalupe Xaltelulco, San Isidro Buensuceso, Xoyacotzi. (H. Ayuntamiento de San Pablo del Monte., s.f.)

I.I.VIII La actualidad en San Pablo del Monte.

El Municipio ha cambiado su nombre, (Figura 5) desde antes de la época de la llegada de los españoles fue llamado Cuauhtotoatla, en el periodo de la colonia se llamó San Pablo, hasta hace apenas unos pocos años se llamaba Villa Vicente y ahora San pablo del Monte, así como ha tenido diferentes nombres el municipio, sus hechos históricos también han marcado épocas, desde lo

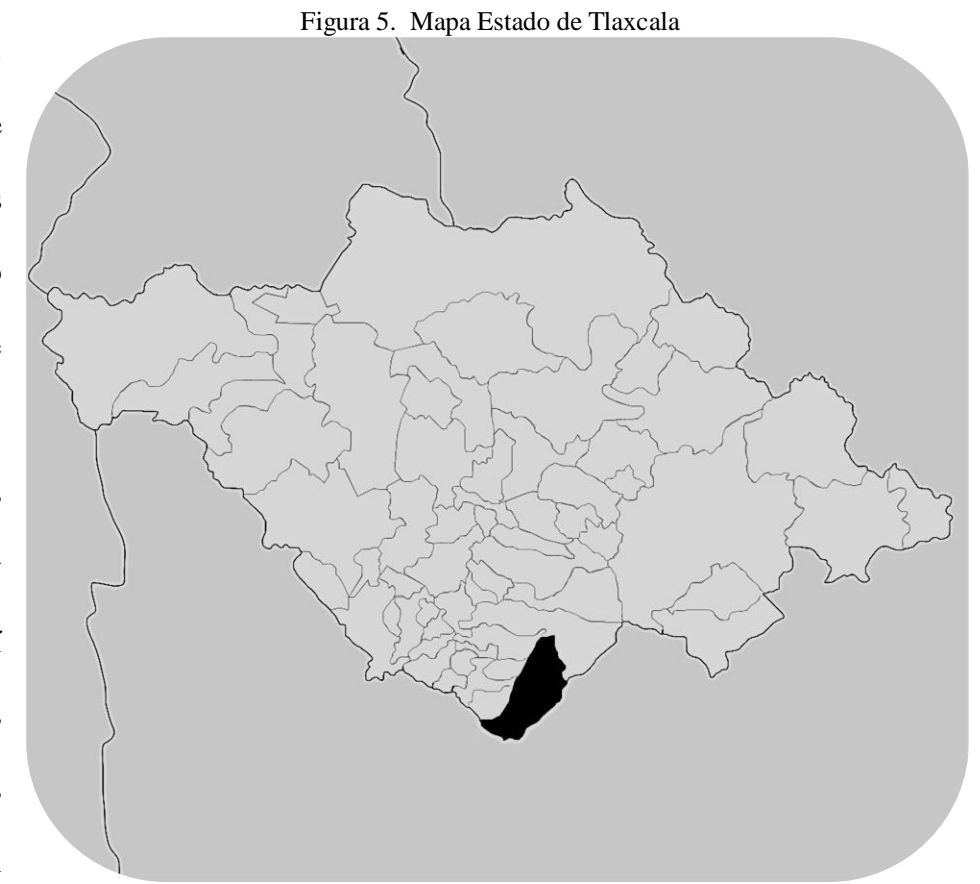


Figura 5. Mapa Estado de Tlaxcala
Nota: Ubicación del Municipio de San Pablo del Monte, Tlaxcala
Fuente: Wikipedia. (2008). Ubicación del municipio en el estado de Tlaxcala. [Mapa]. Recuperado de: <https://es.wikipedia.org>

prehispánico compartiendo parte de la cultura cholulteca, en la colonia con la conformación de su territorio, en el período de la reforma con la inestabilidad del país, el porfiriato donde la economía mexicana creció a pasos agigantados pero con una gran desigualdad y atropellos a la sociedad, el siglo XIX donde se formó la república como la conocemos actualmente hasta nuestros días, en el municipio de San Pablo del Monte en Tlaxcala se ha podido ver la intervención de estos hechos históricos y otros más que han transformado la cultura, sociedad e imagen urbana como la conocemos actualmente conservando sus tradiciones ancestrales

prehispánicas, además sus carnavales y fiestas que llegaron con el mestizaje así como también sin dejar atrás los problemas que se presentan actualmente como el grafiti y el vandalismo.

I.II Denominación del nombre “grafiti”

La información que se encuentra actualmente en torno al origen e historia del grafiti es muy amplia, existen diversas investigaciones sobre el origen de la palabra, algunos afirman que la palabra se deriva del italiano, mientras otros escritores como Joan Gari (1995) y Lelia Gándara (2002) establecen que proviene del griego “graphein” que se traduce como garabatear, dibujar y que más tarde es retomado por los italianos.

Conforme a la investigación “grafiti, arte callejero” realizada por Peralta Ramos Camila en 2014, retoma como referencia la definición de Alessandra Russo, en su escrito “Activar el monumento” donde “El término grafiti deriva del latín scari-phare, es decir, incidir con el scari-phus, el estilo (punzón con que escribían los antiguos en sus tablillas). En realidad, ya en los “grafiti” de Pompeya el término scari-phane aparece como sinónimo de inscribere, es decir cuando se trata de una inscripción que puede ser simplemente alfabética.

En la antigüedad, el verbo se encuentra al lado de una incisión figurada pingere. Hoy en día el término “grafiti” es utilizado sin distinción ya se trate de imágenes o de palabras trazadas con una punta metálica o con algún medio gráfico (lápiz, pluma, pintura, plumón, spray), sobre monumentos que no habían sido edificadas para éste uso. El “grafiti” es una expresión visual presente tanto en las culturas americanas prehispanicas como en Europa, Asia, África y Australia”.

Con ello podemos esclarecer, que el término “grafiti” en la actualidad y en cualquier parte del mundo, hace referencia a mensajes urbanos que son plasmados en espacios no designados sin importar el material con el cual hayan sido trazados, poseen el mismo propósito que es “comunicar” o dar un mensaje a la sociedad sobre diversos temas, cabe destacar que el ámbito cultural y social será un factor determinante para su divulgación.

I.II.I Antecedentes del grafiti internacional.

“Las paredes hablan, lo que la gente calla” (s.a.)

Desde el origen de los seres humanos, la pintura y el dibujo se ha hecho presente como medio de comunicación visual; los indicios de la historia del hombre, en parte se revelan a través de pinturas rupestres plasmadas en las paredes de las cavernas para expresar sentimientos, actividades o elementos significativos de su contexto. Las pinturas rupestres más antiguas se remontan en Europa-España y en el sur de Francia, es aquí donde a través de pigmentos y materiales propiamente provenientes de la naturaleza como el carbón vegetal, las culturas dejaban su propia huella alrededor del mundo, marcando las etapas a través de imágenes y por lo tanto el proceso de evolución en la humanidad de forma social e intelectual a lo largo de su historia en paredes, árboles, lienzos o cuadernos entre otros medios y elementos accesibles o también inaccesibles; se puede tomar como referencia antes del grafiti contemporáneo a los Egipcios con los jeroglíficos, los romanos con sus antiguas inscripciones sobre muros, columnas, prisiones... con mensajes relacionados a temas políticos, declaraciones de amor e incluso insultos a través de un latín vulgar, llegando al mismo punto que es transmitir un mensaje sin importar el lugar y tiempo. Como indicio del “grafiti moderno”, nos trasladamos a una serie de acontecimientos ocurridos en el Bronx en Nueva York, a finales de la década de los 60’s activistas, grupos o bandas callejeras con un sentido de expresión de inconformismo político y social, comienzan a plasmar el “writting” en paredes y vagones de tren con el fin de comunicar oposición ante la situación que se vivía a su alrededor e inclusive para marcar su territorio.

La historia contemporánea del grafiti, inicia con un grupo de jóvenes que comienzan a escribir sus nombres en los barrios para darse a conocer y marcar un sentido de poder. Las fuentes informativas denominan a “Taki 183” (Figura 6) como el primer escritor, su nombre original es Dimetri quien elabora su apodo junto con la numeración de su casa “183” y al estar en contacto continuo con el metro, le permite hacerse notar ante el barrio; es en éste momento donde se comienzan a plasmar los escritos en la pared,



Figura 6. Taki 183 realizando su firma.
Fuente: "Style: Writing from the Underground". (1996). Taki 183. [Foto]. Recuperado de:
<https://www.wikiart.org>

jóvenes con el fin de imitarlo, también escriben su nombre por los barrios, las numeraciones en las firmas eran reflejo de la calle a la cual pertenecían los dibujantes, Taki se convierte en el pionero y en uno de los

primeros que son entrevistados por el New York Times, de acuerdo a Felipe Ortiz, comenzaron ganándose el nombre en lugares importantes de la ciudad y tenía un mayor valor si accedían a lugares difíciles. Las firmas que realizaban los jóvenes se denominaron como “tag”. Fue una forma empírica del grafiti que no poseía un significado profundo, simplemente dar a conocer su nombre ante la sociedad, a éste periodo se le denominó “boom”, al ser un movimiento creado por los adolescentes al querer dejar una huella en los muros. Con la introducción del nuevo movimiento de firmas en los muros fue necesario crear estilos en los métodos de ejecución, diseño y espacios para realizarlos.

El estilo de los grafitis era legible, pero conforme pasó el tiempo, se fueron desarrollando diversos tipos de caligrafía el “Top”, Peralta Ramos

Camila en su investigación “grafiti, arte callejero” (2014) destaca que el estilo poseía características muy originales que destacaban ante otras firmas del nuevo movimiento, se basaba en letras alargadas, pegadas y poco legibles. En la época de los 70’s se desarrollan diversos estilos de grafitis. letras alargadas, pegadas y poco legibles dan paso al grafiti tipo “Broadway Elegant”, el hecho incitó que barrios como Brooklyn y el Bronx crearan estilos propios, marcando diferencias en sus propios diseños en tipografías e incluso en el propósito de su creación, fue en éste momento, donde la calidad adquiere un mayor peso, antes que la cantidad, por tal motivo las letras fueron adaptando nuevos estilos, colores, formas... a raíz de la importancia que fue adquiriendo el grafiti, surgen nuevos materiales innovadores como pinceles, aerosoles prácticos de fácil empleo y una gama más amplia de colores. Las bubble letters, throw up o vomitados, block setters,

(Figura 7) nacen y comienzan a destacar su estilo ante otros escritores, ahora con mayor complejidad y casi ilegibles, como el “Wild style” por el barrio del Bronx.

Escritores comienzan a buscar lugares que los hagan destacar ante los demás, es cuando Super Kool y Phase 2 innovan su estilo al pintar en un vagón en el metro de Nueva York, desencadenando la “guerra de estilos”, los vagones son blanco fácil para los grafiteros y es en éste momento cuando surge el “maestro del estilo. Las expresiones en el entorno urbano se muestran orientadas a expresar la violencia urbana en temas como la represión, crimen y drogas, surge en un país de contradicciones y discriminaciones.

Pero la temporada de los grafitis no siempre tienen un apogeo y aceptación, a principios de los 80’s surge el “Boicot” que es la lucha contra los grafitis por la MTA (Metropolitan Transit Authority”, implementando medidas como vallas en los metros para impedir el paso a los dibujantes, implementación de pinturas

resistentes, mayor vigilancia y la prohibición de venta de aerosoles. El grafiti estaba desapareciendo y por lo tanto había menos escritores con aerosoles, algunos viajaron a Europa para plasmar éste nuevo movimiento, para divulgarlo ante la sociedad; pero como se esperaba, los habitantes se opusieron a las pinturas y se utilizaron medios de comunicación para detener el movimiento de firmas en paredes.

En Europa las primeras expresiones tienen antecedentes en el movimiento francés de 1968, generado por estudiantes que se encontraban en oposición al sistema educativo, movimientos sociales como huelgas estudiantiles, tuvieron enfrentamientos contra las autoridades, sindicato de los obreros fueron partícipes de la manifestación en contra del presidente Charles Gaulle en aquel tiempo. Mientras tanto, en Berlín, el tema crítico era sobre la Alemania Oriental y Occidental, antes de la caída del muro.

Con la llegada del hip hop, break dance y el rap, resurge el grafiti y ahora a nivel mundial, si en Europa ya existían grafiteros durante el boicot con la llegada de los nuevos estilos de música y baile, el grafiti alcanza una época de mayor esplendor.

I.II.II El grafiti en Latinoamérica.

En América Latina el crecimiento de áreas metropolitanas, se vive paulatinamente tras el progreso de las nuevas tecnologías e ideologías, las ciudades están experimentando nuevos cambios por distintos factores, lo cual genera la creación de diversos paradigmas en el sitio, lo que provoca el acoplamiento o integración a un estilo de vida nuevo, que involucre los nuevos elementos urbanos, pero es importante señalar, que el mantener nuestra identidad es un propósito clave para el desarrollo de una ciudad cultural. El movimiento del arte callejero, es una respuesta ante las transformaciones de los diversos cambios que hemos experimentado al paso de los años, un medio de expresión que es producto de la sociedad, donde la intervención de lugares públicos y privados, ya no es visto como un acto vandálico, sino como una crítica visual de la situación actual entorno a la urbanización moderna.



Figura 7. Grafiti.

Fuente: Definición y qué es. Grafiti. [Foto]. Recuperado de: <http://definicionyque.es>

Las primeras ciudades en presenciar éste movimiento artístico urbano, fueron en las ciudades como Bogotá, Río de Janeiro, Buenos Aires y México, las pinturas rupestres algunos los mencionan como vestigios del movimiento actual.

Las diversas formas de arte en cuanto a dibujo, estilo, formas y colores que se han ido presentando a lo largo del tiempo, han ido cambiando la perspectiva de carácter negativo que se tenía en un principio al relacionarlo con el crimen, las nuevas propuestas están transmitido mensajes diferentes, realzando las características urbanas del lugar y ya no sólo abarcando temas de poder, política, o lucha territorial, sino un mensaje de atención en torno a la estética contextual de lugar en el que vivimos, para formar una identidad. Al crear una nueva imagen, estamos logrando el contrarresto de un escenario de metrópoli, con medios visuales innovadores y atractivos con un profundo mensaje. Los tags, stickers, scratches, tiles, etc. Son



Figura 8. Graffiti.
Fuente: Marina Zumi & Abusa Crew. Asunción, Paraguay. Recuperado de: <https://www.widewalls.ch>

ejemplo de las impresiones que también han jugado un papel destacable, para el medio artístico urbano que se desarrolla (Figura 8).

Como se ha visto en otros países, por ejemplo, Nueva York, el aumento del grafiti como medio de expresión en oposición a temas específicos se ha ido difundiendo llegando a América Latina ya no solo es un espacio de expresión “artística” si no un medio de crítica ante las situaciones sociales que se viven en la actualidad. “En la Bienal Internacional de Arte, 2016, en Asunción, Paraguay; la exhibición de grafitis sobre el impacto que tienen las ciudades en el medio ambiente, se une a las expresiones de otros movimientos de arte urbano a nivel mundial, las cuales usan la ciudad como lienzo para visualizar problemáticas referentes al cambio climático”. (Aragón, Emilia, 2017)

I.II.III Historia del grafiti en México.

En México durante los años 60 surge el grafiti monocromático “pinta”, las connotaciones de los dibujos eran hacia ámbitos políticos por parte de los estudiantes del 68; las bandas callejeras los denominaban de tal forma mientras en el norte del país eran “placas”, a finales de los 80’s son conocidos como grafitis.

Es a finales de los 70’s cuando jóvenes de las colonias, agrupados en bandas de más de veinte integrantes de la misma zona, rayaban con pintura para delimitar su territorio, la banda a la que pertenecían y así dejar en claro la descripción de su grupo, los aerosoles fueron las herramientas que causaron conflictos por reconocer límites espaciales, si se rayaban grafitis unos encima de otros eran considerados como ofensas y desencadenaban peleas callejeras entre los grupos. A principios de los 80’, se introduce el arte moderno a través del color en spray, con temas de protesta y delimitación de territorios, “Los Panchitos” era un grupo que destacaba en aquella época; es así como empiezan a surgir los grupos, entre las obras más producidas se encuentran íconos católicos como la Virgen de Guadalupe, Cristos y ángeles, utilizando e color negro como

base, mientras se encuentran aquellos jóvenes que pintaban “placazos”, los que se dedicaban a pintar íconos religiosos que eran conocidos como “cholos”, también surgen los taggers, que su propósito era rayar o dejar firmas en las paredes.

Las distintas ciudades de México que experimentaron el movimiento coincide con el desarrollo industrial de los 70’s, llegando a la conclusión de una relación en el ámbito socioeconómico e histórico de México, con la segregación espacial y social de forma particular en los jóvenes, que podría convertirse en una #población de riesgo# por no contar con empleo. Cuando llega el suceso petrolero con las consecuencias económicas, surgen las batallas simbólicas, en Tijuana los “placazos”, en Monterrey los “placazos góticos”, en Guadalajara los “placazos” en espacios públicos mientras que, en la ciudad de México, los grupos marcaban su territorio con dibujos multicolores.

“Los jóvenes de ciudad Nezahualcóyolt agrupados para bombardear las paredes y retar a cualquier autoridad fueron los primeros en este oficio. Desde entonces los más conocidos en el mundo del grafiti han sido el Fly, el Joker, el Sketch, el Humo, el Crater, el Venus, el Killer, el Koka y el Azteca, personajes que representan estandartes para todos los grafiteros en la ciudad. Algunos de ellos han emigrado al extranjero en busca de espacios y estilos innovadores otros se por ofertas laborales y, otros más, han seguido el camino de la pintura artística y se quedan en México para actualizar sus técnicas estudiando pintura al óleo, muralismo, expresionismo, realismo, otras” (Cruz, Salazar Tana, 2008).

El “Muralismo” desarrollado en los años 20, fue un detonante de inspiración para graffiteros artistas que se encuentran en la actualidad, el objetivo de estas obras monumentales era la expresión ante la oposición y temas trascendentales del momento; Diego Rivera, José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros, demostraron una forma versátil y artística de intervenir en el ambiente urbano. Sin duda, artistas que se

encuentran hoy en día retoman el estilo y se convierten en muralistas, dándole un nuevo sentido al dibujo en los muros y pintando de forma legal.

En los años 90’s surge el grafiti de forma prolífica dentro de la cultura juvenil, no existían estilos, sólo firmas y bombas, el objetivo era pintar en cantidad en espacios que fueran ilegales y de mayor riesgo. Con el paso del tiempo la información empieza a fluir entre ciudades y graffiteros comienzan a intercambiar información en cuanto a estilos de sus obras, viajando del norte al centro del país, incluso de Tijuana, San Diego y Los Ángeles. Diversos estilos fueron retomados, transformados y finalmente se fueron diversificando en la ciudad.

“Era el año de 1995 cuando el boom del grafiti invadió la ciudad. Toda esa generación juvenil llamada ‘de la crisis’ por su apatía política, ausencia de un proyecto a futuro e incredulidad ante las políticas gubernamentales tomó como icono al Movimiento Zapatista del 94 el cual les representó un símbolo de rebeldía y protesta contra el neoliberalismo. Muchos grafiteros simpatizaron con los ideales del movimiento revolucionario zapatista a la par de una gran cantidad de jóvenes universitarios que se incluyeron como seguidores del pro-neozapatismo” (Cruz, Salazar Tana, 2008).

Los graffiteros al desarrollar éste movimiento, tenían el objetivo de crear consciencia de la situación que se estaba viviendo en el país, realizando murales y producciones con temas específicos en oposición a los temas sociales que estaban resaltando como el racismo, pobreza entre otros temas. La creación de grafitis cada vez aumentaba más y eran las madrugadas cuando jóvenes realizaban éste tipo de actos en espacios privados con el fin de pasar en alto la autoridad del orden. Utilizaban diversos materiales: crayolas, plumones, spray para el cabello, e incluso materiales elaborados por los ismos graffiteros. El grafiti comienza a ganarse un lugar por el público joven, al retratarlos en revistas, videos, cómics quienes

retrataban sus obras y ser aceptados en los grupos, el grafiti se convierte en moda y se por lo tanto adquiere un valor económico entre el público.

De los años 90's al 2005 el grafiti se expande, de nortea centro y de centro a sur, México presencia dibujos en aerosol en grandes muros y edificaciones públicas y privadas, pasando de ser un elemento de delimitación territorial a una imagen admirada a través de una revista.

I.II.IV El grafiti como herramienta social, imagen urbano arquitectónica

I.II.IV.1 Latinoamérica.



Figura 9. Grafiti Chile.
Fuente: Patrick Brandenburg. Valparaíso, Chile. Recuperado de: <https://www.theguardian.com>

Las nuevas expresiones artísticas que se viven a través de los murales, en las zonas urbanas de Latinoamérica, han ido aumentando, mostrando que grafitear ya no es un concepto de poder, sino una lucha por rescatar la esencia cultural ante el mundo.

En la ciudad de Valparaíso, Chile, (Figura 9) ocurrió un problema urbano, el descuido de la ciudad en ciertas áreas patrimoniales, ha generado el nacimiento de una nueva propuesta artística, al ser intervenidas con murales literarios o mensajes que promuevan la cultura del lugar, convirtiéndola en un atractivo para el turismo y dando un giro por completo sobre el concepto de delincuencia que se tiene sobre el arte callejero.

De acuerdo a un artículo realizado por Emilia Aragón en *Identidad urbana en América Latina* a través del grafiti, en el año 2017, “En otras ciudades, el aumento de grafitis ha generado un efecto contrario y una fuerte oposición ante este tipo de arte urbano. En São Paulo, Brasil, grafitis y murales fueron pintados con un solo tono por la alcaldía, acción que ha tomado el nombre de *marea gris*. En Bogotá, Colombia, ocurrió algo similar cuando la administración local decidió borrar gran parte de los grafitis de la calle 26, desatando no sólo un debate político-urbano, sino revelando una dicotomía sobre la visión de ciudad que tienen los bogotanos. El auge del arte urbano latinoamericano, no sólo demuestra que estamos en un periodo de transición en la región, sino que también revela qué tipo de ciudades hemos construido. De cierta manera, las respuestas de las instituciones locales, ante este tipo de expresiones artísticas demuestran qué tan tolerantes somos. Así como el muro de Berlín sirvió como referente de esa ciudad—donde el lado oeste cubierto de grafitis se convirtió en un símbolo de una sociedad libre y abierta a diferentes posiciones ideológicas, mientras que el lado oeste del muro era reflejo de una sociedad oprimida—la forma en la que América Latina responda ante estas intervenciones también revelará en un futuro cómo se construye como sociedad y cuál será su modelo de identidad urbano.

I.II.IV.II México

Primer caso- Rehabilitación en Ecatepec, Estado de México.

En el 2016 Erika Araiza y Roberto Martínez, realizaron una investigación “Hacer de la calle un museo de la calle”. El grafiti y sus actores en una colonia popular de Ecatepec, Estado de México” en torno al papel que realiza el movimiento del grafiti en una de las calles populares de la ciudad.

El movimiento global del grafiti, conforme lo explican los autores del trabajo, presentan el movimiento de arte urbano, como como una herramienta de expresión de dos polos en la ciudad tras las investigaciones realizadas en la colonia Ecatepec, el origen de las manifestaciones y el proceso de la evolución de la percepción del grafiti para desvincularlo de la delincuencia y convertirse en un medio con propósito artístico de crítica social.

Como se ha ido mencionando en los comienzos de la historia del grafiti a nivel internacional, su propósito radica en dejar huella sobre diversas zonas urbanas para resaltar el poder dentro de la urbe social y México no se exime de ello. Llega como una instrumento de poder vinculada a la delincuencia, todo ellos debido a los factores que intervienen en el contexto que se fue desarrollando, las pintas, abarcaban propiedades privadas y públicas como un discurso en contra de la situación social y política de lo que se vivía en el momento, es una herramienta de expansión y los habitantes el país, al desconocer del tema lo vinculan con aspectos negativos como la delincuencia, debido a la forma en que nació en el lugar donde se fueron presentando. Dentro de la colonia popular, juega un papel importante para los colonos al considerarlo como un “peligro del exterior”, sin embargo, algunos medios de comunicación lo presentan como una herramienta de expresión que promuévela creatividad dela juventud, marcas conocidas en el medio comercial, lo han utilizado como instrumento de marketing para promover sus productos a un público más joven, quienes son los protagonistas principales de arte urbano, pero aunado a esto, a pesar de los aspectos



Figura 10. Grafiti Estado de México.
Fuente: Farid Rueda. (2005). Ecatepec México. Recuperado de: <http://www.socimage.net>

positivos, también se encuentran la asociación de grafiti con la criminalidad, que, en épocas específicas, se instaló en los menores.

EL grafiti tiene una amplitud de percepciones, debido a los diversos puntos de vista que existen sobre el fenómeno, en un ámbito social, artístico o cultural como definir el movimiento si no es vandalismo ni es considerado algunas veces “arte”.

Tras el estudio realizado por Erika Araiza y Roberto Martínez en la colonia Miguel Hidalgo, Ecatepec; los primeros habitantes se instalaron en la periferia norte de la ciudad, debido a la oferta de demanda de obra al ser un corredor industrial que comenzaba a crecer, el aumento de la economía en el centro de la ciudad fue un factor influyente para que las personas, buscaran una zona que fuera costeable, esa si como surge el establecimiento de la colonia, al principio era un ambiente semi-rural y debido a que los habitantes comenzaban a integrarse cada día más, las organizaciones locales lograron la instalación de servicios públicos elementales (drenaje, agua potable, alumbrado público...) los avances fueron paulatinos, pero a pesar de ello continuaba sin ser atendida de forma adecuada para los finales de 1990, una vez que se logra el aspecto de seguridad, se volvió una zona atractiva para habitantes menos desfavorecidos y surge ahí el medio para crear un patrimonio de bajo costo, mientras algunos terrenos eran adquiridos legalmente, otros fueron invadidos, problemas de desagüe provocaron el nacimiento de diversas enfermedades y comenzó a ser un sitio no frecuentado, prestándose a un escenario de actos delictivos que se daban en las orillas de la ciudad. Los colonos adaptan la idea de que el lugar donde habitan es inseguro, la falta de servicios públicos, el crimen, fueron actos que se presentaron de forma cotidiana, la falta de zonas de esparcimiento, propiciaron lugares de reuniones en las esquinas para bandas que eventualmente eran para realizar actos de violencia, el municipio de Ecatepec, es una zona que presenta el número más elevado de la ciudad en crimen y daños patrimoniales de acuerdo a datos del INEGI en el 2013, los activistas del

movimiento algunos fueron huyendo, encarcelados y se salían de los grupos, pero también conforme iban desapareciendo algunos, nuevas agrupaciones se conformaban, y ahora integran a niños con alrededor de diez años, quienes aspiraban a formar parte del grupo, comienza a aumentar el consumo de drogas y se empiezan a utilizar armas de fuego, en esa época comienzan a aparecer los grafitis como forma de marca territorial, pintando sus primeros tags y como signo e invasión en el 2000. Los cambios en aquella etapa del crimen, se empieza a profundizar con el crimen organizado y las bandas comienzan a desaparecer. Los graffiteros de la actualidad ya no se encuentran relacionados con el crimen antiguo ni el tema del crimen organizado de hoy, en éste punto comienzan asumir las nuevas expresiones artísticas que tenían un propósito, comienzan a inspirarse los más jóvenes en diversas obras y se crean contactos que vienen de diversas partes con nuevas ideas, de nuevo surgen las pinturas pero ahora hacia un compromiso social, surgen colectivos culturales y el grafiti empieza a perder el concepto de vandalismo para convertirse en Un pretexto de convivencia, artistas pensantes que sólo querían mostrar su sentir ante lo que se estaba viviendo en el momento; ahora, el ser un revolucionario no implica el uso de armas, sino un aerosol que exprese el punto crítico de la situación, se comienzan a unir y si al principio la sociedad los veía como un acto relacionado a la delincuencia, ahora comienzan a ser aceptados al ver la creatividad en las obras realizadas, si antes era necesario llamar a las autoridades ahora se ha invertido en algo común, que los habitantes contribuyan con el desenvolvimiento del movimiento, al otorgar sus propios muros como lienzos, incluso llegando a ser solicitados para crear una nueva imagen de su vivienda. El cambio que sufre la colonia tras las nuevas propuestas, aumenta de forma positiva, tras la organización de eventos locales, se contrataba a un grafitero conocido en el medio para pintar una imagen religiosa sobre un muro de la calle y una imagen decorativa del lugar. Es en el año 2011 cuando comienzan a desarrollarse festividades entorno a ésta actividad, en una fecha específica, se cierra el callejón donde se celebrará una misa y más tarde una feria local. Los colectivos del municipio organizan eventos que atraen a los medios de comunicación y realzan a los artistas del lugar,

participando ahora partidos políticos, las nuevas propuestas ahora incluyen programas que tengan la misión de prevenir conductas antisociales mediante la cultura, exposiciones de arte, obras de teatro, paseos en bicicleta entre otras actividades, fueron desarrolladas por éstos colectivos que se interesan por la seguridad del lugar donde viven, “Hacer de la calle un museo de la calle”, exhibiciones, conciertos, murales, reconocimientos, fueron incentivos para mejorar la calidad social del entorno.

Trabajos de artistas como Shout y Motor traspasan las fronteras, llegando a Cuba, las autoridades comienzan a ver el grafiti como un medio para combatir los problemas sociales de violencia que llegaron a invadir en la zona. Ahora la presidencia municipal se encuentra interesada en crear un programa para integrar a los jóvenes en actividades artísticas y recreativas que los alejen de la delincuencia, la nueva generación ahora busca integrarse de manera global ante las obras que se plasman en muros, ahora los autores además de crear dibujos con un fuerte sentido y propósito buscan establecer una analogía con lugares externos al país para crear una imagen nueva, segura y creativa, como se menciona en el trabajo realizado por Erika Araiza y Roberto Martínez “nosotros somos las culturas populares y oprimidas de México y el mundo, estamos aquí y por este medio nos estamos revelando”.

La colonia Miguel Hidalgo ha tenido una larga historia, pero ha cambiado la percepción local que se planteó en un principio hacia un camino cultural y de valor social, las bandas fueron parte de su historia e identidad, los primeros grafitis tenían el propósito de marcar límites territoriales, ahora son individualizados, se trasladan identidades a través de medios como el internet, el grafiti a pesar de ser un acto “transgresivo” también es un medio de difusión e valores y cultura, enaltecer nuestras raíces por medios

visuales, ser el portavoz de una sociedad ante diversos temas, políticos, religiosos, culturales, comerciales...

El grafiti no debe ser obligatoriamente una obra artística, sino un medio de expresión popular que retrate de forma efímera a la sociedad actual.



Figura 11. Grafiti en autobús, Oaxaca.

Fuente: Grafitis en Oaxaca, México. Recuperado de: <http://inkultmagazine.com>

Capítulo 2

Antecedentes del lugar

II.I Estado de Tlaxcala

II.II San Pablo del Monte Tlaxcala

II.II.I Extensión Territorial

II.II.II Orografía

II.II.III Hidrografía

II.II.IV Clima

II.II.V Ecosistemas

II.II.VI Características y uso de suelo

II.II.VII Monumentos históricos

II.II.VIII Costumbres y tradiciones

I.II.IX Artesanías

II.II.X Gastronomía

II.II.XI Autoridades Auxiliares

II.III Barrio de San Sebastián- Tlaxcala

II.III.I Historia

II.III.II Población

II.III.III Núcleos familiares

II.III.IV Viviendas

II.III.V Educación

II.III.VI Actividades económicas

II.III.VII Transporte

I.III.VIII Cultura

Introducción

En el capítulo II veremos acerca del Municipio de San Pablo del Monte, que comprende desde su medio físico hablando de su ubicación, tipos de ecosistemas, clima, su extensión territorial, hasta hidrografía. Así mismo se abordará el tema de atractivos culturales y turísticos desarrollando también sus costumbres, tradiciones, artesanías y gastronomía. En este capítulo de retomaran datos estadísticos del Municipio San Pablo del Monte recuperados del INEGI y obtenidos por el equipo de tesis.

II.I El Estado de Tlaxcala

Tlaxcala, de acuerdo a datos recabados en la página oficial del INEGI tiene una población de 1272 habitantes, lo que representa el 1.1% del total del país, de la cual el 80% es zona urbana y 20% zona rural; se divide en 60 municipios, dentro de los cuales se encuentra San Pablo del Monte que cuenta con una población de 77,242 habitante de acuerdo a los datos del INEGI, se ubica en el mapa con la clave 025 (Figura12 y 13).

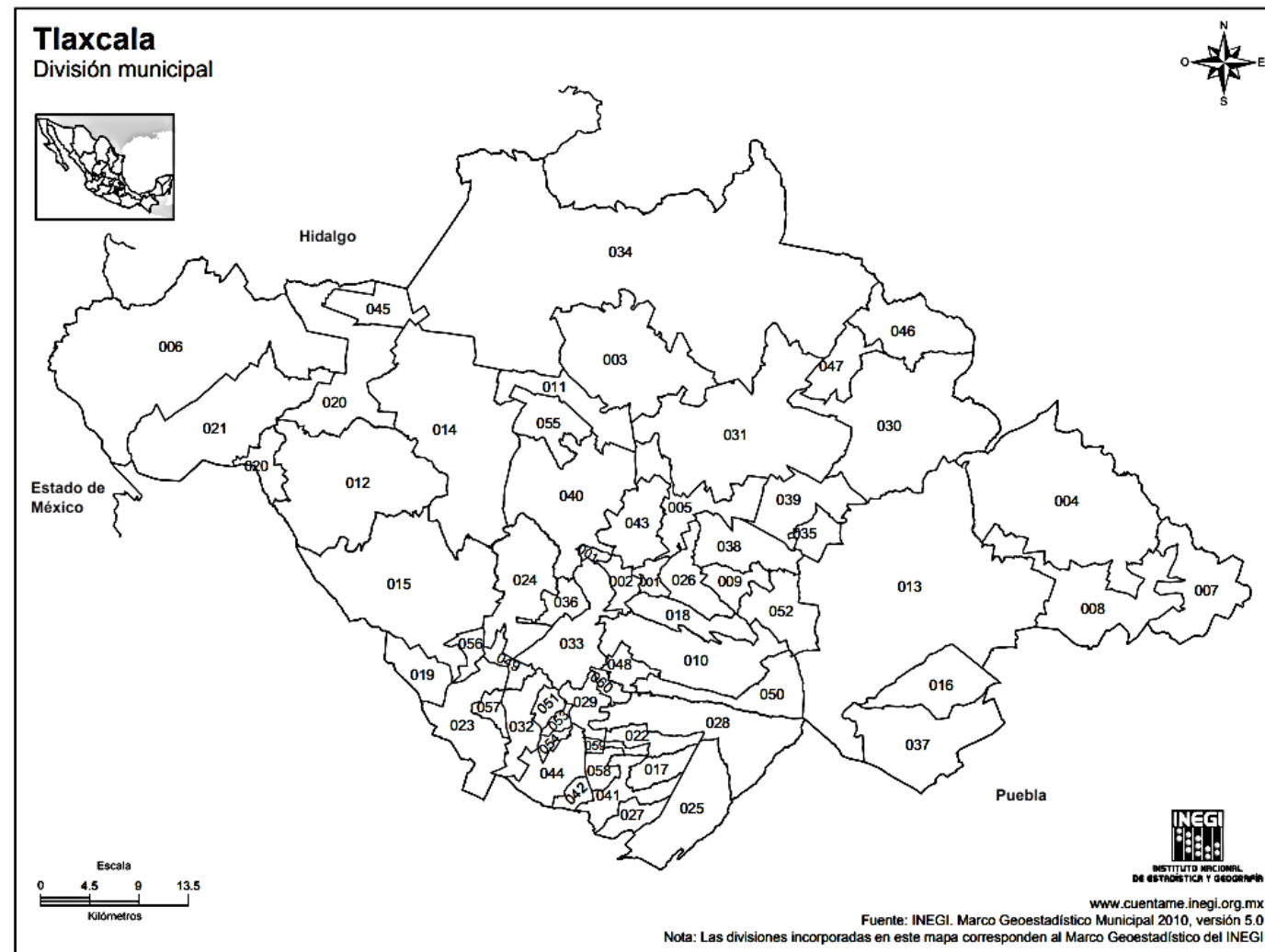


Figura 12. Municipio de Tlaxcala
Fuente: Tlaxcala. División política sin nombres. [Imagen]. Recuperado de: <http://www.didacticos.mx>

Tlaxcala

División municipal

- | | |
|--|--|
| 001 Amaxac de Guerrero | 031 Tetla de la Solidaridad |
| 002 Apetatitlán de Antonio Carvajal | 032 Tetlatlahuca |
| 003 Atlangatepec | 033 Tlaxcala |
| 004 Altzayanca | 034 Tlaxco |
| 005 Apizaco | 035 Tocatlán |
| 006 Calpulalpan | 036 Totolac |
| 007 El Carmen Tequexquitta | 037 Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos |
| 008 Cuapiaxtla | 038 Tzompantepec |
| 009 Cuaxomulco | 039 Xaloztoc |
| 010 Chiautempan | 040 Xaltocan |
| 011 Muñoz de Domingo Arenas | 041 Papalotla de Xicohténcatl |
| 012 Españita | 042 Xicohtzinco |
| 013 Huamantla | 043 Yauhquemecan |
| 014 Hueyotlipan | 044 Zacatelco |
| 015 Ixtacuixtla de Mariano Matamoros | 045 Benito Juárez |
| 016 Ixtenco | 046 Emiliano Zapata |
| 017 Mazatecochco de José María Morelos | 047 Lázaro Cárdenas |
| 018 Contla de Juan Cuamatzi | 048 La Magdalena Tlaltelulco |
| 019 Tepetitla de Lardizábal | 049 San Damián Texoloc |
| 020 Sanctórum de Lázaro Cárdenas | 050 San Francisco Tetlanohcan |
| 021 Nanacamilpa de Mariano Arista | 051 San Jerónimo Zacualpan |
| 022 Acuamanala de Miguel Hidalgo | 052 San José Teacalco |
| 023 Nativitas | 053 San Juan Huactzinco |
| 024 Panotla | 054 San Lorenzo Axocomanitla |
| 025 San Pablo del Monte | 055 San Lucas Tecopilco |
| 026 Santa Cruz Tlaxcala | 056 Santa Ana Nopalucan |
| 027 Tenancingo | 057 Santa Apolonia Teacalco |
| 028 Teolochoico | 058 Santa Catarina Ayometla |
| 029 Tepeyanco | 059 Santa Cruz Quilehtla |
| 030 Terrenate | 060 Santa Isabel Xiloxotla |

Figura 13. División Municipal en Tlaxcala
Fuente: INEGI. (2015) Encuesta Intercensa. [Imagen]. Recuperado de: <http://www.didacticos.mx>

II.II San Pablo del Monte Tlaxcala

Ubicado en el Altiplano central mexicano a 2 300 metros sobre el nivel del mar, el municipio de San Pablo del Monte se sitúa en un eje de coordenadas geográficas entre los 19 grados 07 minutos latitud norte y 98° 10" longitud oeste. Localizado en el sur del estado, el municipio de San Pablo del Monte colinda al norte con el municipio de Teolochoico; al sur y al oriente colinda con el estado de Puebla, asimismo al poniente colinda con los municipios de Tenancingo, Mazatecochco y Acuamanala. (Municipal, s.f.).

I.II.I Extensión Territorial en San Pablo del Monte.

De acuerdo con la información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, el municipio de San Pablo del Monte, comprende una superficie de 60.28 kilómetros cuadrados, lo que representa el 1.51 por ciento del total del territorio estatal, el cual asciende a 3,991.14 kilómetros cuadrados. (Figura 14) (Municipal, s.f.)



Figura 14. División Municipal Tlaxcala.

Fuente: Secretaría de salud. Módulos de afiliación y áreas de influencia. [Imagen]. Recuperado de: <http://www.seguropopulartlax.gob.mx>

II.II.II Orografía en el municipio.

El municipio cuenta con tres formas características de relieve:

- Zonas accidentadas, abarcan aproximadamente el 45% de la superficie municipal y se localizan en el norte del municipio.

- Zonas semiplanas: comprenden el 30% de la extensión, ubicándose éstas en la parte central.
- Zonas planas: integran el 25% restante localizándose en la parte sur del área municipal. (Municipal, s.f.)

II.II.III Hidrografía.

Comprendido en la región del río Balsas y la cuenca del río Atoyac, el río Viejo en su recorrido atraviesa aproximadamente 7 km., desde el oriente hasta el suroeste del municipio. (Municipal, s.f.)

II.II.IV Clima.

En la mayor parte del municipio prevalece el clima templado subhúmedo con lluvias en verano. Igualmente, la temperatura promedio anual máxima registrada 28°C como mínima, hasta los 27.6°C como máxima. La precipitación promedio mínima registrada es de 1.8 mm y la máxima de 249.6 mm. (Municipal, s.f.)

II.II.V Ecosistema de San Pablo del Monte.

Flora. Prácticamente la totalidad del territorio de San Pablo del Monte, está asentado en la falda del volcán La Malinche (Figura 15) por ello se encuentran vestigios de bosque de encino que a menudo se localizan asociados con el ocote chino y pino blanco. Gran parte del territorio de este municipio está ocupado por áreas de cultivo y asentamientos humanos, donde la vegetación secundaria está representada por las siguientes especies: sauce, sauce llorón, fresno, álamo blanco, tepozán, capulín, tejocote, zapote blanco, cedro blanco y el pirul. En la flora urbana y suburbana abundan especies introducidas como el trueno, la casuarina, el álamo y el eucalipto.



Figura 15. La Malinche, Tlaxcala.

Fuente: Conde Juan. Parque nacional Malinche, tesoro tlaxcalteca. [Foto]. Recuperado de: <https://sites.google.com>

Fauna. No obstante, el crecimiento y expansión urbana en el territorio todavía es común encontrar algún tipo de fauna silvestre como: conejo y liebres, aves y reptiles como la codorniz, picapinos, víbora de cascabel y escorpiones. Los recursos naturales, los componen sus tierras de cultivo agrícola y pastos para la cría de ganado. (Municipal, s.f.)

II.II.VI Características y uso de suelo en San Pablo del Monte.

Tipos de suelo. Existen en el territorio del estado los suelos tipo cambisoles, litosoles, andosoles, regosoles, gleysoles, fluvisoles, vertisoles, solonchakes, ranker, rendzinas, serosoles e histosoles. En el municipio de San Pablo del Monte existen tres grandes tipos de suelos: los regosoles, andosoles, y fluvisoles.

- Regosoles; suelos de sedimentos sueltos, poco desarrollados, profundos, con horizonte Aótrico.

- Andosoles: Se conforman por sedimentos piroclásticos, bien desarrollados, de profundidad media a profundo.
- Fluvisoles: Sedimentos aluviales poco desarrollados y profundos.

Uso actual del suelo. En San Pablo del Monte las unidades de producción rural ocupan una superficie de 2 181 hectáreas, que representan el 0.9 % de la superficie total del estado. De tal extensión 2 119 hectáreas, el 97.1 %, constituyen la superficie de labor, es decir las tierras dedicadas a cultivos anuales o de ciclo corto, frutales y plantaciones. En lo que respecta a pastos naturales, existían un total de 51 hectáreas orientadas a la ganadería, 9 hectáreas con bosque o selva y 2 hectáreas sin vegetación. (Municipal, s.f.)

II.II.VII Monumentos históricos.



Figura 16. Templo de la Santísima Trinidad, Tlaxcala.

Fuente: Flickr. Templo Tlaxcala. [Foto] Recuperado de: <https://www.flickr.com>

Dentro de los monumentos más destacables en el municipio se encuentran:

- Templo de San Pablo (siglo XVIII)
- Templo de la Santísima Trinidad (siglos XVIII y XIX) (Figura 16)
- Capilla de San Nicolás Obispo (siglo XIX,)
- Capilla de Santiago. (siglo XIX,)
- Capilla de San Sebastián (siglo XIX)
- Capilla de San Cosme (siglo XIX)
- Hacienda Acopilco (siglos XVIII y XIX)
- Hacienda San José Buenavista (siglos XVIII y XIX)

II.II.VIII Costumbres y tradiciones.

En el Estado de Tlaxcala las danzas y la música típica tradicional, se relacionan primordialmente con las festividades religiosas paganas y con las festividades del carnaval. Ambas son parte de la identidad comunitaria e histórica del pueblo. La música y las danzas se heredan de una generación a otra ya sea como danzante o como intérprete, os que participan directamente son realmente grupos reducidos de personas, una gran parte de la población de cada comunidad participa tradicionalmente como espectador o colateralmente en la organización y preparación de los festejos.

Carnaval. En el Municipio de San Pablo del Monte Las festividades se celebran el domingo de carnaval y continúan los dos siguientes domingos. Participan cinco camadas que proceden de diversos barrios del pueblo. Cada camada está integrada por un promedio de 25 charros y ocho parejas de hombres y mujeres que forman el cuadro. No se acostumbra hacer remate y el último domingo concluye igual que los dos anteriores. Las piezas que bailan son "1ª", "2ª" y "3ª", "El jarabe inglés", "La Muñeca" y "La culebra". La indumentaria carnavalesca consiste en que los charros llevan traje de capa bordada con rosas multicolores en hilo y

lentejuelas, pantalón negro, camisa blanca, corbata de color puede cambiar cada año (Figura 17), zapatos o botines negros, cueros para las piernas, cuartas, máscara con fleco de hilo dorado y plumeros Los danzantes del cuadro o centro llevan pantalón, corbata, sombrero con una o dos plumas, listones y chaleco. Las mujeres llevan vestido tipo de quinceañera, sombrero, zapatos blancos o negros y sombrero con una pluma.

El traje típico de la región se compone de calzón y camisa de manta con ricos bordados en el frente, sombrero de punta y huaraches de cuero.

- Festejos a los Patronos del Lugar
- Fiestas en honor al Señor del Monte
- Festividades en San Isidro Buen Suceso
- Festividades de Semana Santa



Figura 17. Carnaval San Pablo del Monte.

Fuente: Carnaval San Pablo del Monte, Tlaxcala. [Foto]. Recuperado de: <http://www.southworld.net>

II.II.IX Artesanías.

En el municipio de San Pablo del Monte se elaboran objetos de cerámica tipo talavera de diversos colores (Figura 18) y diseños, también se producen objetos de ónix, barro natural, objetos como céspedes, comales, macetas, entre otros. (Municipal, s.f.)



Figura 18. Talavera

Fuente: Elipse comunicaciones. (2017). Tour Tlaxcala. [Foto]. Recuperado de: <http://www.elipsetlaxcala.com>

II.II.X Gastronomía.

Los platillos tradicionales en el municipio de San Pablo del Monte son el mole de guajolote, barbacoa de pollo, carnero en mixiote, consomé, chileatole y barbacoa de conejo. También se elaboran y se disfrutan conservas de capulín y tejocote, de acuerdo a información proporcionada en el trabajo de Servicio Social de la Comunidad de la Universidad de Tlaxcala (Figura 19). (Municipal, s.f.)



Figura 19. Gastronomía Tlaxcala.

Fuente: ITE. Gastronomía Tlaxcala. [Foto]. Recuperado de: <http://itetlax.org.mx/>

II.II.XI Autoridades Auxiliares.

El funcionamiento del Ayuntamiento se apoya

en las tareas que conforme al artículo 9 de la

Ley Orgánica Municipal, desempeñan los presidentes Municipales Auxiliares. Mediante la figura Político-Administrativa del Presidente Municipal Auxiliar, en las localidades de los

municipios se busca la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones y en las acciones mismas de la administración pública. (Figura 20)

Localidad	Tipo de elección
Barrio de Cristo	Voto Constitucional
Barrio de Jesús	Voto Constitucional
Barrio La Santísima	Voto Constitucional
Barrio San Isidro Buen Suceso	Voto Constitucional
Barrio De San Bartolomé	Voto Constitucional
Barrio De San Cosme	Voto Constitucional
Barrio De San Miguel	Voto Constitucional
Barrio San Nicolás	Voto Constitucional
Barrio San Pedro	Voto Constitucional
Barrio San Sebastián	Voto Constitucional
Barrio Santiago	Voto Constitucional
Barrio Tlaltepango	Voto Constitucional

Figura 20. Tabla Juntas Auxiliares San Sebastián. Fuente: ITE. (2000). Juntas Auxiliares. [Tabla]. Recuperado de: <http://itetlax.org.mx/>

II.III Barrio de San Sebastián - Tlaxcala

Al norte colinda con el barrio de San Cosme, al sur con el barrio de San Bartolomé, al este con el barrio de Jesús y al oeste con el barrio de San Miguel. La comunidad cuenta con aproximadamente 2 km de norte a sur y 5 km de este a oeste, colindando con Puebla y Tlaxcala.

II.III.I Historia

El nombre del barrio se identifica con la religión católica, el santo venerado por la comunidad “San Sebastián” quien es el abogado de la Malinche y defensor de los campesinos.

Antiguamente el barrio de San Bartolomé y San Sebastián se encontraban integrados, pero a causa de conflictos se separaron, con el fin de poseer una identidad, San Sebastián apropia la imagen del barrio de San Bartolomé. La iglesia se funda en 1750 con el nombre de san Sebastián Xolalpan, (Figura 21) que significa donde hay solares o terrenos de cultivo, en

ese mismo año se realiza el primer censo que lo posiciona como una comunidad, con el paso del tiempo logra su independencia por los cambios de comunidad, servicios y adquiere nuevas



costumbres y tradiciones.

II.III.II Población.

San Sebastián, es la comunidad más extensa en comparación a los otros barrios, habitan aproximadamente 5255 habitantes, 2585 hombres y 2671 mujeres de acuerdo a datos del INEGI. Parte de la población, se dedica a la producción de maíz, frijol, calabaza y quelites, de igual forma se involucra con los bosques donde se obtiene leña, hongos silvestres y abono natural para plantas. (Roero Jeni, 2017)

II.III.III Núcleos familiares.

El barrio de San Sebastián se conforma de forma urbana por aproximadamente 15 manzanas, según datos del trabajo social en un Diagnóstico Social, donde 66 familias habitan las zonas pequeñas y 149 las de mayor extensión. Las familias son nucleares, monoparentales y grandes, con un aproximado de 2-6 hijos. (Roero Jeni, 2017)

II.III.IV Viviendas.

Las viviendas de la comunidad se encuentran construidas generalmente por concreto, adobe, lámina y teja, cuentan con los servicios externos e internos de luz, agua potable, energía eléctrica, internet, telefonía y pavimentación, exceptuando las colindancias de la comunidad quienes aún faltan de servicios, cabe recalcar que de acuerdo al análisis de visitas de campo realizadas, el problema de los grafitis en las paredes abarca un 90% de las viviendas que pertenecen al barrio de San Sebastián, (ya que se tomó muestras de algunas avenidas en San Pablo del Mote lo que arrojó el siguiente resultado (Figura 22) muestra de status de casas) siendo un factor detonante para la contaminación visual de la imagen pública urbana.

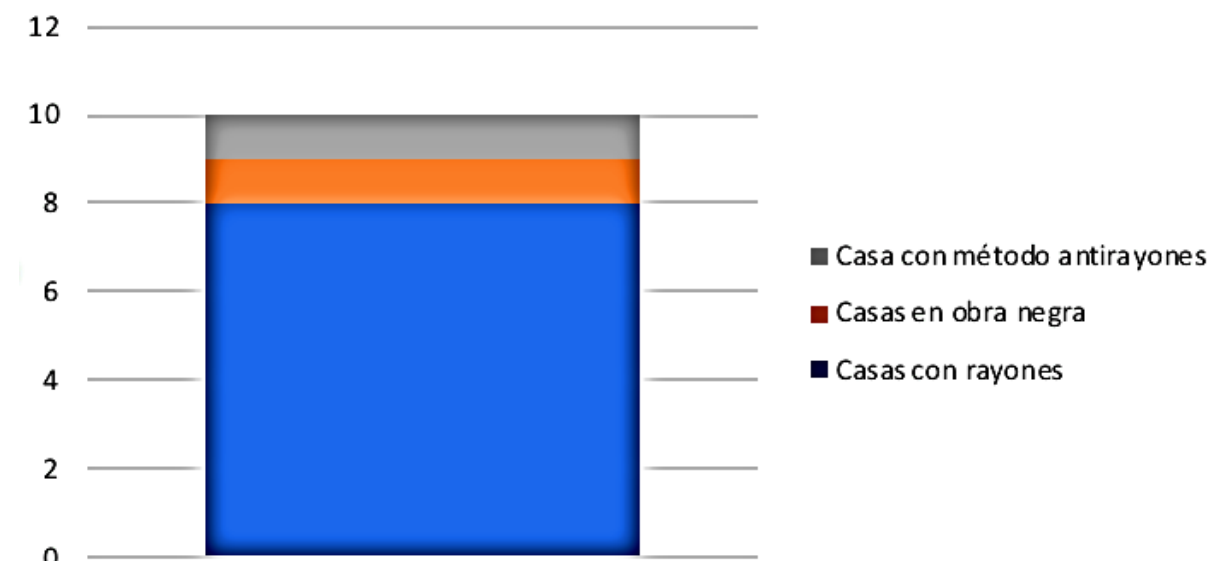


Figura 22. Gráfica estado físico de viviendas.
Fuente:(2018). Viviendas del Barrio de San Sebastián, Tlaxcala. [Gráfica].

II.III.V Educación.

De acuerdo a ITEA, señala que la comunidad de San Sebastián el 10% son analfabetas, 30% los habitantes saben leer y escribir, 20% habla náhuatl, 28% no concluyeron sus estudios de primaria o secundaria y el 12% posee estudios a nivel licenciatura. Las personas con analfabetismo se dedican a labores de hogar, mientras otras a microempresas dentro de la comunidad (Figura 23).

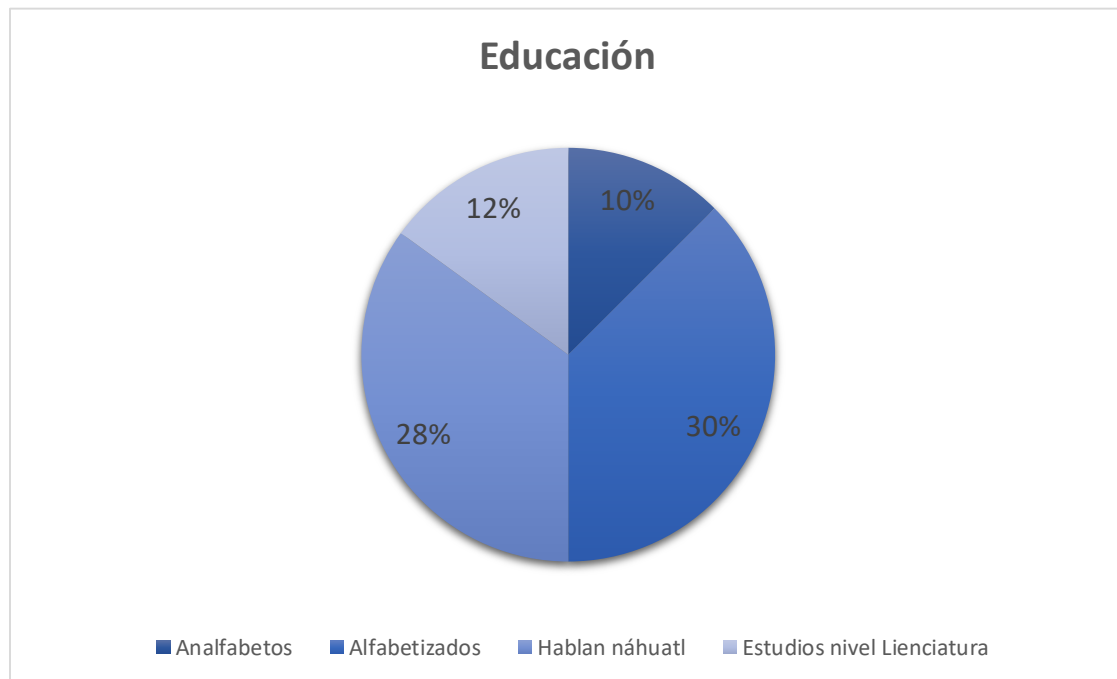


Figura 23. Gráfica educación, Barrio de San Sebastián.
Fuente: Nuestro México. (2017). San Sebastián, Tlaxcala. [Gráfica]. Recuperado de: <http://www.nuestro-mexico.com>

II.III.VI Actividades económicas.

La industria manufacturera es la principal actividad que desarrollan, talavera, ónix, piezas de barro, herrería y maquiladora, atraviesa la carretera parte del comercio que se desarrolla en la zona (Figura 24).

HOMBRES	MUJERES	NIÑOS
Albañilería	Comercio gastronómico	Limpieza y ganadería
Campesinos	Maquiladoras	Labores domésticos
Obreros	Talavera	Trabajos de campo
Herreros	Actividades domésticas	
Mecánicos	Micro negocios	
Maquiladores	Estéticas	
Talavera	Comercio	
Carpinteros		
Panaderos		
Comerciantes		

Figura 24. Tabla actividades económicas.
Fuente: Nuestro México. (2017). Costumbres y tradiciones, San Sebastián, Tlaxcala. [Tabla]. Recuperado de: <http://www.nuestro-mexico.com>

II.III.VII Transporte.

Comunidad de fácil acceso, (Figura 25) atravesando por la vía Corta Puebla-Santa Ana Chiautempan, las vías son frecuentes y económicas, al contar con transporte interno y externo, público y privado con horarios establecidos en el recorrido. (Roero Jeni, 2017)

En el aspecto cultural, la música y la danza son actividades importantes para la comunidad, las cuales se encuentran estrechamente ligadas con el ámbito religioso y el carnaval, siendo parte importante de la identidad del lugar, éstas se heredan generación tras generación, y la población participa activamente en la planeación de dichos eventos.



Figura 25. Accesos transporte Barrio de San Sebastián.
 Fuente: Google maps. (2018). Barrio de San Sebastián, Tlaxcala. [Foto]. Recuperado de: <https://maps.google.com>

II.III.VIII Cultura.

El traje típico se compone por camisa y calzón de manta, con bordados de diversos colores, sombreros llamativos de punta y huaraches de cuero (Figura 26) la festividad se realiza con una misa y posteriormente con un evento cultural de música y danza. A continuación, se presenta una tabla con las fechas y días festivos (Figura 27). (Municipal, s.f.)



Figura 26. Carnaval
 Fuente: R.L. (2017). Carnaval Barrio de San Sebastián, Tlaxcala. [Foto]. Recuperado de <http://www.southworld.net>

MES	FESTIVIDAD
Enero	Procesión de la imagen de San Sebastián y Fabián.
Febrero	Peregrinaciones a la imagen de Chalma.
Marzo	Semana Santa (Miércoles de ceniza) cada 10 años se recibe la imagen del señor del sepulcro.
Abril	Semana Santa y Domingo de Resurrección.
Julio	Festividad a la Virgen de Ocotlán.
Septiembre	Festividad a los 3 niños mártires.
Octubre	Festividad a San Judas Tadeo.
Noviembre	Festividad a todos santos.
Diciembre	Festividad a la Virgen de Guadalupe y el nacimiento del niño Jesús.

Figura 27. Festividades San Sebastián, Tlaxcala.
 Fuente: Festividades. (2017). San Pablo del Monte Costumbres y Tradiciones. [Tabla].

Capítulo 3

Análisis del terreno

III.I Estado actual de lugar de estudio

III.II Problemas principales

III.III Lugar de estudio en el Barrio de San Sebastián, Tlaxcala

III.III.I Representación plano 1. Avenida ayuntamiento entre calle Vicente Guerrero y calle Miguel Hidalgo.

III.III.II Representación plano 2. Avenida Ayuntamiento entre Calle Miguel Hidalgo y Privada Ayuntamiento.

III.III.III Representación plano 3. Avenida Ayuntamiento entre Privada Ayuntamiento y Morelos sur.

III.IV. Viviendas

III.IV. I Viviendas en Avenida Ayuntamiento entre calle Vicente Guerrero y calle Miguel Hidalgo (sección izquierda).

III.IV. II Viviendas en Avenida Ayuntamiento entre calle Vicente Guerrero y calle Miguel Hidalgo (sección derecha).

III.IV. III Viviendas en Avenida Ayuntamiento entre calle Miguel Hidalgo y la Paz Norte (sección izquierda).

III.IV. IV Viviendas en Avenida Ayuntamiento entre calle Miguel Hidalgo y Priv. Ayuntamiento (sección derecha).

III.IV. V Viviendas en Avenida Ayuntamiento entre Priv. Ayuntamiento y Priv. 5 de febrero (sección derecha).

III.IV. VI Viviendas en Avenida Ayuntamiento entre calle la Paz Norte y Morelos Sur (sección derecha).

III.IV. VII Viviendas en Avenida Ayuntamiento entre Priv. 5 de febrero y calle Morelos Sur (sección derecha).

Introducción

A través de éste capítulo, se abordará el análisis del sitio de estudio donde a través de encuestas, gráficas, imágenes y visitas de campo, entre otras herramientas; se pudo obtener la información que se presentará en torno a las medidas de calles, fachadas, ubicación de mobiliario urbano, señalética y otros factores que determinan la imagen estética del lugar y que se encuentran deteriorados o no existen, pudiendo así determinar los diversos problemas que involucra la Avenida principal barrio de San Sebastián, para así generar una solución viable que resuelva la problemática social y urbano-arquitectónica que existe en la actualidad.

Análisis del terreno

La arquitectura en San pablo del Monte, es un factor cultural que refleja en todo momento las condiciones y circunstancias bajo las cuales ha sido concebida y construida la ciudad, donde intervienen diversos aspectos como la sociedad, economía, educación, espiritualidad, entre otros temas; de allí parten que las viviendas, edificios o negocios sean diversos en cuánto a color, tamaño y forma, ya sea de forma individual o en conjunto, siendo emisores estáticos que transmiten el particular mensaje de las ideas con que fueron proyectados en su tiempo. Transmiten a su vez un sinnúmero de datos que, en relación con el ambiente cultural en el que están insertos, nos hablan de los valores que una determinada sociedad aceptó o acepta y promueve, y al mismo tiempo, congelan ese tiempo de su nacimiento perteneciendo al pasado desde el momento en que comienzan a ser construidos. (Camila, 2012)

En el barrio de San Sebastián en San Pablo del Monte, municipio de Tlaxcala, se realizó un análisis de una Avenida principal “Ayuntamiento” en torno a la Arquitectura destacando un panorama complejo y las diversas problemáticas que surgen en el diseño de la imagen urbana.

III.I Estado actual del lugar de estudio

Al realizar la visita de campo, se percibió una arquitectura ecléctica-trunca con problemas de graffiti señalando específicamente el estilo de los dibujos gráficos denominados como “tags” en el 90% de las casas (Figura 28), en éste ámbito de calidad en imagen urbana influyen diversos factores que detonan diversos problemas como: el vandalismo que afecta la imagen urbana, la falta de recursos para concluir la construcción de las casas de los habitantes, inexperiencia en la construcción y ejecución de la “autoconstrucción”, falta de mantenimiento por parte de los colonos en sus casas, así como también poco presupuesto y falta de conocimiento por parte del municipio para el mantenimiento de las avenidas, calles y servicios urbanos

propios de las ciudades. Este tipo de panorama es muy complejo, lo que representa es un estado muy heterogéneo en la actualidad dentro del Municipio de San Pablo del Monte incluso podría estar presente en un sinnfín de localidades en la República Mexicana. (Camila, 2012).

La arquitectura del lugar es irregular, cada vivienda posee su propio estilo, utilizan diversos materiales, proporciones en cuánto a tamaño y volumen, formas, colores... conceptos diferentes que no armonizan el estado del ambiente y crean un contexto desfavorable a simple vista, por lo que es necesario implementar medidas de diseño que detengan los problemas y cambien el concepto que se percibe por parte de los colonos, así como de los visitantes.



Figura 28. Problemas urbano-arquitectónicos.

Fuente: Arciniega, Eduardo. (marzo 2018). Av. Ayuntamiento, San Sebastián, Tlaxcala. [Foto].

III.II Problemas principales

- Casas en obra negra. (Figura 29)
- Problema de graffiti en las fachadas presente en un 90% de las casas.
- Falta de iluminación en la avenida provocando inseguridad.
- Falta de mantenimiento en guarniciones pudiendo provocar accidentes peatonales.
- Ausencia de mantenimiento en las calles.
- Una avenida que no es incluyente pues no presenta espacios para pasos peatonales, rampas para discapacitados, señalética, así como también el diseño adecuado de las aceras con las medias correctas para paso con personas con sillas de ruedas y los transeúntes.
- Desorientación en la avenida debido a la falta de señalización.
- Problemas de basura debido a la escasa cantidad de botes de basura (mobiliario urbano).
- Falta de espacios recreativos.
- Tipologías heterogéneas en las fachadas.

Previamente se realizó una encuesta (Figura 30) a los colonos que conviven y habitan en la avenida Ayuntamiento en San Pablo del Monte, para poder detectar los problemas que se presentan día a día, los siguientes resultados fueron arrojados a través de gráficas:

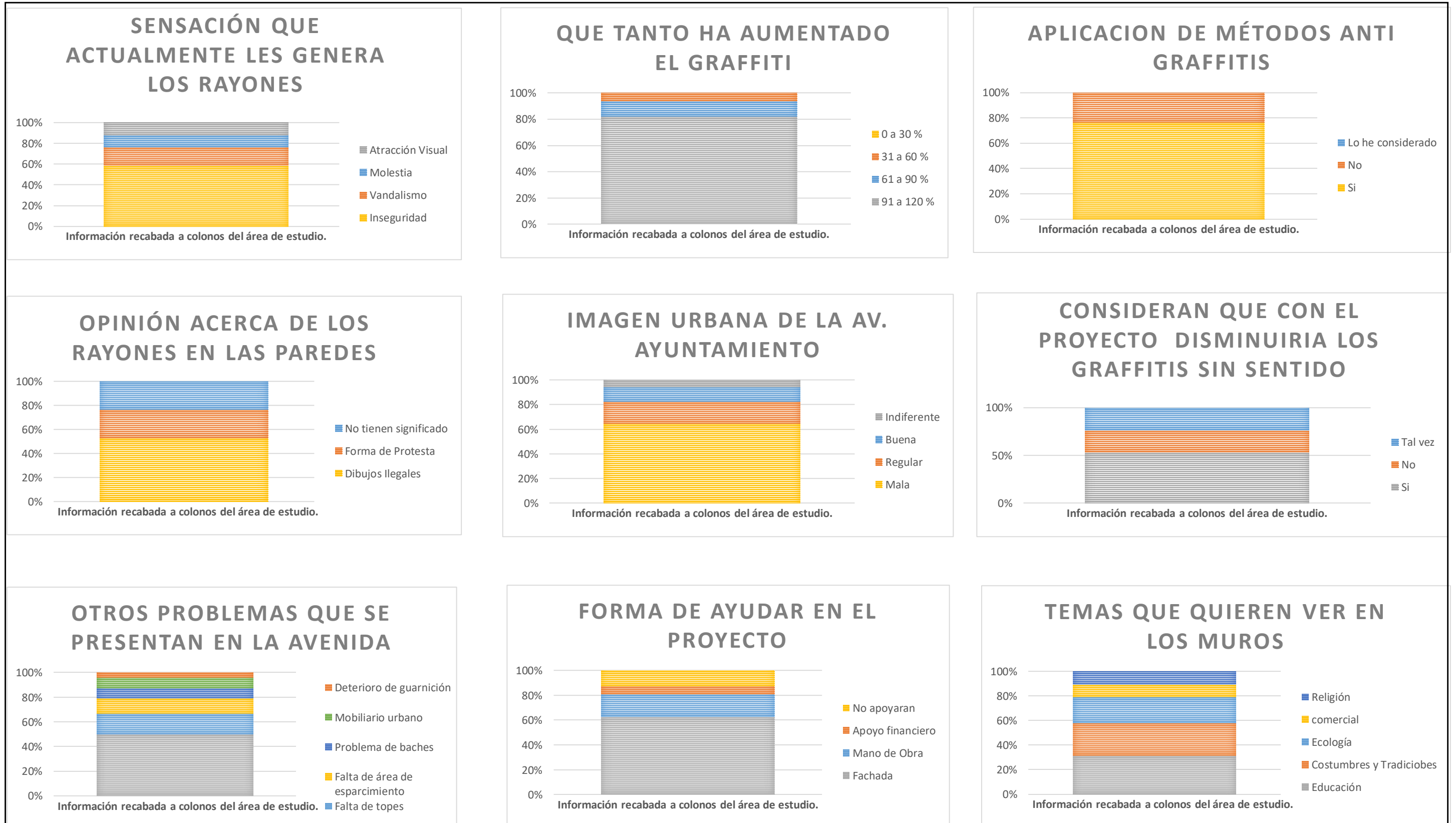
Podemos observar, que los habitantes se encuentran descontentos y conscientes del problema que se encuentra actualmente en el Barrio de San Sebastián, es por ello que debido a las irregularidades que destacan dentro del lugar, se pretende realizar una propuesta de diseño arquitectónico urbano que aminorase y de solución al problema por medio de la implementación de “Muros literarios”.



Figura 29. Problemas urbano-arquitectónicos.

Fuente: Arciniega, Eduardo. (marzo 2018). Av. Ayuntamiento, San Sebastián, Tlaxcala. [Foto].

Figura 30. Encuesta a habitantes del barrio de San Sebastián. (2018). [Gráficas]



III.III Lugar de estudio en Barrio de San Sebastián, Tlaxcala

En el mapa (Figura 31) se ubica una pequeña parte del Barrio de San Sebastián, área de objeto de estudio e intervención para el proyecto de rehabilitación urbana a través de muros literarios. (De color negro se puede apreciar la fracción de la avenida a intervenir).

Posteriormente, se mostrarán las gráficas vistas desde planta junto con las fachadas de cada una de las viviendas con su respectiva simbología, además de marcar el mobiliario urbano como son postes de luz, casetas de teléfono y señalética, calle por calle en la imagen.

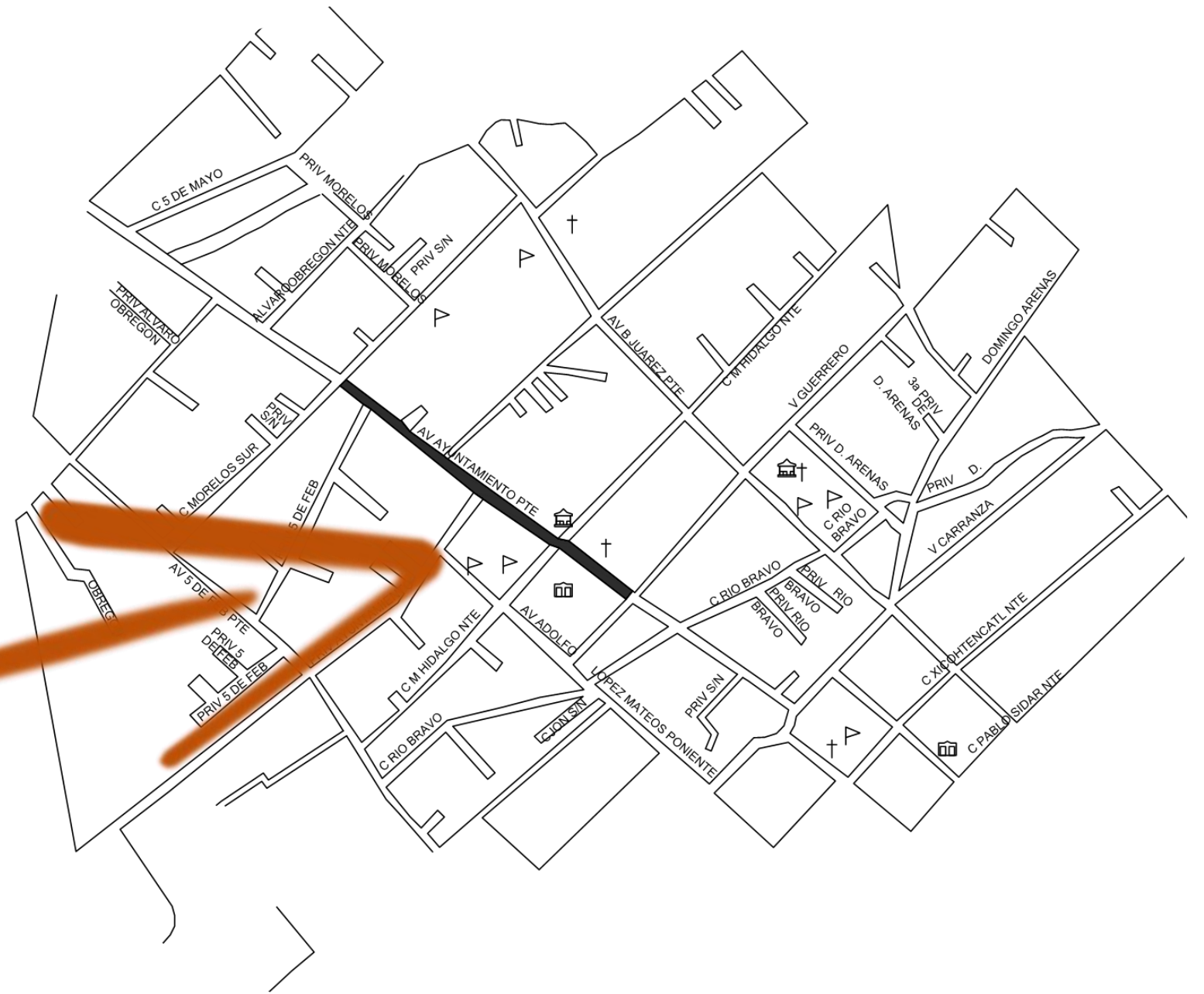
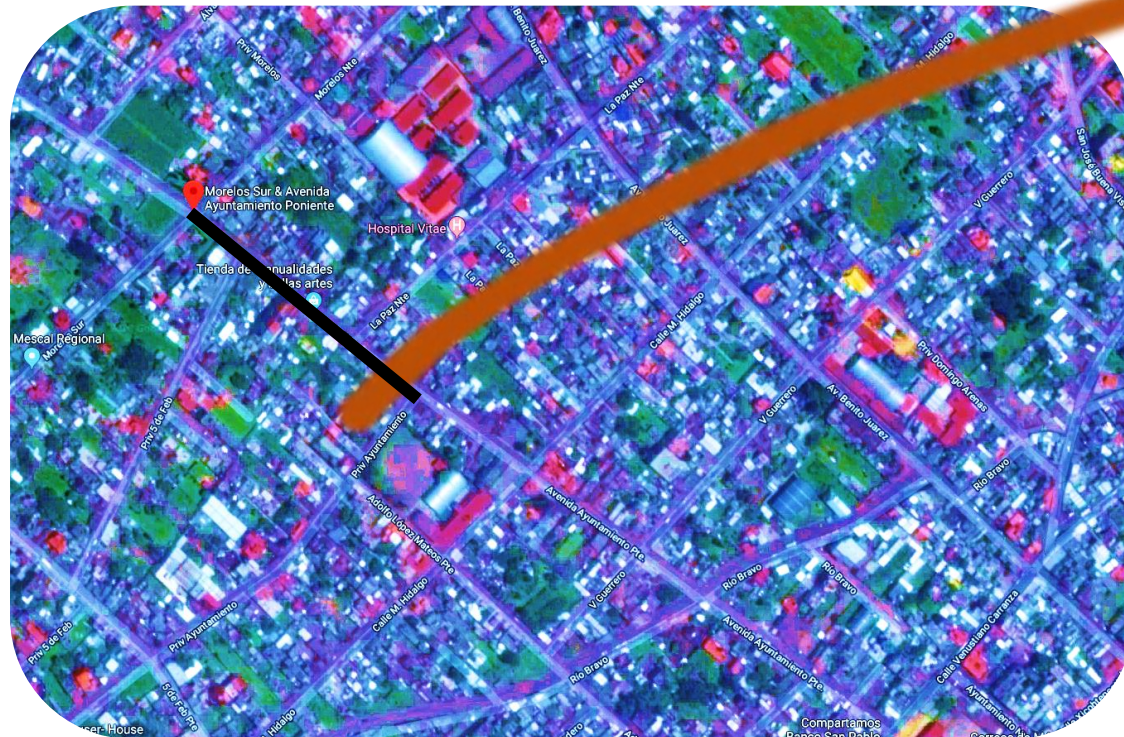
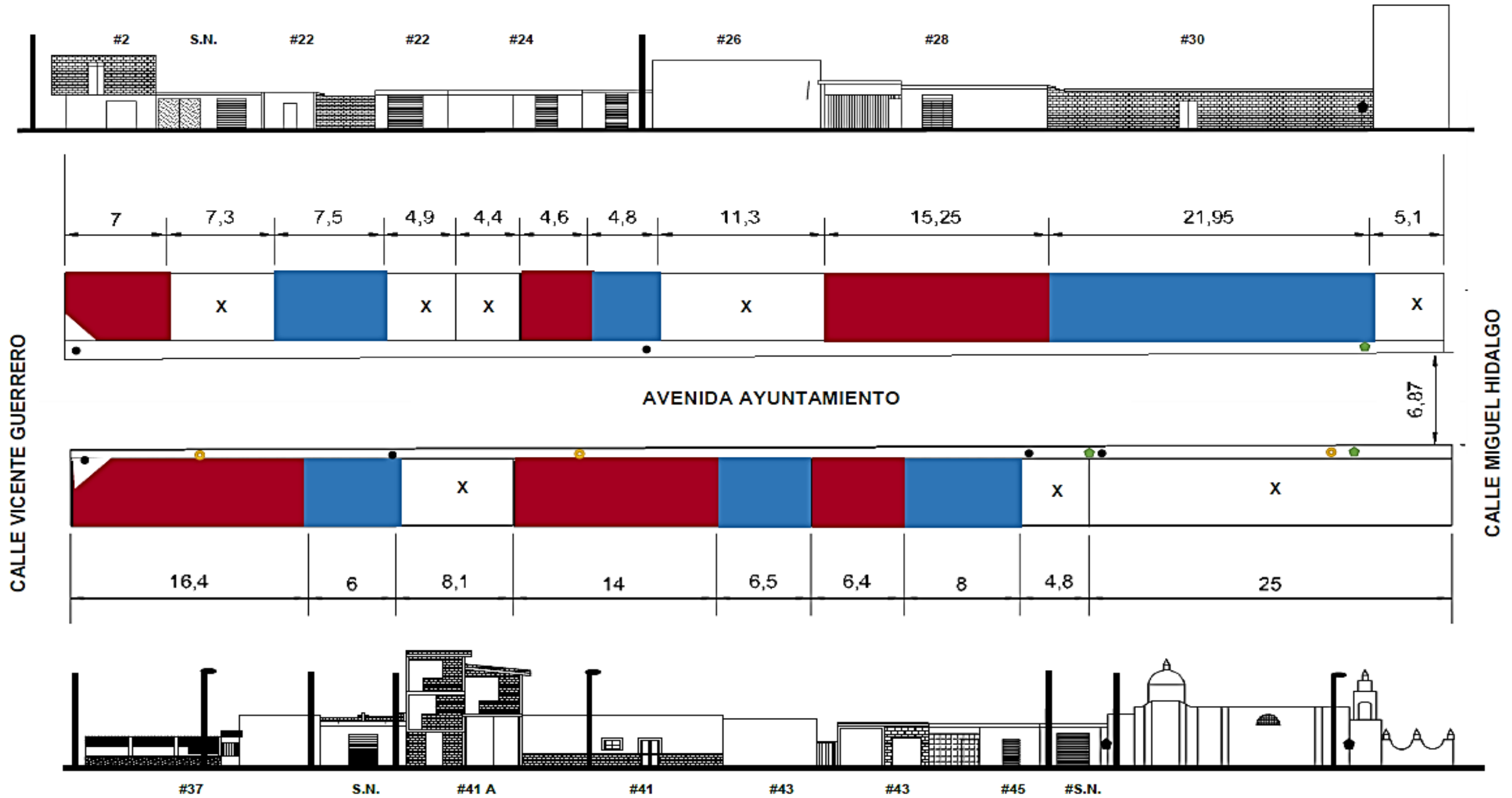


Figura 31. Lugar de estudio Barrio de San Sebastián.

Fuente: Avenida Ayuntamiento, Barrio de San Sebastián, San Pablo del Monte, Tlaxcala. (2018) [Plano]

III.III.I Representación plano 1. Avenida ayuntamiento entre calle Vicente Guerrero y calle Miguel Hidalgo. (Figura 32)



III.III.II Representación plano 2. Avenida Ayuntamiento entre Calle Miguel Hidalgo y Privada

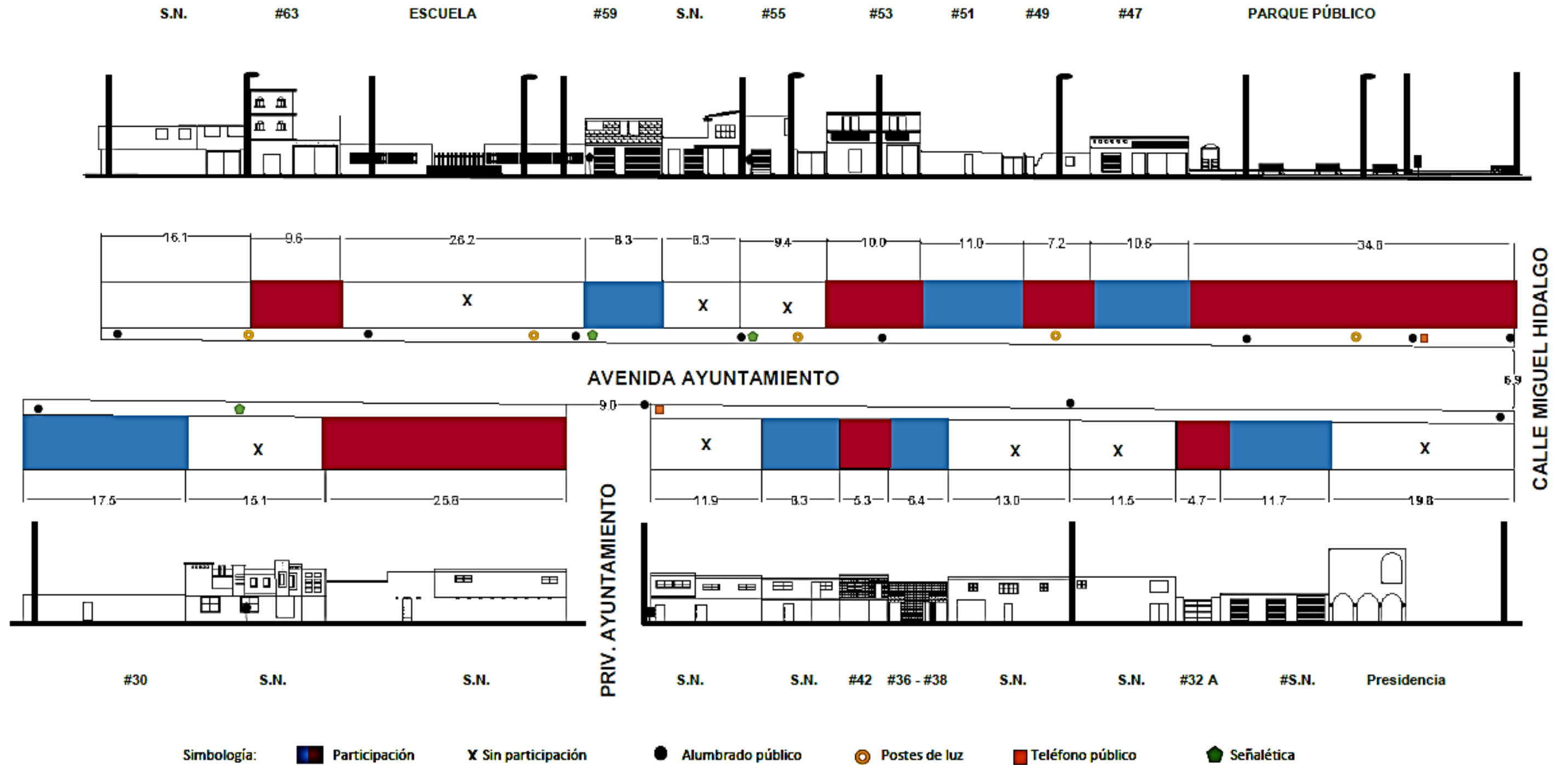


Figura 33. Planos arquitectónicos, fachada y plantas.
Fuente: Arciniega Eduardo, Beltrán Sharon. (abril 2018). Av. Ayuntamiento, San Sebastián, Tlaxcala. [Planos].

Figura 32. Planos arquitectónicos, fachada y plantas.
Fuente: Arciniega Eduardo, Beltrán Sharon. (abril 2018). Av. Ayuntamiento, San Sebastián, Tlaxcala. [Planos].

III.III.III Representación plano 3. Avenida Ayuntamiento entre Calle Miguel

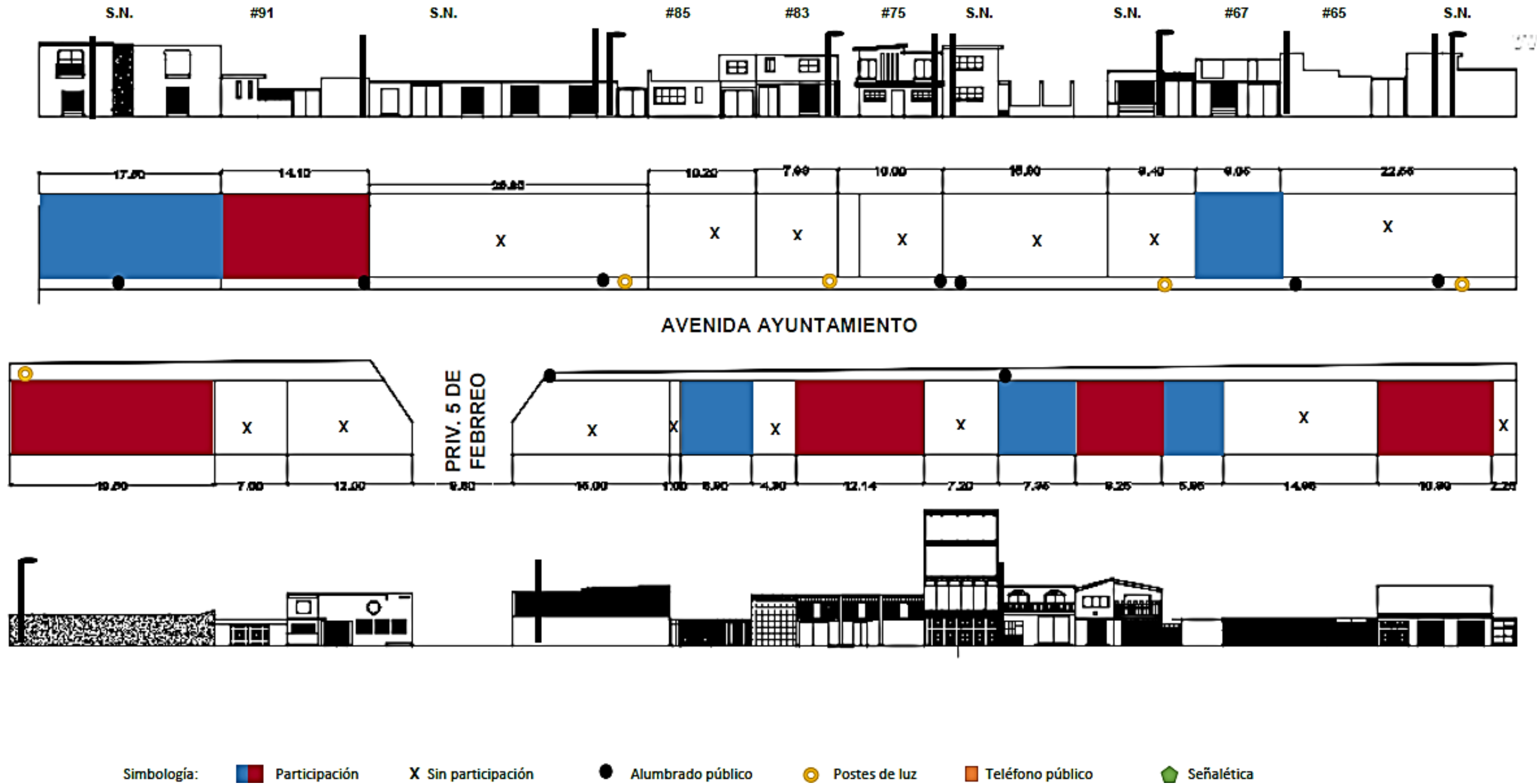
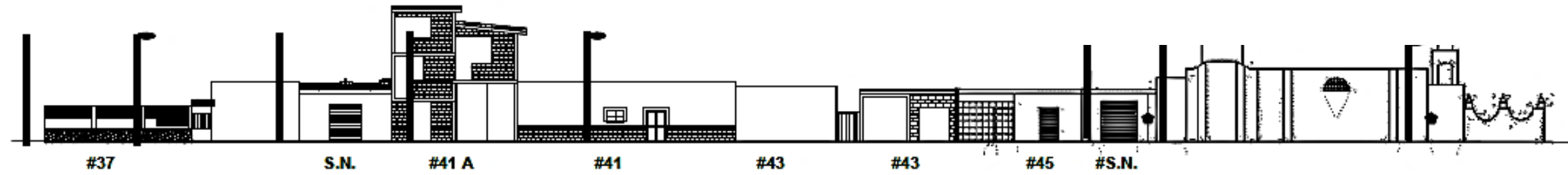
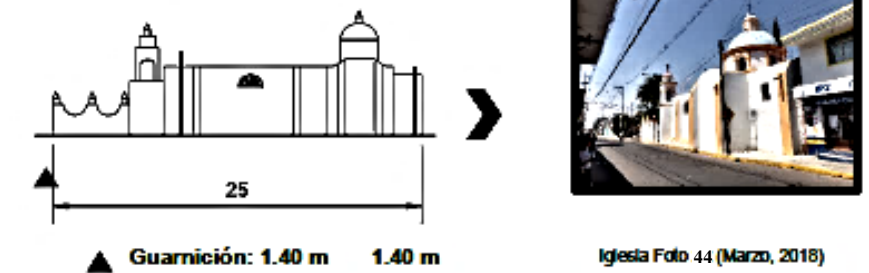
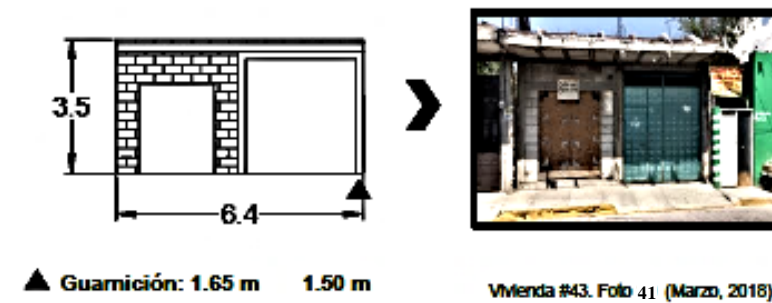
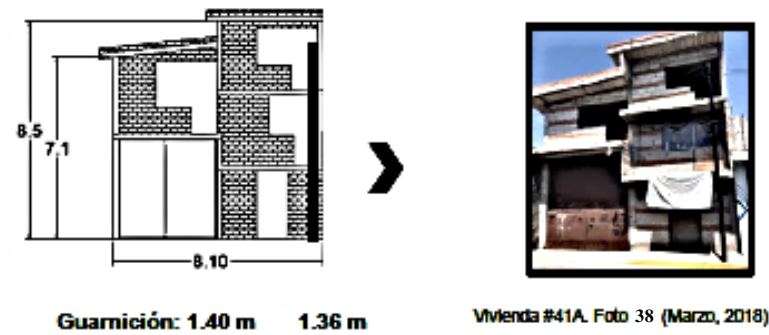
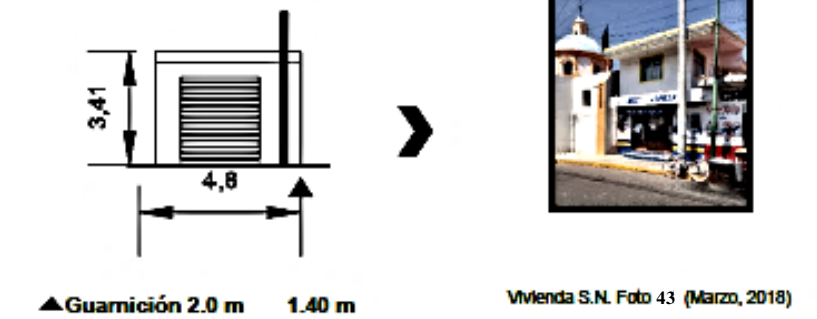
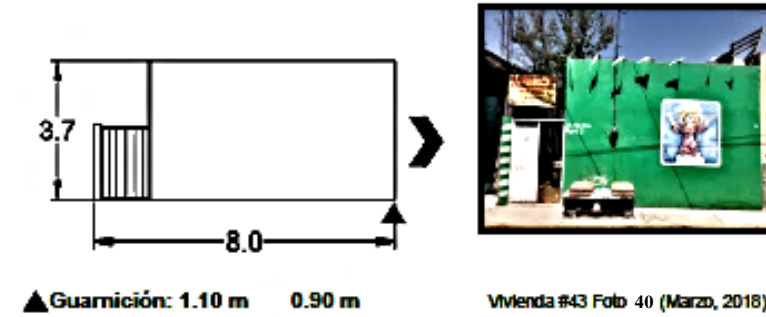
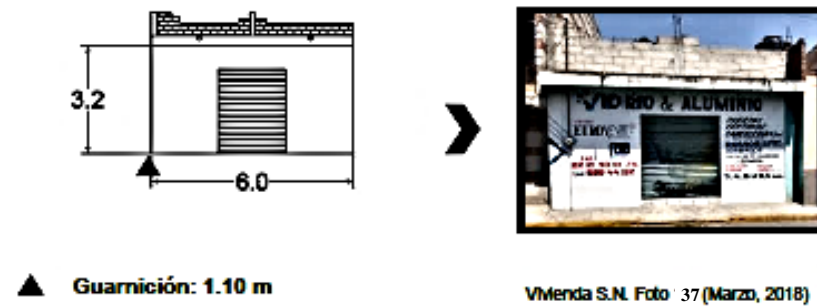
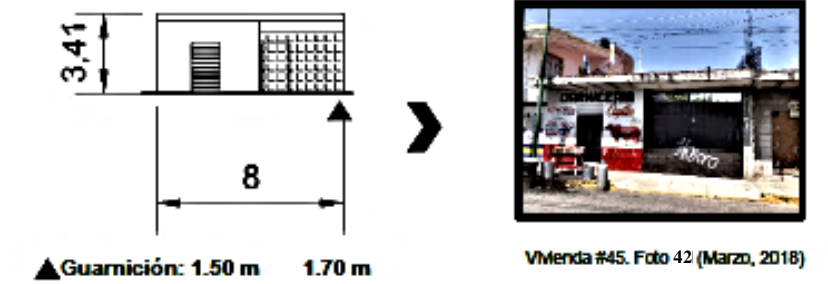
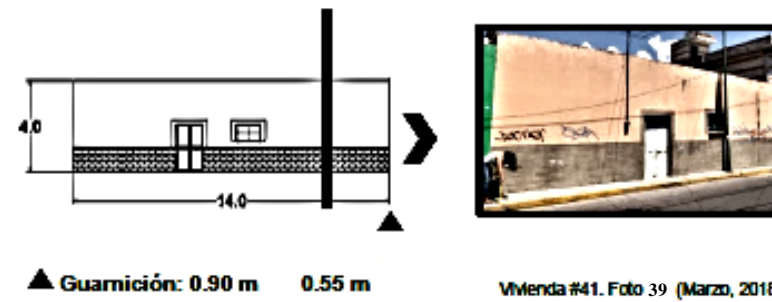
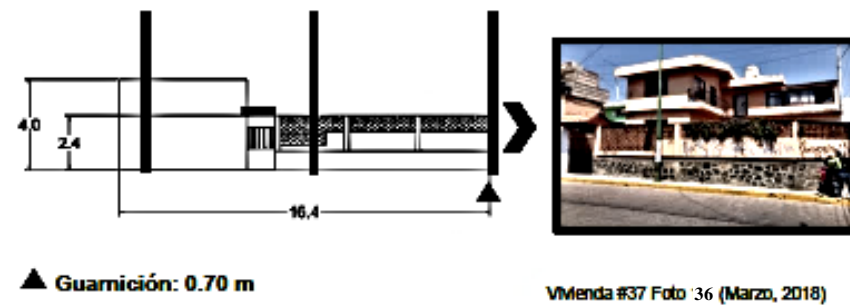


Figura 34. Planos arquitectónicos, fachada y plantas.
Fuente: Arciniega Eduardo, Beltrán Sharon. (abril 2018). Av. Ayuntamiento, San Sebastián, Tlaxcala. [Planos].

III.IV Viviendas

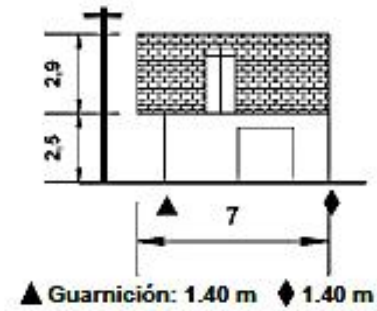


III.IV. I Viviendas en Avenida Ayuntamiento entre calle Vicente Guerrero y calle Miguel Hidalgo (sección izquierda). (Figura 35)





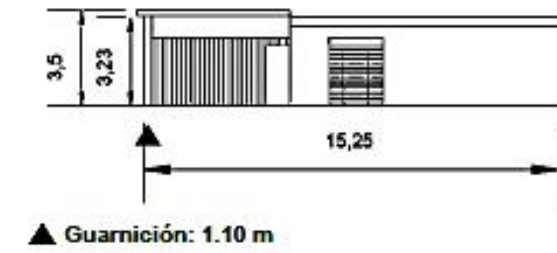
III.IV. II Viviendas en Avenida Ayuntamiento entre calle Vicente Guerrero y calle Miguel Hidalgo (sección derecha). (Figura 45)



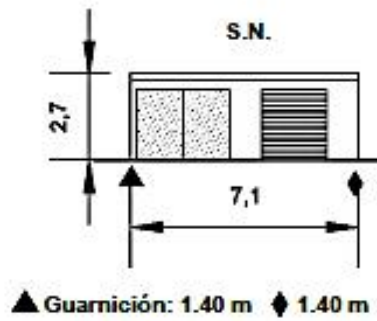
Vivienda #2. Foto :46(Marzo, 2018)



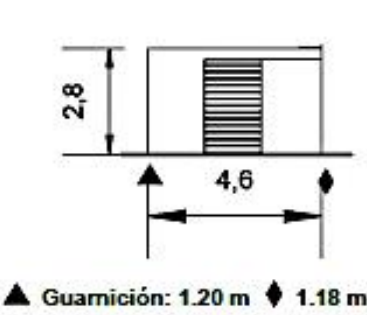
Vivienda #24. Foto :50(Marzo, 2018)



Vivienda #28 Foto :54(Marzo, 2018)



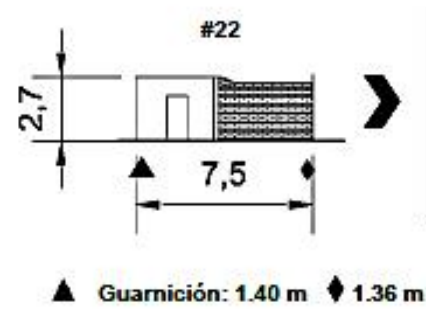
Vivienda S.N. Foto :47(Marzo, 2018)



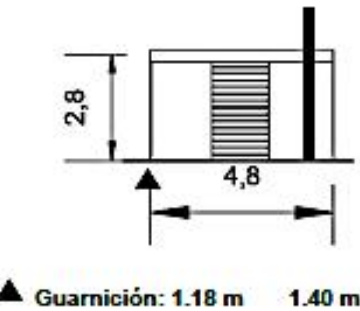
Negocio #24. Foto :51(Marzo, 2018)



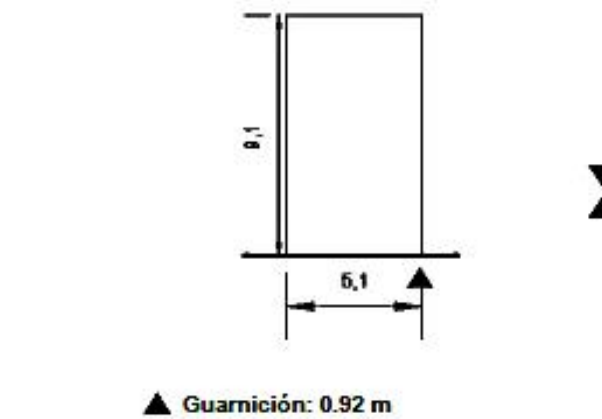
Vivienda #30 Foto :55(Marzo, 2018)



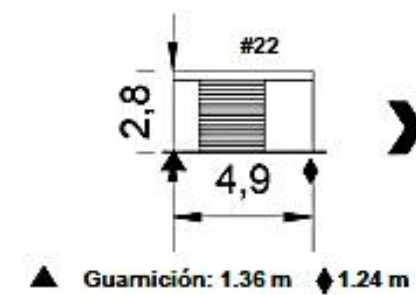
Vivienda #22. Foto :48(Marzo, 2018)



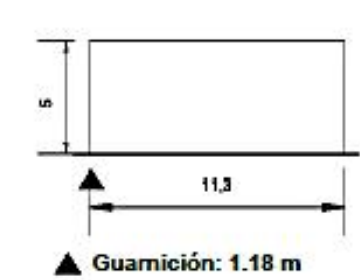
Negocio #24. Foto :52(Marzo, 2018)



Vivienda S.N. Foto :56(Marzo, 2018)



Vivienda #22. Foto :49(Marzo, 2018)

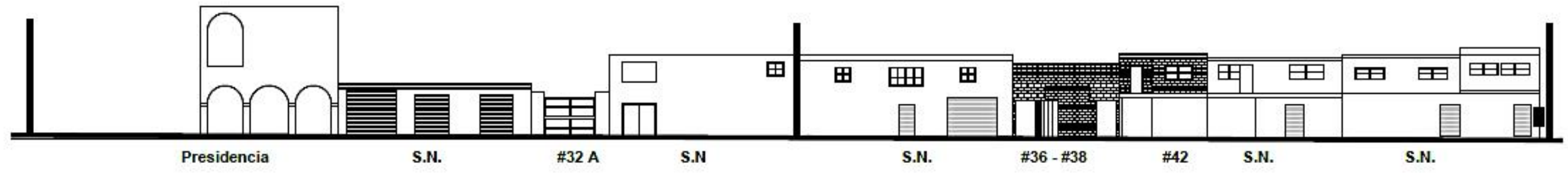


Vivienda #26 Foto :53(Marzo, 2018)

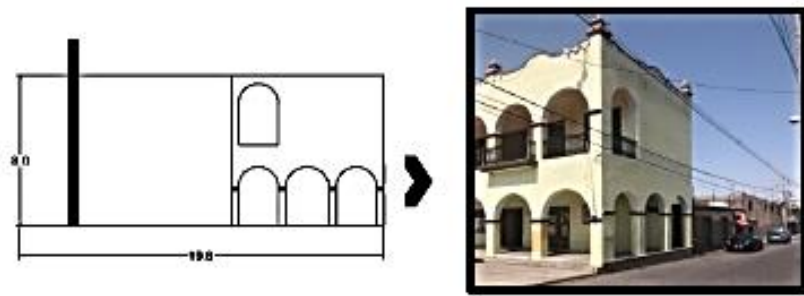


III.IV. III Viviendas en Avenida Ayuntamiento entre calle Miguel Hidalgo y la Paz Norte (sección izquierda). (Figura 57)

<p>▲ Guarnición: 2.10 m Parque. Foto :58(Marzo, 2018)</p>	<p>▲ Guarnición: 0.89 m Vivienda y negocio #59. Foto : 62 Marzo, 2018)</p>	<p>▲ Guarnición: 1.16 m Escuela Foto :65 Marzo, 2018)</p>
<p>▲ Guarnición: 1.40 m Vivienda #47 Foto : 59 (Marzo, 2018)</p>	<p>▲ Guarnición: 1.15 m Vivienda S.N. Foto : 63 Marzo, 2018)</p>	<p>▲ Guarnición: 1.30 m Vivienda #63 Foto :66 Marzo, 2018)</p>
<p>▲ Guarnición: 1.20 m Vivienda #49- #51 A. Foto : 60 (Marzo, 2018)</p>	<p>▲ Guarnición: 1.20 m Negocio #59. Foto : 64 (Marzo, 2018)</p>	<p>▲ Guarnición: 1.27 m Vivienda S.N. Foto : 67 Marzo, 2018)</p>
<p>▲ Guarnición: 1.00 m Vivienda #53 A. Foto : 61 (Marzo, 2018)</p>		

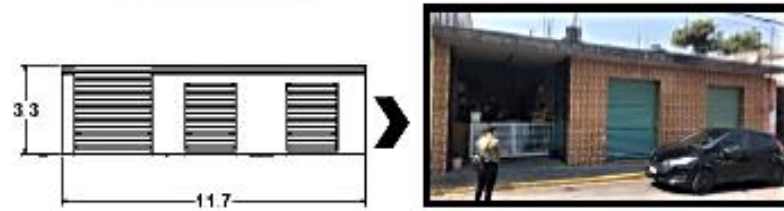


III.IV. IV Viviendas en Avenida Ayuntamiento entre calle Miguel Hidalgo y Priv. Ayuntamiento (sección derecha). (Figura 68)



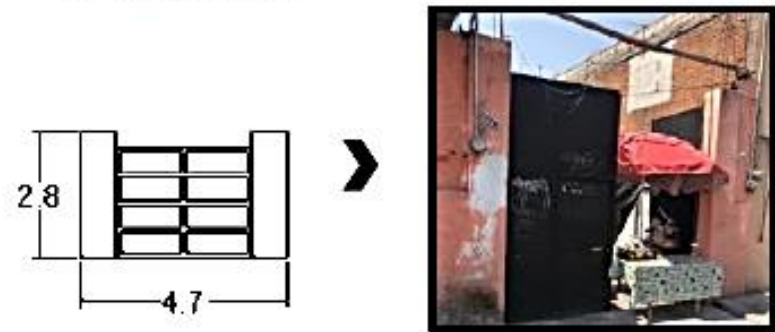
Presidencia. Foto: 69 (Marzo, 2018)

▲ Guarnición: 1.26 m



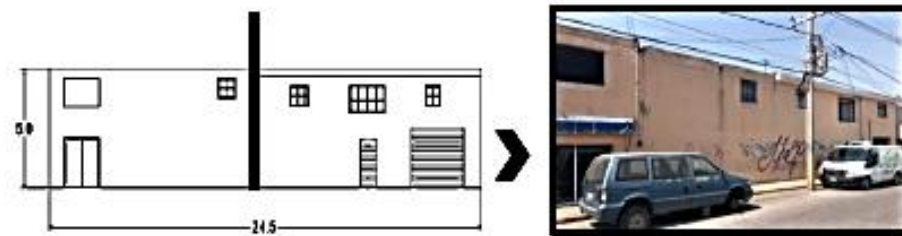
Negocio S.N. Foto: 70 (Marzo, 2018)

▲ Guarnición: 1.26 m



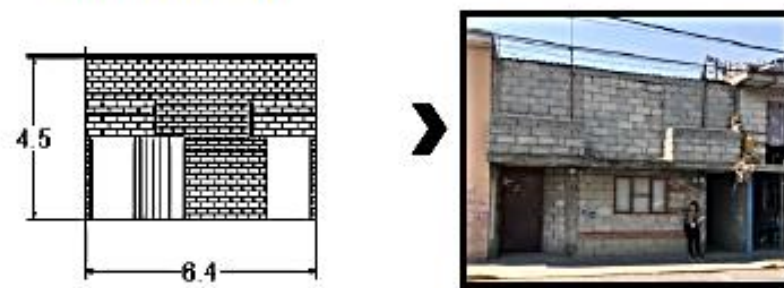
Vivienda #32 A. Foto: 71 (Marzo, 2018)

▲ Guarnición: 1.20 m



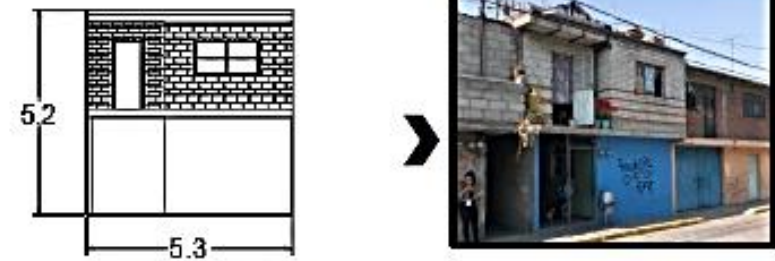
Vivienda y negocio S.N. Foto: 72 (Marzo, 2018)

▲ Guarnición: 1.22 m



Vivienda #35 y #38. Foto: 73 (Marzo, 2018)

▲ Guarnición: 1.20 m



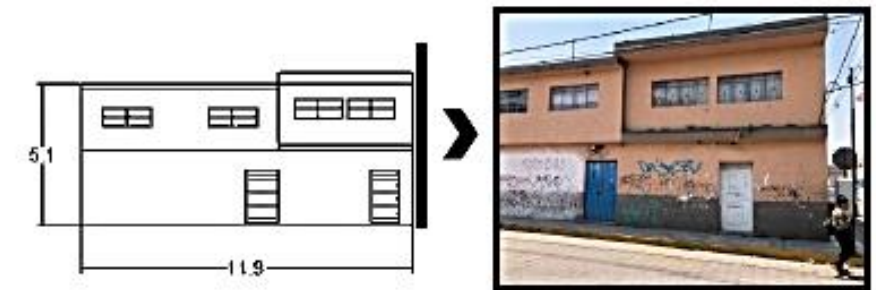
Vivienda #42. Foto: 74 (Marzo, 2018)

▲ Guarnición: 1.11 m



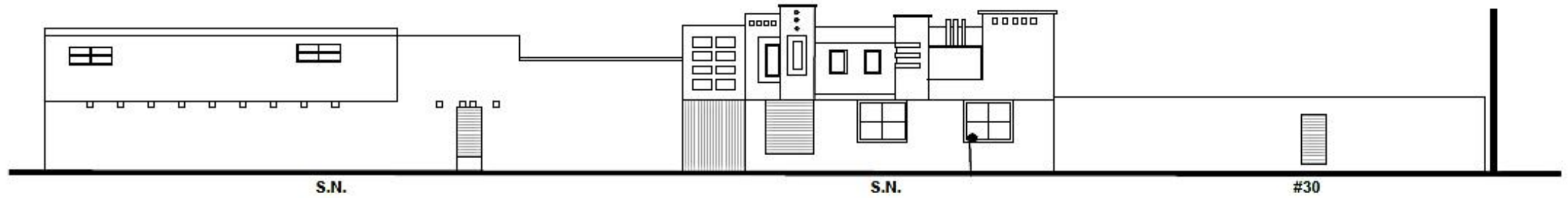
Vivienda S.N. Foto: 75 (Marzo, 2018)

▲ Guarnición: 1.30 m



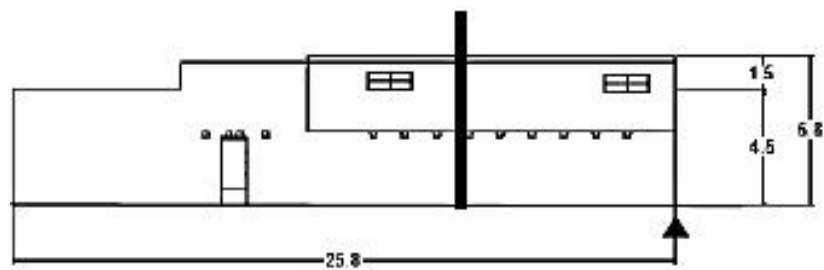
Vivienda S.N. Foto: 76 (Marzo, 2018)

▲ Guarnición: 1.20 m



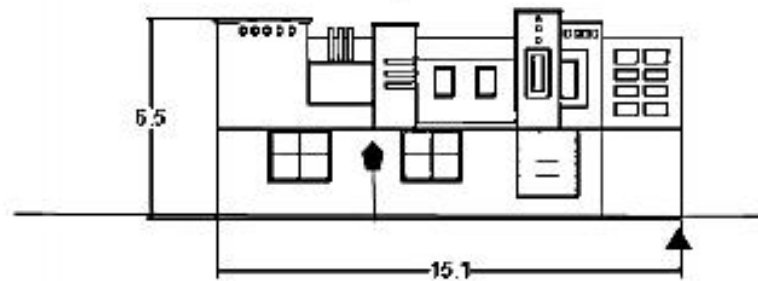
III.IV. V Viviendas en Avenida Ayuntamiento entre Priv. Ayuntamiento y Priv. 5 de febrero (sección derecha). (Figura 77)

Vivienda S.N. Foto 78 (Marzo, 2018)



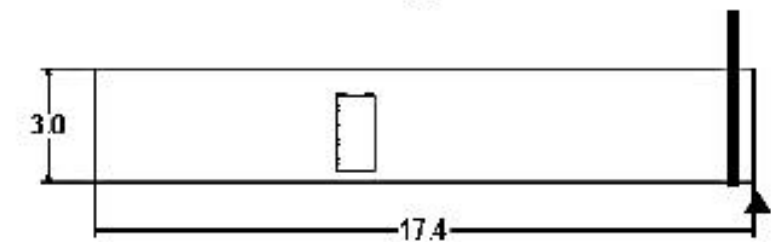
▲ Guarnición: 1.30 m

Vivienda S.N. Foto 79 (Marzo, 2018)



▲ Guarnición: 1.55 m

Vivienda #30. Foto 80 (Marzo, 2018)



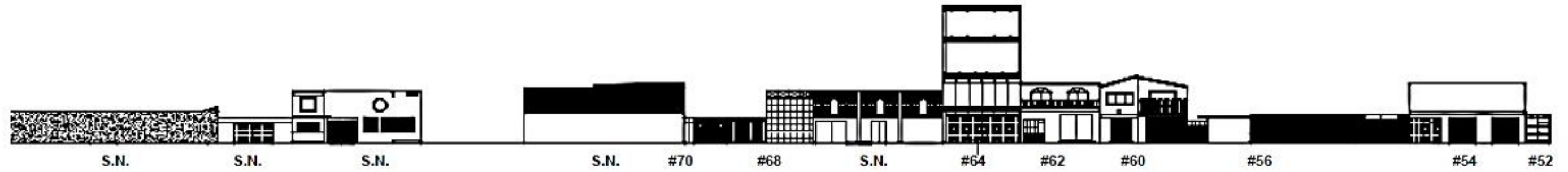
▲ Guarnición: 1.65 m



III.IV. VI Viviendas en Avenida Ayuntamiento entre calle la Paz Norte y Morelos Sur (sección derecha). (Figura 81)

<p>▲ Guarnición: 1.63 m</p> <p>Vivienda S.N. Foto 482 (Marzo, 2018)</p>	<p>▲ Guarnición: 0.78 m</p> <p>Vivienda #75 Foto 86 (Marzo, 2018)</p>	<p>▲ Guarnición: 2.06 m</p> <p>Vivienda #89. Foto 89 (Marzo, 2018)</p>
<p>▲ Guarnición: 1.30 m</p> <p>Vivienda #67. Foto 483 (Marzo, 2018)</p>	<p>▲ Guarnición: 1.70 m</p> <p>Vivienda #83. Foto 87 (Marzo, 2018)</p>	<p>▲ Guarnición: 1.10 m</p> <p>Vivienda #91. Foto 90 (Marzo, 2018)</p>
<p>▲ Guarnición: 0.90 m</p> <p>Vivienda S.N. Foto 484 (Marzo, 2018)</p>	<p>▲ Guarnición: 1.59 m</p> <p>Vivienda #85. Foto 88 (Marzo, 2018)</p>	<p>▲ Guarnición: 1.40 m 1.40 m</p> <p>Vivienda S.N. Foto 91 (Marzo, 2018)</p>
<p>▲ Guarnición: 1.44 m</p> <p>Vivienda S.N. Foto 485 (Marzo, 2018)</p>		

III.IV. VII Viviendas en Avenida Ayuntamiento entre Priv. 5 de febrero y calle Morelos Sur (sección derecha). (Figura 92)



2.67
2.26
Guarnición: 1.70 m
Vivienda #52. Foto 93 (Marzo, 2018)

5.67
10.89
Guarnición: 1.70 m
Vivienda #54. Foto 94 (Marzo, 2018)

2.47
14.86
Guarnición: 0.90 m
Vivienda #56. Foto 95 (Marzo, 2018)

2.56
6.85
Guarnición: 1.57 m
Vivienda #58. Foto 96 (Marzo, 2018)

6.50
5.40
8.25
Guarnición: 1.70 m
Vivienda #60. Foto 97 (Marzo, 2018)

6.72
7.35
Guarnición: 1.70 m
Vivienda #62. Foto 98 (Marzo, 2018)

12.90
7.20
Guarnición: 1.70 m
Vivienda #64. Foto 99 (Marzo, 2018)

4.30
12.14
Guarnición: 0.60 m
Vivienda S.N. Foto 100 (Marzo, 2018)

4.90
4.30
Guarnición: 1.00 m
Vivienda #68. Foto 101 (Marzo, 2018)

2.60
6.60
Guarnición: 0.95
Vivienda #68. Foto 102 (Marzo, 2018)

6.20
15.00
Guarnición: 0.70 m
Vivienda S.N. Foto 103 (Marzo, 2018)

6.00
12.00
Guarnición: 1.25 m
Vivienda S.N. Foto 104 (Marzo, 2018)

3.00
28.50
Guarnición: 11.00
Vivienda S.N. Foto 105 (Marzo, 2018)

Capítulo 4

Reglamentación y normas

IV.I Principios de diseño de la infraestructura peatonal

IV.I.I El espacio público debe asegurar la accesibilidad universal

IV.I.II El espacio público debe garantizar la seguridad vial

IV.I.III El espacio público debe garantizar la seguridad personal

IV.I.IV El espacio público debe estar conectado

IV.I.V El espacio público debe ser legible

IV.I.VI El espacio público debe ser cómodo

IV.I.VII El espacio público debe generar imagen urbana con identidad

IV.I.VIII El espacio público debe procurar diversidad de usos

IV.II Cruces peatonales a nivel de banqueta

IV.III Señalamiento vertical

IV.III.I Tipo de señalamiento vertical

IV.III.II Señales preventivas

IV.III.III Señales restrictivas

IV.III.IV Señales informativas

IV.IV Señalamiento horizontal

IV.V Botes papeleros

IV.VI Dispositivos de apoyo para personas con discapacidad visual

IV.VI.I Señalética Braille

IV.VI.II Guía pododáctil

IV.IV.II.I Tipo de guías pododáctiles

IV.IV.II.II Cambios de dirección

Introducción

La creación de un espacio eficiente, funcional y accesible dentro de una zona urbana, permite la inclusión de estrategias que incorporen objetivos específicos para la comodidad personal y en comunidad de los habitantes del lugar. Por ello es importante considerar las normativas que establecen los lineamientos constructivos de cada ciudad, para el correcto diseño arquitectónico y urbano.

En éste capítulo se abordarán los reglamentos conforme a los problemas que existen en la actualidad en la zona de estudio, para así rehabilitar, mejorar, crear y fomentar una imagen segura, así como una cultura de cuidado del entorno para las personas que habitan principalmente ésta zona. Se pretende establecer los diversos conceptos, definiciones, criterios, medidas específicas, así como un diseño estandarizado que engloba el diseño de imagen urbana, es decir, la creación de espacios públicos adecuados por medio de las normas que rigen el Estado, que fomente dentro de la población un ambiente seguro, accesible, con mayor calidad de vida para los transeúntes de la Avenida Ayuntamiento en el barrio de San Sebastián en San Pablo del Monte, Tlaxcala.



Según la normatividad establecida en La Norma Técnica de Diseño e Imagen Urbana del municipio de Puebla y manuales de reglamentos de diseño de imagen urbana de México se dispondrá el análisis de la información recabada en el capítulo anterior, para establecer las posibles soluciones que beneficien y den un cambio favorable al estado físico actual de la Avenida Ayuntamiento con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes.

A través de tablas, especificaciones e imágenes, entre otras herramientas gráficas, se realizarán las comparaciones pertinentes y necesarias conforme a los lineamientos que proporciona el código reglamentario, para justificar las mejoras y las propuestas de diseño en cuanto a mobiliario urbano, señalética, pasos peatonales, banquetas, sistema uno a uno y elementos de inclusión hacia personas que sufren alguna discapacidad física dentro de la sección en el Barrio de San Sebastián, Tlaxcala.

A continuación, se expondrán los conceptos, conforme a las normas y casos por secciones en las calles que muestren las fallas, con la finalidad de aplicar las soluciones adecuadas al estado de la Avenida actual y así evaluar las mejoras que se implementarán en la propuesta de diseño a través del proyecto de muros literarios.

IV.I Principios de diseño de la infraestructura peatonal

Conforme a la Norma Técnica de Diseño de Imagen Urbana del Municipio de Puebla, (Figura 103) en el capítulo II “Diseño de calles”, en el punto 2.1.2, nos menciona que el diseño y construcción de la vía pública deberá tener como prioridad la implementación de una infraestructura peatonal antes que de la vehicular. Lo anterior obliga a que cualquier proyecto de diseño, rediseño, renovación, remodelación, adecuación o construcción del arroyo vehicular se ajuste al espacio de la vía pública que quede como remanente tras la construcción e implementación de la infraestructura peatonal bajo las especificaciones planteadas en esta norma. Por lo anterior, queda prohibido reducir las medidas y condiciones mínimas establecidas para la infraestructura peatonal del reglamento de la ciudad.

También nos indica que, al realizar un proyecto a gran escala en una zona urbana, es importante considerar una ruta temporal en el área de construcción, conforme al reglamentos, ya que afectará la movilidad de forma directa hacia los peatones, en el caso del medio vehicular, deberá ser continuo, seguro, accesible, que se encuentre protegida con elementos de resguardo provisionales como barandales desmontables con una altura de 0.90 m mínimo o elementos que protejan a los peatones el tiempo que será desarrollada la obra; de igual forma, está prohibido aislar banquetas o camellones dentro del Municipio, todo dependerá del diseño o elemento de confinamiento (Figura 104).

Figura 103. Calle centro de Puebla.

Fuente: Guarneros Mayra. (2014). Ciclo vías en Puebla. [Foto]. Recuperado de: <https://ladobe.com.mx>

IV.I.I El espacio público debe asegurar la accesibilidad universal.

Como indica la norma 2.1.2 del manual de Normas Técnicas de Puebla, la integración de elementos constructivos y operativos dentro de la infraestructura peatonal, debe permitir entrar, desplazarse, salir, orientarse y comunicarse en un ambiente seguro, independiente, que genere comodidad dentro del lugar “independientemente de sus condiciones físicas, mentales, etarias, etc.”. El diseño de la imagen urbana, debe permitir a los habitantes realizar sus propias actividades y llegar a los destinos deseados, sintiéndose protegidos en la zona.

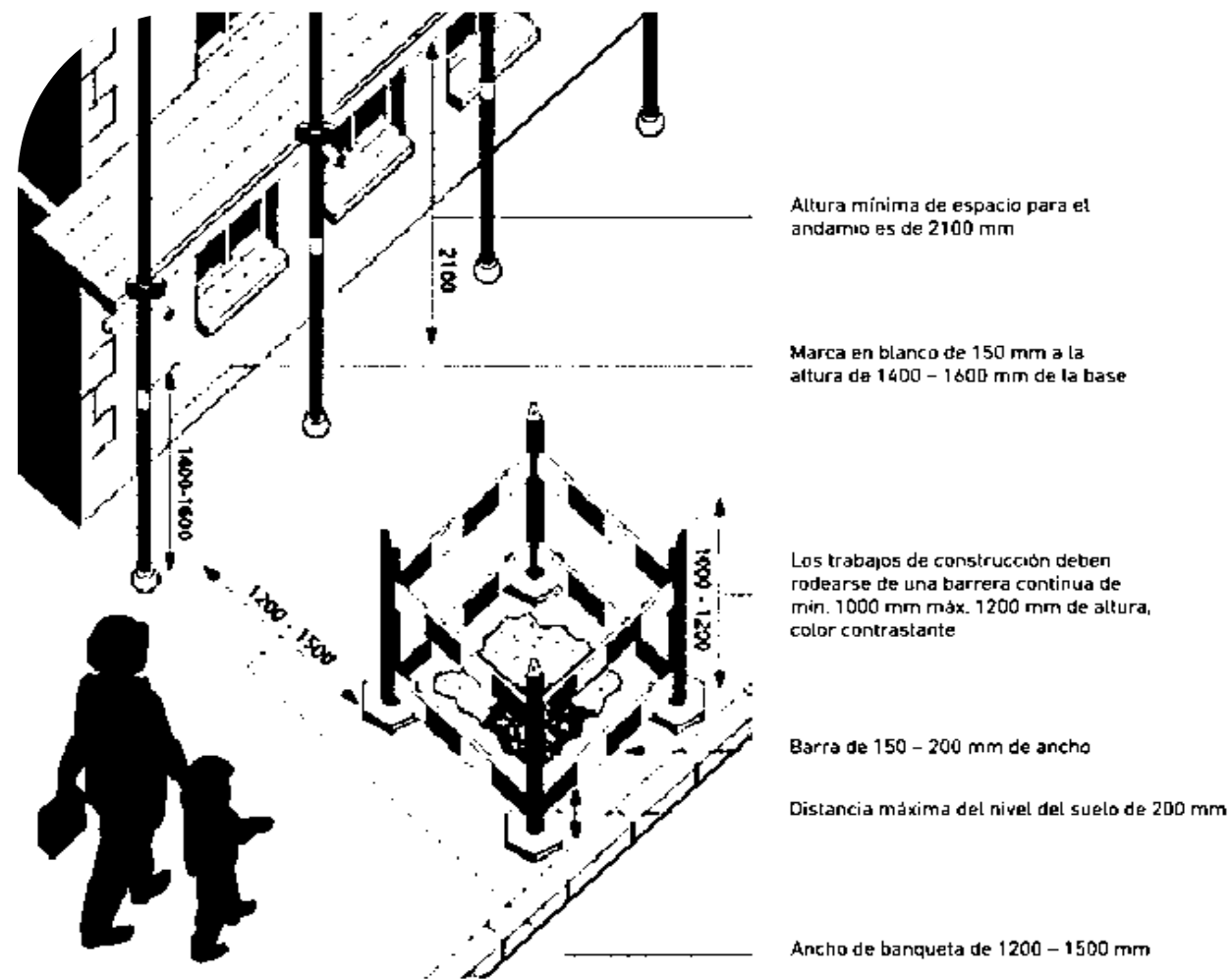


Figura 104. Infraestructura peatonal

Fuente: Extraída el 17 de abril del 2018. [Imagen]. Recuperado de: <http://www.centrico.mx/>

En las calles donde se realiza el estudio, existe una falta de seguridad notable a casusa de la incorrecta adecuación de elementos urbanos en la Avenida, así como problemas entorno al grafiti en las fachadas, lo que genera sensaciones negativas hacia los habitantes, por ello se retomará cada elemento que permita coadyuvar con la seguridad de los habitantes de la zona.

IV.I.II El espacio público debe garantizar la seguridad vial.

Conforme a la norma 2.1.2, puntualiza que el diseño de la zona urbana con respecto al peatón, enfatizará la seguridad pública que debe existir entorno a sus condicionantes, para que las personas en su movilidad se sientan protegidas, al interactuar con otros medios de transporte, principalmente con los automóviles.

Dentro de los ámbitos que se encuentran incluidos en éste concepto de “seguridad” están el diseño de vialidades, velocidades por parte de los vehículos, tipos de transporte y elementos que intervienen en la seguridad peatonal. Cabe señalar que, en la Avenida Ayuntamiento, en la zona estudiada, existe una falta de organización vial, que por lo tanto genera inseguridad para los peatones; en la Avenida se ubican zonas importantes de concentración peatonal y movimiento, como escuela, iglesia, presidencia, la cual debe contar con los elementos adecuados como barreras peatonales, que propicien la disminución de la velocidad, señalética, el sistema 1x1, dentro de la propuesta se pretende la intervención de éstas zonas y así generar la solución más adecuada para los pobladores y turistas.

IV.I.III El espacio público debe garantizar la seguridad personal.

Diseñar el espacio público, es un factor importante para la seguridad personal de los habitantes del lugar, ya que la correcta adecuación de los elementos en el espacio público permitirá generar las condiciones necesarias para que exista un ambiente seguro ante el crimen que se podría desenvolver en la zona, enfatizando que, el diseño urbano juega un papel importante para éste ámbito, conforme al punto de la norma 2.1.2. Para para crear un ambiente seguro, se deben considerar e implementar elementos entorno a la iluminación, visibilidad, vigilancia con los vecinos, entre otros aspectos que propicien el desarrollo de actividades públicas.

En la Avenida Ayuntamiento, es importante retomar el mobiliario urbano que existe entorno a señalética, postes de luz y electricidad, que en ciertas zonas impiden la visibilidad de los peatones y conductores, por lo tanto, generar sensaciones negativas al ubicarse en lugares incorrectos que además de afectar la imagen del lugar, también afecta la seguridad de las personas.

IV.I.IV El espacio público debe estar conectado.

Al referirse a la “conectividad” dentro del espacio público, se refiere al correcto diseño que debe existir entre un lugar y otro, es decir, que los personas accedan de forma directa, continua y segura, considerando dos puntos: una escala “local” trayectos de una manzana a otra, y una escala “urbana”, que permita la movilidad peatonal en puntos de atracción específicos y en zonas de mayor concentración urbana, también es importante tomar las vialidades de ciclismo y transporte público (Figura 105). Por ello conforme al análisis que se realizó, se tomarán como punto focal, los lugares donde existe una mayor concentración peatonal, como es el caso de escuelas, parques, inmuebles administrativos y religiosos, para anexar los elementos urbanos que respondan a las necesidades urbanas del lugar.



Figura 105. Menor ciclista.

Fuente: Reforma. (2016). [After lynching threat, youths paint murals.](https://mexiconewsdaily.com) [Foto]. Recuperado de: <https://mexiconewsdaily.com>

IV.I.V El espacio público debe ser legible.

Dentro de los lineamientos que marca la norma 2.1.2 en el capítulo 2, expone la importancia de incluir en el espacio público una estructura urbana, que se encuentre al alcance para todas las personas, considerando aspectos de fácil comprensión tanto para niños, como personas de la tercera edad, con alguna discapacidad o personas analfabetas.

El diseño debe contener información necesaria, que permita el fácil entendimiento, a través de elementos gráficos, mapas, señalética, que orienten a las personas y reconozcan de forma fácil el entorno en que se desenvuelven, así como a los destinos que pretende llegar. La señalética dentro del barrio de San Sebastián, es importante retomarla, ya que es insuficiente y se encuentra en puntos no estratégicos, de igual forma carece de elementos como rampas y guías pododáctiles que impiden la inclusión para personas discapacitadas en la Avenida Ayuntamiento.

IV.I.VI El espacio público debe ser cómodo.

Continuando con la norma del Capítulo 2, de las Normas Técnicas de Diseño Urbano de Puebla, el correcto diseño del espacio público debe propiciar las condiciones para que los peatones se sientan seguros y cómodos al momento de transitar las calles (Figura 106), por ello conforme el reglamento es importante “garantizar las dimensiones, conexiones y espacios que contribuyan a la sensación de confort de las personas”, además de tomar en cuenta aspectos de luz y sombra, elementos naturales como arbolado específico, y elementos que protejan ante las inclemencias ambientales (lluvia, sol, ruido y humo). El diseño del espacio debe contribuir, con percepciones de proximidad y de zonas transitables seguras. Con el mejoramiento de las fachadas y la implementación de elementos urbanos en la zona, que se pretenden implementar, se encausara la Avenida Ayuntamiento hacia una imagen agradable a cierta vista y en un aspecto seguro.

IV.I.VII El espacio público debe generar imagen urbana con identidad.

El diseño del espacio público, enfatiza la norma que debe favorecer la variedad y atracción visual de la calle que propicie una percepción de pertenencia por parte de quienes la habitan. La ciudad deberá contar en lo



posible con mobiliario y vegetación urbana que armonicen con su contexto urbano-arquitectónico.

IV.I.VIII El espacio público debe procurar diversidad de usos.

Este apartado lo encontramos en el capítulo 2 de la Norma Técnica de Diseño e Imagen Urbana del Municipio de Puebla en donde habla del espacio público y la importancia de las actividades públicas. Nos menciona que las calles, no sólo deben utilizarse como medio de circulación o acceso, sino como un espacio recreativo, de socialización para los habitantes del lugar.

IV.II Banqueta

La norma 2.3.1.1 del Capítulo 2 de las Normas Técnicas de Diseño e Imagen Urbana del Municipio de Puebla banqueta, menciona que las banquetas además de cumplir su función principal, también es un espacio de integración y actividades de la población, ésta se divide en cuatro zonas: franja de fachada, franja de circulación peatonal, franja mixta y guarnición (Figura 107).

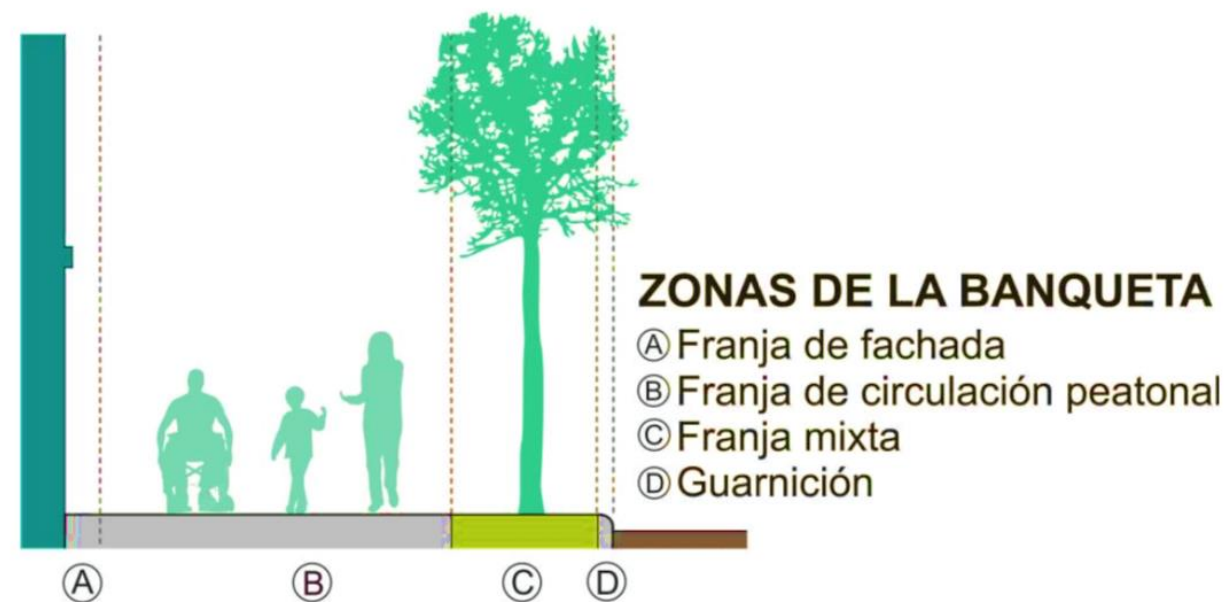


Figura 107. Zonas de la banqueta.

Fuente: IMPLAN (2014). Norma técnica de diseño e imagen urbana de Puebla. [Imagen]. Recuperado de: <http://cmas.siu.buap.mx>

Tipo de vialidad	Franja de fachada (m)	Franja de circulación peatonal (m)		Franja mixta (m)		Guarnición (m)	Banqueta total (m)
	Mín.	Mín.	Preferente	Mín.	Preferente		Mín.
Primaria	0.15	1.80	3.00	0.80	1.00 mín. con arbolado	0.15	2.90
Secundaria	0.15	1.80	3.00	0.60	1.00 mín. con arbolado	0.15	2.70
Local	0.15	1.50	3.00	0.60	1.00 mín. con arbolado	0.15	2.40
Privada	-	1.50	3.00	0.50	1.00 mín. con arbolado	0.15	2.15

Figura 108. Dimensión banquetas.

Fuente: IMPLAN (2014). Norma técnica de diseño e imagen urbana de Puebla. [Imagen]. Recuperado de: <http://cmas.siu.buap.mx>

Conforme al diseño de las medidas de las banquetas (Figura 108) se debe procurar la accesibilidad de los peatones en la zona, se considera que mínimo el 50% de la sección transversal de vialidades debe ser para banquetas. A continuación, se presenta una tabla de la dimensión de las banquetas según el tipo de vialidad, no siendo menor a 2.40m.

En cuanto al concepto de franja de fachada según el punto 2.1.3.1. 1. Su principal objetivo es mantener la seguridad de las personas en la vialidad de elementos de fachadas que sobresalen como registros, protecciones, o salientes, siendo que la franja tenga una medida mínima de 0.15m (Figura 108).

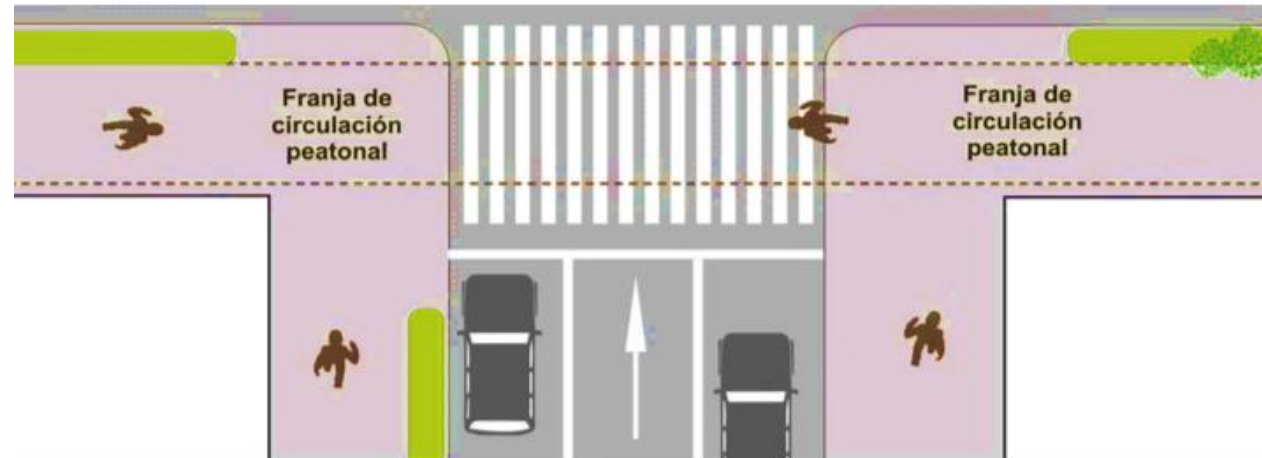
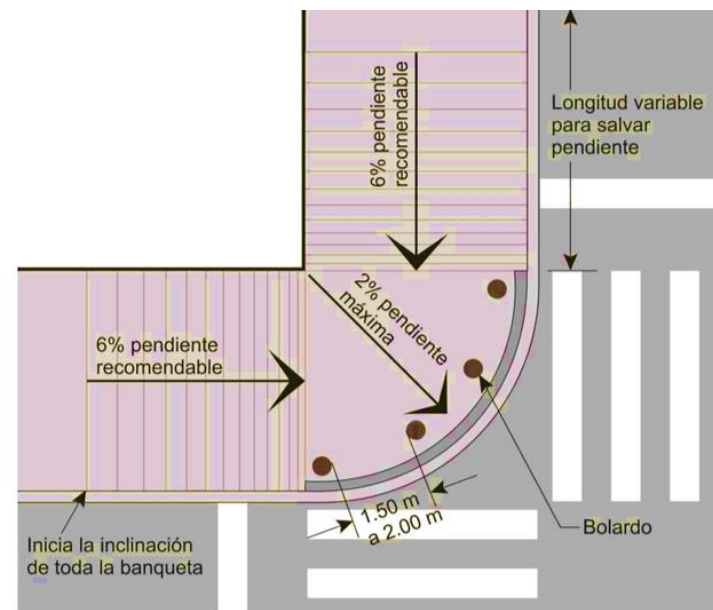


Figura 108. Franja circulación peatonal

Fuente: IMPLAN (2014). Norma técnica de diseño e imagen urbana de Puebla. [Imagen]. Recuperado de: <http://cmas.siu.buap.mx>

IV.III. Rampas peatonales

Este apartado se obtuvo del capítulo 2.1.3.2.1 donde describe que las rampas deben propiciar la accesibilidad de todas las personas en calidad de peatones para desplazarse en las intersecciones viales o en los cruces peatonales a mitad de la manzana, en la Avenida Ayuntamiento, en algunas zonas de las calles, no existen éstos elementos, por lo cual es necesario implementar, para que se encuentre al alcance de todas las personas, Es importante resaltar que en todas las esquinas de la banqueta deben haber rampas peatonales con una pendiente del 6%, la imagen que procede, explica de mejor forma, las medidas y porcentajes más adecuados. (Figura 109 y 110).



Rampa peatonal de tipo Abanico

Figura 109. Rampas peatonales.

Fuente: IMPLAN (2014). Norma técnica de diseño e imagen urbana de Puebla. [Imagen]. Recuperado de: <http://cmas.siu.buap.mx>

Altura de banqueta (m)	Longitud de rampa según porcentaje de pendiente (m)		
	4%	6%	8%
0.15	3.75	2.50	1.87

Figura 110. Longitud rampas.

Fuente: IMPLAN (2014). Norma técnica de diseño e imagen urbana de Puebla. [Tabla]. Recuperado de: (Figura 111) que consideren aforos vehiculares y de personas, análisis de orígenes y destinos, niveles de servicio de las vialidades, así como otros factores que propicien la seguridad de todas las personas que utilicen la vialidad. (Figura 112)

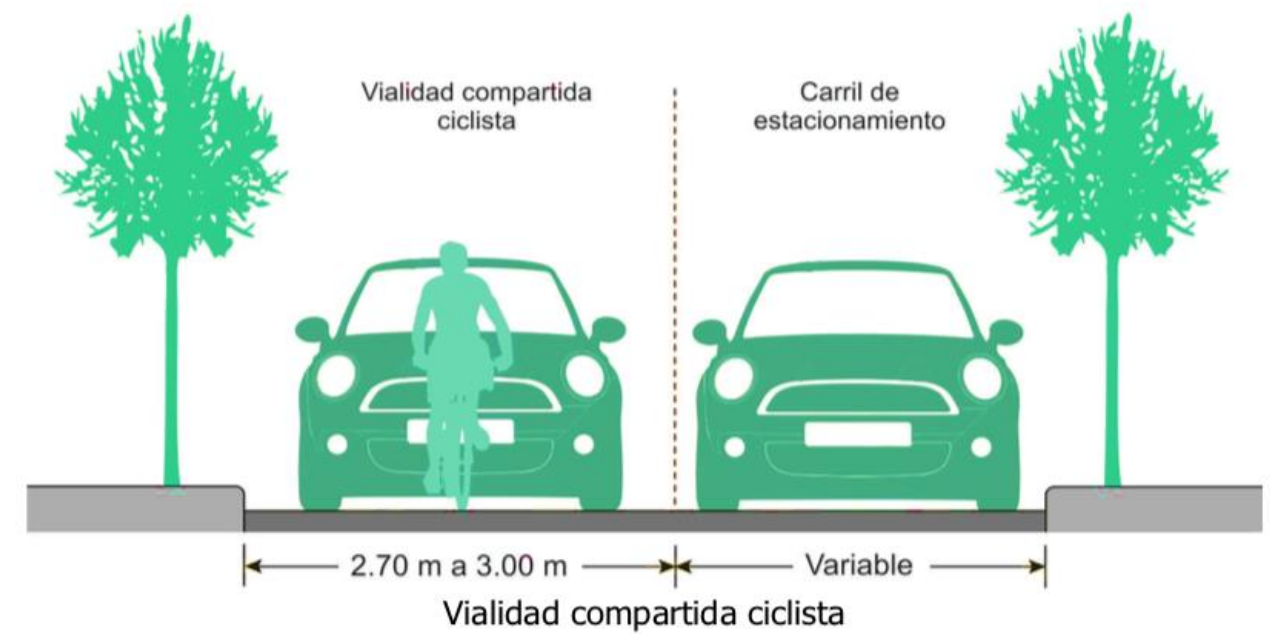


Figura 111. Infraestructura, ciclismo.

Fuente: IMPLAN (2014). Norma técnica de diseño e imagen urbana de Puebla. [Imagen]. Recuperado de: <http://cmas.siu.buap.mx>

Tabla 8. Especificaciones para vialidad compartida ciclista	
Vías susceptibles a intervenir:	Vialidades con velocidades permitidas de hasta 30 km/h. Podrá contar con estacionamiento en vía pública y se preferirá que cuente con un solo carril efectivo de circulación por sentido.
Sección:	Los carriles de circulación deberán ser menores a 3.00 m de ancho para permitir que el ciclista controle el carril.
Sentido de circulación:	Deberá ser el mismo sentido de circulación establecido para los automóviles.
Señalamiento vertical:	Se instalará la señal informativa <i>SS-1 Infraestructura ciclista compartida</i> indicando que la vía es de tránsito compartido.
Señalamiento horizontal:	Se colocarán marcas <i>MP-8 Marca para identificar infraestructura ciclista compartida</i> en el pavimento para indicar que la vía tiene prioridad ciclista.
Tratamiento de intersecciones:	Se implementarán los dispositivos de control de tránsito necesarios para favorecer la circulación continua y conveniente de los ciclistas, así como para proveer las condiciones para el cruce seguro en las vialidades principales.
Pacificación de tránsito:	Se implementarán técnicas para pacificar el tránsito que se ajusten a las características de la vialidad, con el objetivo de hacer compatibles las velocidades de las bicicletas y los automóviles. Estas vialidades deben contar con dispositivos que obliguen a respetar la velocidad permitida.

Figura 112. Vialidad compartida.

Fuente: IMPLAN (2014). Norma técnica de diseño e imagen urbana de Puebla. [Tabla]. Recuperado de: <http://cmas.siu.buap.mx>

Tabla 21. Parámetros de dimensionamiento de la infraestructura vehicular en vialidades locales		
Elemento	Valor mínimo	Valor máximo
Ancho de Carriles		
Estacionamiento	2.20 m	2.40 m
Transporte público (de frente y de vueltas)	3.00 m	3.10 m
Vehículos privados (de frente y de vueltas)	2.80 m	3.00 m
Ancho de Arroyo		
Sentido único		
Sin estacionamiento	3.50 m	6.00 m
Con estacionamiento a un lado	5.50 m	8.00 m
Con estacionamiento ambos lados	8.00 m	9.00 m
Doble sentido		

Figura 113. Infraestructura vehicular.

Fuente: IMPLAN (2014). Norma técnica de diseño e imagen urbana de Puebla. [Tabla]. Recuperado de: <http://cmas.siu.buap.mx>

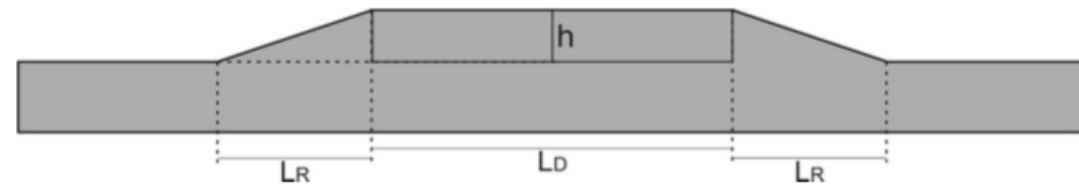
IV.V Cruces peatonales a nivel de banqueta

Esta normatividad se extrajo del apartado 2.4.2.2, que consiste en la elevación del arroyo vehicular al nivel de la banqueta a lo ancho del cruce peatonal. Donde describe que se instalarán preferentemente en: “Vialidades secundarias con cruces peatonales en donde no hay semáforos y donde exista una alta afluencia de peatones.” Establece que los puntos más transitados de la calle, se deben integrar éstos elementos, en el caso de la Avenida Ayuntamiento, la escuela, el PARQUE Y LA Municipalidad son puntos focales de concentración de habitantes, por lo tanto, es posible considerar su implementación en éstas zonas.

Las medidas de los cruces peatonales, se muestran a continuación en una tabla, para guiarnos en su diseño través de ella. (Figura 114 y 115)

IV.IV Señalamiento vertical

Esta información se recuperó del apartado 2.6.2. de la Norma Técnica de Diseño e Imagen Urbana del Municipio de Puebla donde explica que los señalamientos verticales para ciclistas se colocarán a un lado del arroyo vial, sobre la banqueta, montados en uno o dos postes según su ubicación y tamaño, o del número y tamaño de las señales que se integren en un conjunto modular. En cualquiera de los casos, los señalamientos no deberán ubicarse fuera de la Franja mixta ni reducir el ancho mínimo requerido para la franja de circulación que se especifica en esta Norma.



Velocidad de diseño	20 km/h	30 km/h	40 km/h	50 km/h
Longitud del desarrollo (LD)	4.00 m	4.00 m	4.60 m	5.20 m
Longitud de la rampa (LR)	1.07 m	1.50 m	2.50 m	3.00 m
Altura (h)	0.15 m	0.15 m	0.15 m	0.15 m
Pendiente de la rampa	14%	10%	6%	5%

Figura 114. Dimensiones cruce peatonal.

Fuente: IMPLAN (2014). Norma técnica de diseño e imagen urbana de Puebla. [Tabla]. Recuperado de: <http://cmas.siu.buap.mx>



Figura 115. Diseño cebras.

Fuente: Economista. Extraído el 17 de abril de 2018. [Foto]. Recuperado de: <https://www.eleconomista.com.mx>

Norma Técnica de Diseño e Imagen Urbana del Municipio de Puebla

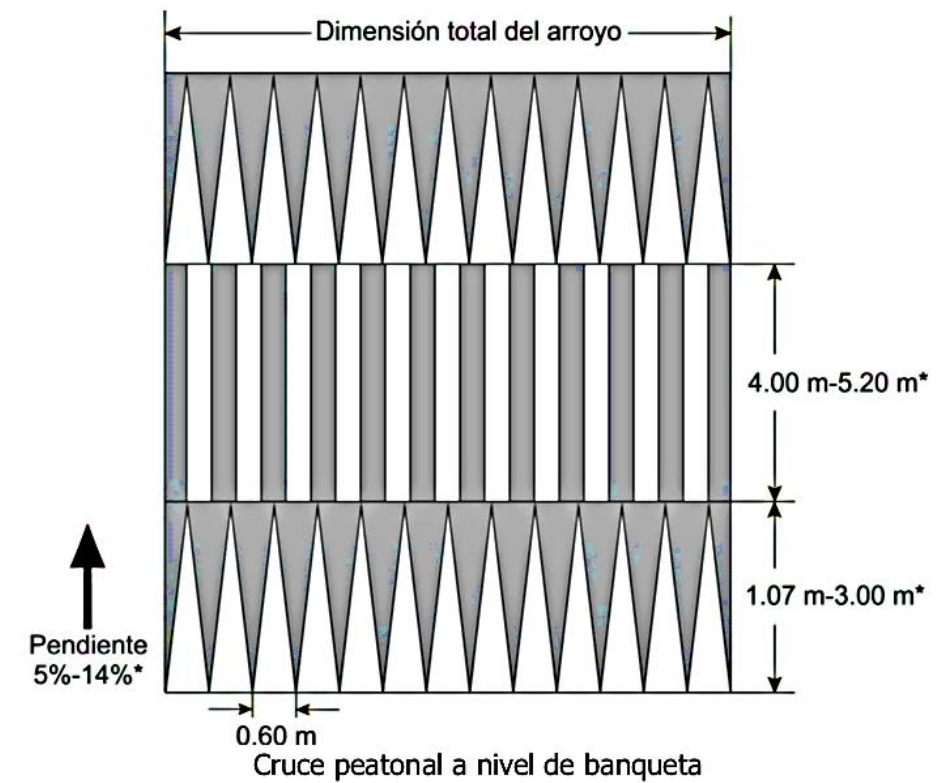


Figura 116. Señalamiento vertical

Fuente: IMPLAN (2014). Norma técnica de diseño e imagen urbana de Puebla. [Tabla]. Recuperado de: <http://cmas.siu.buap.mx>

Los señalamientos deberán estar colocados a 3.00 m de altura de la banqueta, considerando que la línea de horizonte de los ciclistas se encuentra entre 0.40 a 0.60 m por encima de la de un conductor de automóvil. Los señalamientos deberán instalarse de forma tal que exista una distancia mínima de 0.30 m entre la orilla interna de la señal y la orilla interior de la guarnición más próxima a ella.

IV.IV.I Tipo de señalamiento vertical.

Según su propósito, las señales son: Preventivas, restrictivas e informativas.

IV.VI.II Señales preventivas.

Estas señales tienen el fin de prevenir a los usuarios del espacio público sobre la existencia de algún peligro potencial en el camino y su naturaleza. Estas señales preventivas se pueden ver en placas en forma de rombo de color amarillo y pictogramas en color negro.

Las señales preventivas según la normatividad deben de ubicarse antes del riesgo o peligro potencial que se desea señalar, también es muy importante señalar que la distancia en la queden de estar depende de la velocidad de aproximación, como se puede apreciar en la siguiente tabla (Figura 117)

Velocidad	30 km/h	40 km/h	50 km/h	60 km/h	70 km/h
Distancia	20 m	30 m	40 m	55 m	75 m

Figura 117. Distancia, señales preventivas.

Fuente: IMPLAN (2014). Norma técnica de diseño e imagen urbana de Puebla. [Tabla]. Recuperado de: <http://cmas.siu.buap.mx>

Cuando se considere colocar una señal de otro tipo entre la preventiva y la zona de riesgo, aquella se debe colocar a la distancia a la que iría originalmente la preventiva, y ésta al doble de esa distancia. Si son dos las señales que se requieran colocar entre la preventiva y la zona de riesgo, la primera de estas se debe colocar a la distancia a la que originalmente iría la preventiva, la segunda al doble de ésta distancia y la preventiva al triple (Figura 118).

SP-1 Cruce de ciclistas	
	Se utiliza para indicar a los peatones y conductores de vehículos automotores la proximidad del cruce con una vía ciclista. Esta señal debe ser visible para los peatones y automovilistas. La señal debe complementarse en la parte inferior con la señal informativa que indique el sentido del tránsito, sobre todo cuando el sentido de circulación de las bicicletas sea en contraflujo.
SP-2 Descenso pronunciado	
	Se utiliza para indicar a los ciclistas la proximidad de una pendiente descendente en la que es necesario frenar constantemente y realizar el cambio de velocidad para tener control de la bicicleta. Esta señal debe ser visible para los ciclistas y debe colocarse únicamente cuando la pendiente sea mayor a 8% y con una longitud mayor a 25.00 m.
SP-3 Ascenso pronunciado	
	Indica a los ciclistas la proximidad de una pendiente en ascenso donde es necesario aumentar el esfuerzo de pedaleo y realizar el cambio de velocidad para controlar la bicicleta o, en casos extremos, desmontar de ella. Esta señal debe ser visible para los ciclistas y debe colocarse únicamente cuando la pendiente sea mayor a 8% y con una longitud mayor a 25.00 m.
SP-4 Reductor de velocidad (tipo lomo)	
	Se utiliza para indicar la proximidad de un dispositivo que, por medio de la elevación del nivel de la superficie de rodadura, obliga a los automovilistas a reducir la velocidad. Esta señal puede complementarse en la parte inferior con una señal que indique la distancia de aproximación cuando así se requiera.
SP-5 Apertura de puertas	
	Se emplea en infraestructura ciclista delimitada o segregada ubicada junto a un área de estacionamiento y donde es constante la apertura de puertas. Tiene por objeto advertir tanto a los ocupantes de los automóviles como a los ciclistas de la posibilidad de impactos. Esta señal debe ser visible para los automovilistas y ciclistas, por lo que es necesario que se coloque una placa en cada tramo de la vía.

Figura 118. Señales preventivas.




Fuente: IMPLAN (2014). Norma técnica de diseño e imagen urbana de Puebla. [Tabla]. Recuperado de: <http://cmas.siu.buap.mx>

IV.III.IV Señales restrictivas

Este tipo de señalética cumple la función de regular el tránsito indicando al usuario la existencia de limitaciones físicas, regulaciones o prohibiciones reglamentarias que restringen el uso de la vialidad. Depende el tipo de información que se quiera comunicar, las placas de señalamiento pueden ser de las siguientes características:

- Señales restrictivas de carácter regulativo: Placas cuadradas en color blanco con un anillo rojo y pictograma en color negro.
- Señales restrictivas de carácter prohibitivo: Placas cuadradas en color blanco con un anillo rojo, pictograma en color negro y cuentan con una franja diagonal que cruza el anillo. Su colocación debe coincidir con el sitio donde el usuario debe seguir la orden indicada y debe ser visible para el grupo de usuarios que se desea que atienda la restricción.

Tabla 27. Señales restrictivas	
SR-1 Alto	
	En cruces en donde las calles que se intersectan cuentan con un solo carril efectivo de circulación, los conductores deben hacer alto total para permitir el paso de un vehículo a la vez de cada uno de los brazos de dicha intersección. Este señalamiento no aplica a peatones pues estos siempre tendrán preferencia de paso sobre los demás usuarios de la vía.
SR-2 Circulación obligatoria en isleta	
	Esta señal se utiliza para indicar la obligación de circular hacia la derecha al encontrar una isleta en una vialidad de doble circulación, con el objetivo de no invadir un carril de circulación en sentido contrario. Esta señal puede complementarse con un dispositivo <i>indicador de obstáculo</i> en la parte inferior de la señal para mejorar la visibilidad de la punta de una isleta.
SR-3 Conserve su derecha	
	Se emplea en los tramos de vías ciclistas bidireccionales con el objetivo de que los usuarios transiten por el carril de la derecha. Esta señal debe de ser visible a los ciclistas.
SR-4 Información complementaria a la señal prohibido seguir de frente o dar vuelta izquierda o derecha	
	Esta señal indica que las bicicletas están exentas de obedecer dicha señal. Su uso es para zonas de hábitat en las que se permite la circulación ciclista en contrasentido o cuando existe una infraestructura ciclista en contraflujo en calles de un solo sentido.
SR-5 Desmontar de la bicicleta	
	Se utiliza en aquellos lugares destinados para la circulación ciclista donde es recomendable desmontar de la bicicleta. Se debe colocar donde haya obstáculos, pendientes muy pronunciadas o en cualquier lugar donde es deseable que el ciclista se convierta en un peatón. Esta señal debe estar colocada de forma que sea visible para los ciclistas.
SR-6 Mascotas con correa	

SR-7 Zona 30 o Zona de tránsito calmado	
	Se utiliza en los accesos y salidas de las áreas decretadas como zonas de tránsito calmado, con el objetivo de indicar a los automovilistas que se encuentran en una zona preferencial para peatones y ciclistas en donde encontrarán dispositivos de infraestructura vial que le obligan a mantener una velocidad menor a los 30 km/h. Se podrán colocar placas adicionales con las leyendas "PRINCIPIA" o "TERMINA" acompañadas de una flecha ascendente o descendente respectivamente.
SR-8 Distancia mínima para el rebase seguro de ciclistas	
	Se emplea en infraestructura ciclista compartida. Tiene por objetivo indicar a los automovilistas que en el momento de rebasar a un ciclista deberán conservar como mínimo un metro de distancia. Esta señal debe ser visible a los automovilistas y es recomendable que se coloque una placa cada kilómetro para no saturar visualmente el entorno.
SR-9 Prohibida la vuelta continua a la derecha	
 	Se emplea en las intersecciones donde la vuelta continua de los vehículos automotores pueda generar conflicto con la circulación peatonal y ciclista. Esta señal debe de ser visible a los automovilistas y es recomendable que se coloque una placa en cada intersección donde se pretenda prohibir dicho movimiento.
SR-10 Prohibido el paso a automotores	
	Indica la prohibición de paso a todo tipo de vehículos con motor. Se utiliza en vías de uso exclusivo para peatones o ciclistas, por lo que debe estar colocada en todos los accesos a dichas áreas. Es recomendable que se acompañe de dispositivos que eviten la invasión de automóviles y motociclistas.
SR-11 Prohibido el paso a bicicletas	
	Esta señal se usa para prohibir la entrada de bicicletas a vialidades o espacios donde las condiciones del entorno no permitan la circulación de estos vehículos. Se debe colocar al inicio del tramo de referencia.


	Se utilizará para prohibir el paso de motocicletas en determinadas vialidades o tramos de la misma. Deberá colocarse al inicio del tramo de referencia.
SR-13 Prohibido el paso a bicicletas, motocicletas y vehículos de carga	
	Se utilizará para indicar la prohibición de paso de bicicletas, motocicletas y vehículos pesados en determinadas vialidades o tramos de la misma. Deberá colocarse al inicio del tramo de referencia.
SR-14 Prohibido el rebase	
	Se emplea en las vías exclusivas para el tránsito de ciclistas con el objetivo de advertirles los tramos en los que no se permite rebasar. Se usa en ciclovías unidireccionales con un ancho menor a 1.90 m y ciclovías bidireccionales si no es posible ver a los ciclistas que vienen de frente o en caso de existir pendientes pronunciadas. Esta señal debe estar colocada de manera que sea visible para los ciclistas.

Figura 119. Distancia, señales preventivas

Fuente: IMPLAN (2014). Norma técnica de diseño e imagen urbana de Puebla. [Tabla]. Recuperado de: <http://cmas.siu.buap.mx>

IV.III.V Señales informativas

Estás cumple con la función de guiar al usuario a lo largo de su itinerario e informar sobre nombres y ubicación de las poblaciones y de dichas vialidades, lugares de interés, las distancias en kilómetros y ciertas recomendaciones que conviene observar. (Figura 120) Depende del tipo de información que se desee comunicar, las placas desde señalamiento tendrán las siguientes características:

-Servicios: Según la normativa deberán ser placas cuadradas en color azul con pictogramas en color blanco. -

Destinos: Estás serán rectangulares en color verde con leyendas en color blanco. -Nomenclatura vial o Información en

general: Placas rectangulares que deberán estar en color blanco con leyendas en color negro. (Figura 121)


Tabla 28. Señales informativas de destinos	
SD-1 Diagramática ciclista	
	<p>La señal <i>diagramática vehicular</i> puede complementarse con una diagramática ciclista en la misma señal. Se utiliza cuando se cruzan varias rutas ciclistas en un sitio y es necesario guiar los movimientos de estos usuarios indicando la dirección de los destinos más importantes.</p>

Figura 120. Señales informativas.

Fuente: IMPLAN (2014). Norma técnica de diseño e imagen urbana de Puebla. [Tabla]. Recuperado de: <http://cmas.siu.buap.mx>

Tabla 29. Señales informativas de servicios	
SS-1 Infraestructura ciclista compartida	
	<p>Se utiliza para indicar la prioridad de circulación ciclista. Esta señal se coloca en vialidades o carriles compartidos ciclistas. Debe ser visible para los automovilistas y ciclistas, por lo que es necesario que se coloque una placa en cada tramo de la vía. La señal debe complementarse en la parte inferior con una placa que contenga la leyenda "PRIORIDAD".</p>
SS-2 Infraestructura ciclista delimitada o segregada	
	<p>Se utiliza para indicar el servicio de carril exclusivo para la circulación ciclista. Esta señal se coloca en los inicios de cada tramo de ciclocarriles y ciclovías. Adicionalmente, se puede utilizar para indicar servicios especiales como rampas ciclistas en escaleras.</p>
SS-3 Infraestructura ciclista compartida con transporte público	
	<p>Se utiliza para indicar el servicio de carril compartido con buses. Se ubica en los inicios de cada tramo.</p>
SS-5 Infraestructura ciclista adjunta a un carril de transporte público	
	<p>Se utiliza para indicar la existencia de un ciclocarril cuando éste se encuentra adjunto a un carril exclusivo para transporte público.</p>
SS-6 Infraestructura ciclista adjunta a un área peatonal	
	<p>Se utiliza para indicar la existencia de un área peatonal en áreas exclusivas para la circulación ciclista. La disposición de los pictogramas debe coincidir con la configuración de la vía. Si los peatones van a la derecha, el señalamiento debe aparecer en dicha posición.</p>

Figura 121 Señales informativa servicios.

Fuente: IMPLAN (2014). Norma técnica de diseño e imagen urbana de Puebla. [Tabla]. Recuperado de: <http://cmas.siu.buap.mx>

En la señalética horizontal (Figura 122) existen diferentes tipos dependiendo la función una de ellas es Marcas en el pavimento, la cual se utilizará para indicar a los usuarios la delimitación de áreas de circulación, áreas de cruce con otras formas de movilidad y la identificación de algún obstáculo en el trayecto; cabe recalcar que este tipo de marcas deberán ser reflectantes en colores blanco, amarillo o verde, según su función, como lo indica la tabla 30. Clasificación de marcas y dispositivos para el señalamiento horizontal de infraestructura ciclista. Es muy importante saber y analizar qué si el color del pavimento no permita un contraste adecuado con las marcas, se deberá delinear el contorno con franjas negras de 0.05 m de ancho, cabe recalcar que esta información se encuentra en el apartado 2.6.3. de la norma ya antes mencionada. (Figura 123 y 124)

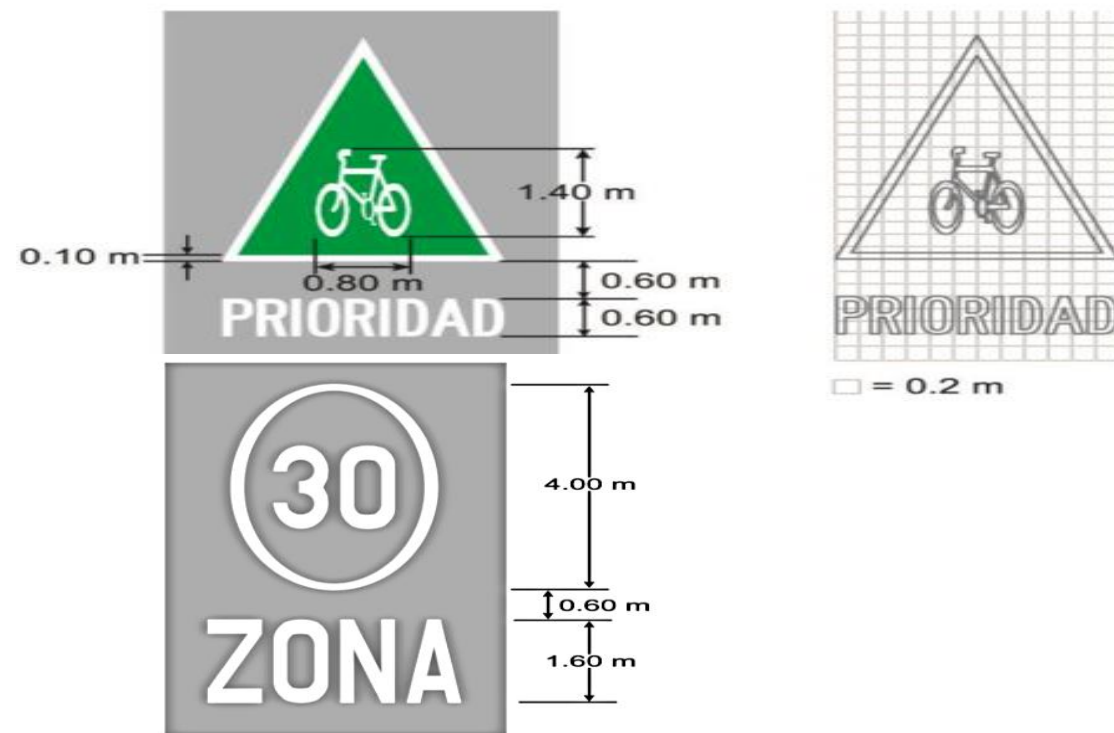


Figura 122 Señales horizontales.

Fuente: IMPLAN (2014). Norma técnica de diseño e imagen urbana de Puebla. [Tabla]. Recuperado de: <http://cmas.siu.buap.mx>

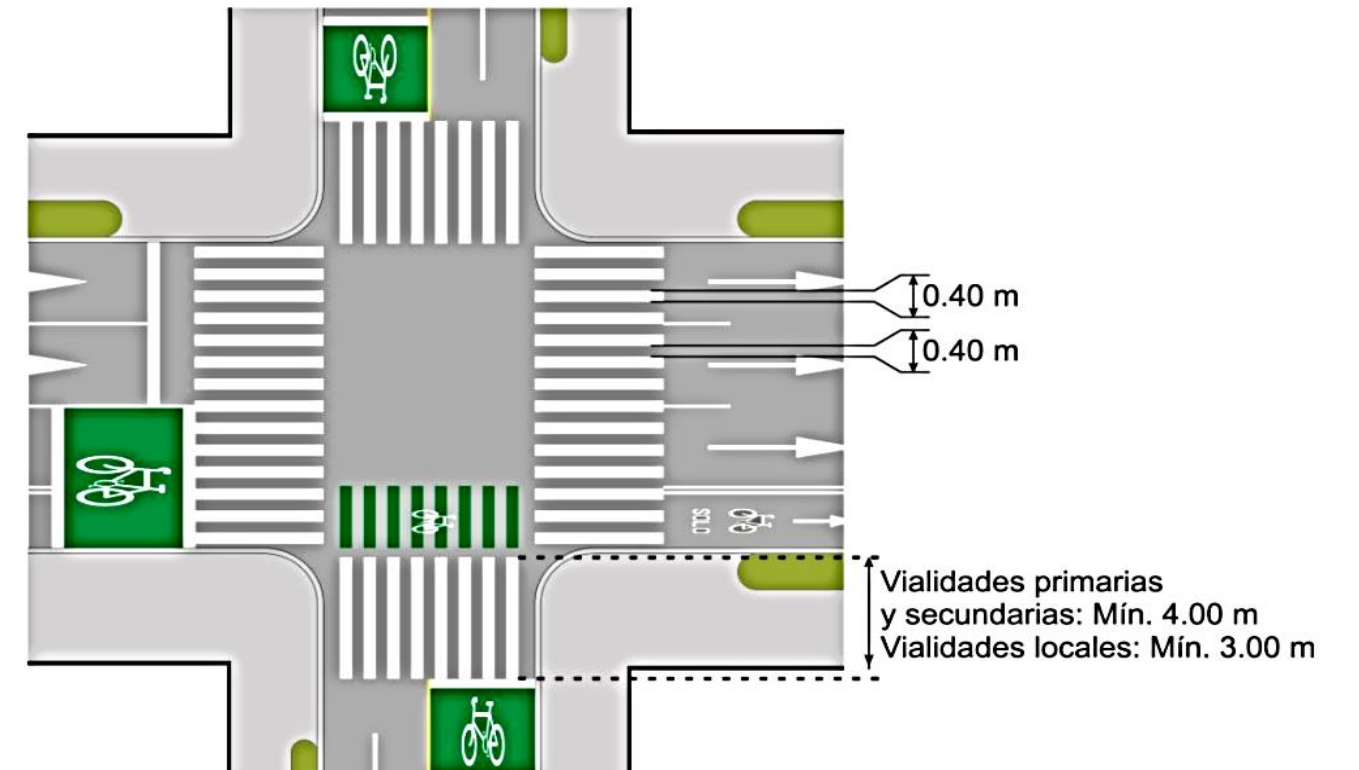


Figura 123 Señales horizontal planta.

Fuente: IMPLAN (2014). Norma técnica de diseño e imagen urbana de Puebla. [Tabla]. Recuperado de: <http://cmas.siu.buap.mx>

Tabla 30. Clasificación de marcas y dispositivos para el señalamiento horizontal de infraestructura peatonal y ciclista		
Clasificación	Nombre	Color
MP-1	Raya separadora de sentido de circulación	-
MP-1.1	Raya continua sencilla	Amarillo
MP-1.2	Raya discontinua sencilla	Amarillo
MP-2	Raya separadora de carriles exclusivos	Blanco
MP-3	Raya en la orilla del arroyo vehicular	
MP-3.1	Raya en la orilla derecha, continua	Blanco
MP-3.2	Raya en la orilla derecha, discontinua	Blanco
MP-4	Rayas canalizadoras	Blanco
MP-5	Raya de alto	Blanco
MP-6	Rayas para cruce de peatones y ciclistas	Verde
MP-6.1	Rayas para cruce de peatones	Blanco
MP-6.2	Rayas para cruce de ciclistas	Verde
MP-7	Rayas para cruce de peatones en infraestructura ciclista	Amarillo
MP-8	Marca para identificar infraestructura ciclista compartida	Verde y blanco
MP-9	Marca para identificar infraestructura ciclista compartida con transporte público	Blanco
MP-10	Marca para identificar infraestructura ciclista exclusiva	Blanco
MP-10.1	Marca para identificar inicio de infraestructura ciclista exclusiva	Blanco
MP-10.2	Marca para identificar término de infraestructura ciclista exclusiva	Blanco
MP-11	Marca para identificar zona de amortiguamiento de puertas	Blanco
MP-12	Marca para identificar área de circulación peatonal	Blanco
MP-13	Áreas de espera ciclista	Verde y blanco
MP-14	Marca para indicar velocidad máxima	Blanco
MP-15	Marcas para indicar Zona 30 o de tránsito calmado	Blanco

IV.VII BOTES PAPELEROS

Si se contempla instalar los botes papeleros en la banqueta, estos deberán ubicarse en la Isla de mobiliario, es decir al interior de Franja mixta de la banqueta. (Figura 125)-Los botes según la normatividad se establecida se ubicarán a una distancia mayor de 10.00 m de la proyección horizontal de la esquina del paramento. Cuando existan orejas los botes papeleros o de basura deberán ubicarse de preferencia al interior de las mismas, siempre cuidando que su emplazamiento no interfiera con la Zona de seguridad peatonal de la banqueta y se realice a una distancia mínima de 1.00 m de las rampas peatonales.

Tabla 31. Distancias recomendadas de ubicación entre botes papeleros			
Habitacional		Equipamientos y comercio	Industrial
Baja densidad	Alta densidad		
90 m a 150 m	60 m a 90 m	30 m a 45 m	90 m a 150 m

Figura 125 . Distancia botes papeleros.

Fuente: IMPLAN (2014). Norma técnica de diseño e imagen urbana de Puebla. [Tabla]. Recuperado de: <http://cmas.siu.buap.mx>

Hay que tomar en cuenta que los botes se instalarán a una distancia mínima de 0.30 m del borde exterior de la guarnición hacia el interior de la banqueta.-El ancho de los botes podrá variar entre 0.45 m y 0.70 dependiendo del ancho de banqueta y del uso que le darán los usuarios, así como también el diseño. La boca del bote estará situada a una altura de 0.80 m a 1.00 m del nivel del piso. Cuando sea un bote individual, su boca estará de frente a la Franja de circulación peatonal de la banqueta, cuando el mástil soporte dos botes, su eje longitudinal se ubicará paralelamente a la Franja mixta de la banqueta.^[1] Es muy importante que la estructura de los botes deba ser desmontable con la finalidad de facilitar el vaciado de los residuos por la entidad correspondiente. Su diseño aparte de ser atractivo deberá evitar la entrada de agua a los residuos, debido a que ésta acelera su proceso de descomposición.

Figura 124. Marcas señalamiento horizontal.

Fuente: IMPLAN (2014). Norma técnica de diseño e imagen urbana de Puebla. [Tabla]. Recuperado de: <http://cmas.siu.buap.mx>

Los materiales del mobiliario deberán ser de alta durabilidad y resistencia a la intemperie. Hay que tomar en cuenta que las aristas de los contenedores estarán redondeadas.

IV.VII Dispositivos de apoyo para personas con discapacidad visual

IV.VI.I Señalética Braille

Es muy importante que se señale a las personas con discapacidad visual la ubicación en donde se encuentran, así como la información de distintos sitios de importancia para lograr un trayecto seguro, confortable y autónomo, esta información la podemos encontrar en el apartado 2.1.4 de la Norma Técnica de Diseño e Imagen Urbana del Municipio de Puebla. Este tipo de señalética llamada Braille, según su uso, puede ser:

a) Señalética de orientación. En donde se colocará en cruces peatonales, intersecciones viales y paraderos de transporte público,

b) Señalética informativa. Estas se colocarán para indicar servicios, equipamiento urbano, espacios públicos y edificios importantes. -La señalética puede ser en una placa metálica de 0.20 m de alto por 0.20 m de ancho, que contendrá información en relieve (Figura 125) bajo las características del código de escritura Braille. -En la vía pública, deberá ser colocada en los muros que hacen esquina a una distancia entre 0.30 m y 0.50 m de la esquina, y a una altura respecto a la banqueta de 1.20 m, con un mínimo de 1.10 m y máximo de 1.30 m, según lo permitan las condiciones del muro.

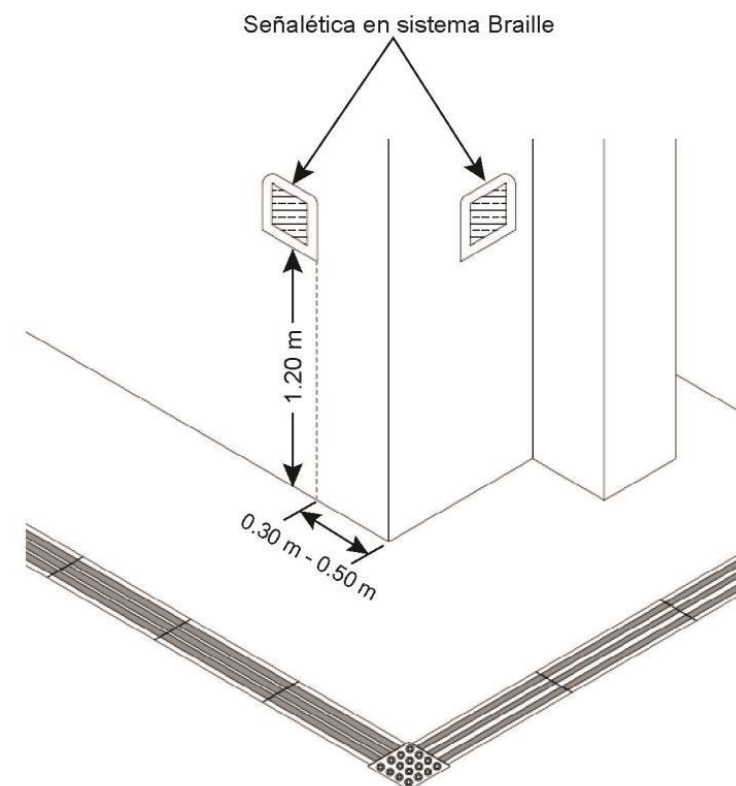


Figura 125. Señalética braille.

Fuente: IMPLAN (2014). Norma técnica de diseño e imagen urbana de Puebla. [Tabla]. Recuperado de: <http://cmas.siu.buap.mx>

IV.VI.II Guía pododáctil

Para las guías pododáctiles deberán colocarse del lado de la banqueta más seguro para las personas con discapacidad visual y preferentemente al centro de dicha infraestructura peatonal. En su caso de que no sea posible ubicarse al centro, deberá garantizarse que exista una distancia mayor de 0.60 m desde el centro de la guía al paramento vertical y a cualquier otro elemento permanente o temporal, como mobiliario urbano, dispositivos de control de tránsito, arbolado, entre otros.

Se deberá garantizar en todo momento, que los registros, escotillas, rejillas ubicadas en la banqueta se encuentren fuera del trazo de las guías o pavimentos táctiles por cuestiones de seguridad, pero si esto no es posible por razones técnicas, las guías se señalarán encima de las tapas de alcantarilla o de servicios urbanos como los eléctricos, telefónicos o de agua potable. En este caso, deberá incorporarse un módulo Indicador de advertencia sobre la ruta, a una

distancia de 0.30 m antes y después de dichos elementos urbanos con la finalidad de que las personas puedan identificarlos. /Figura 126)

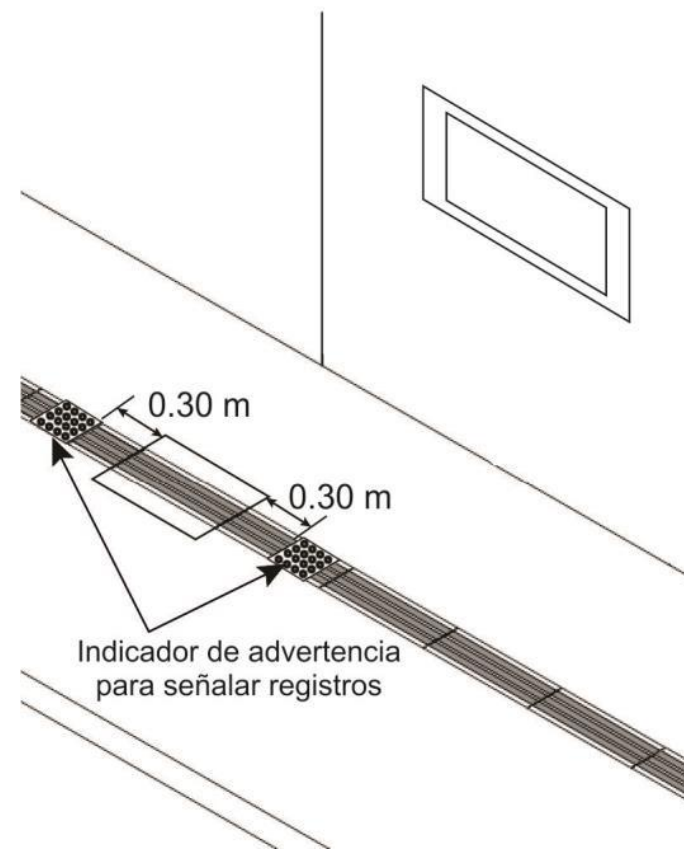


Figura 126. Guía pododáctil.

Fuente: IMPLAN (2014). Norma técnica de diseño e imagen urbana de Puebla. [Tabla]. Recuperado de: <http://cmas.siu.buap.mx>

Las guías no deberán colocarse sobre guarniciones ni sobre el arroyo vehicular. El material de las guías deberá ser preferentemente de baldosa de piedra de Santo Tomás o algún material equivalente, para garantizar su durabilidad y resistencia a la dilatación y otras deformaciones. El color de la baldosa deberá ser contrastante al pavimento existente, salvo indicaciones del INAH, en el caso de la Zona de Monumentos.

IV.IV.III.1 Tipo de guías pododáctiles.

Las guías pododáctiles son de cuatro tipos, según el objetivo y función que se quiera dar: a) Guías de dirección- avance; b) Indicadores de advertencia; c) Indicadores de atención a accesos vehiculares y, d) Guías de dirección hacia algún servicio

a) Guías de dirección-avance. /Figura 127) Éstas se utilizarán para indicar el trayecto de la ruta caminable, conducir el movimiento recto y los giros de las personas. -Este tipo de guía será una baldosa con carriles o barras continuas paralelas a la dirección de marcha, con las siguientes especificaciones:

Altura de la baldosa= 4 cm. Ancho de baldosa= 20 cm, Largo de baldosa= 60 cm, Longitud del carril en la dirección de la marcha= 60 cm Ancho del carril= 3.2 cm

Profundidad del carril= 0.5 cm

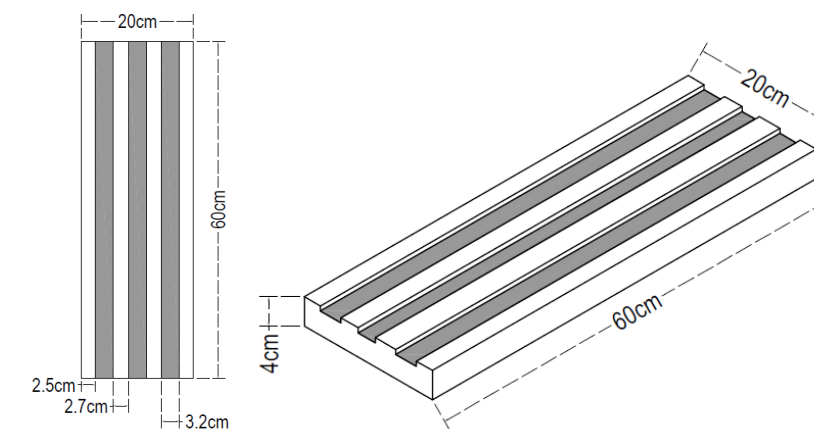


Figura 127 Tipo guía pododáctil.

Fuente: IMPLAN (2014). Norma técnica de diseño e imagen urbana de Puebla. [Tabla]. Recuperado de: <http://cmas.siu.buap.mx>

b) Indicadores de advertencia, se utilizarán para señalar zonas de alerta o peligro, aproximación a un objeto u obstáculo, cambio de dirección con giros a 90 grados, cambio de nivel y la finalización de la ruta. La baldosa se compondrá de patrones de conos truncados con las siguientes especificaciones:

Dimensión del módulo Mín. 0.20 m x 0.20 m Altura del cono= 0.5 cm, Diámetro del cono= 2 cm en la parte superior Diámetro del cono= 3.5 cm en la base Separación entre centros de los conos= 5 cm. Al finalizar la banqueta, la Guía de dirección-avance deberá dirigirse al centro de las rampas y de los cruces peatonales, rematando la ruta con al menos un módulo Indicador de advertencia como se puede apreciar en las siguientes imágenes.

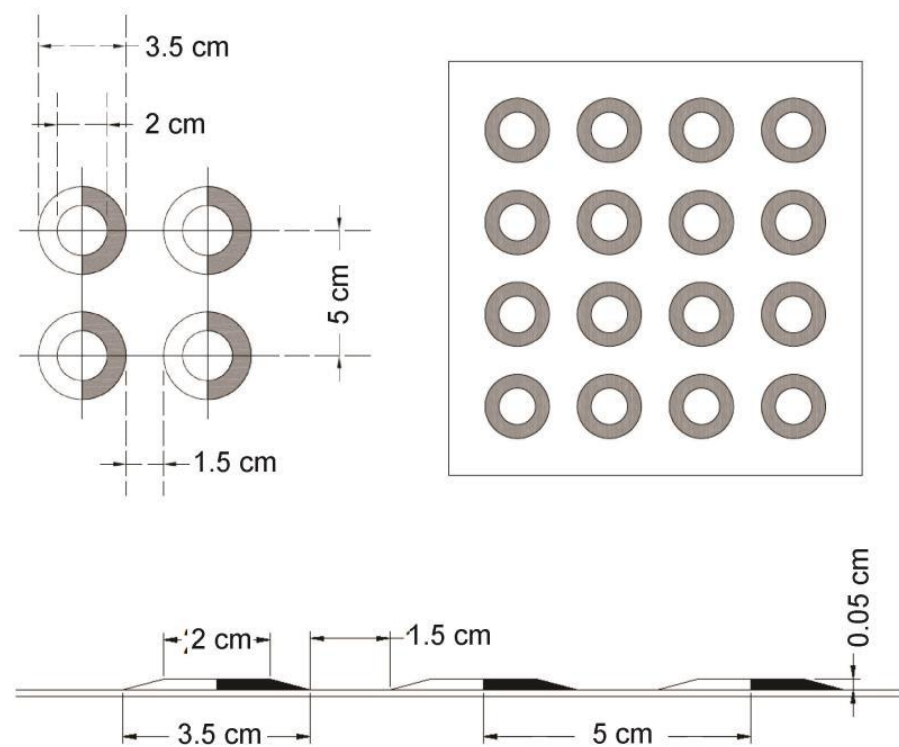


Figura 128. Tipo pododáctil.

Fuente: IMPLAN (2014). Norma técnica de diseño e imagen urbana de Puebla. [Tabla]. Recuperado de: <http://cmas.siu.buap.mx>

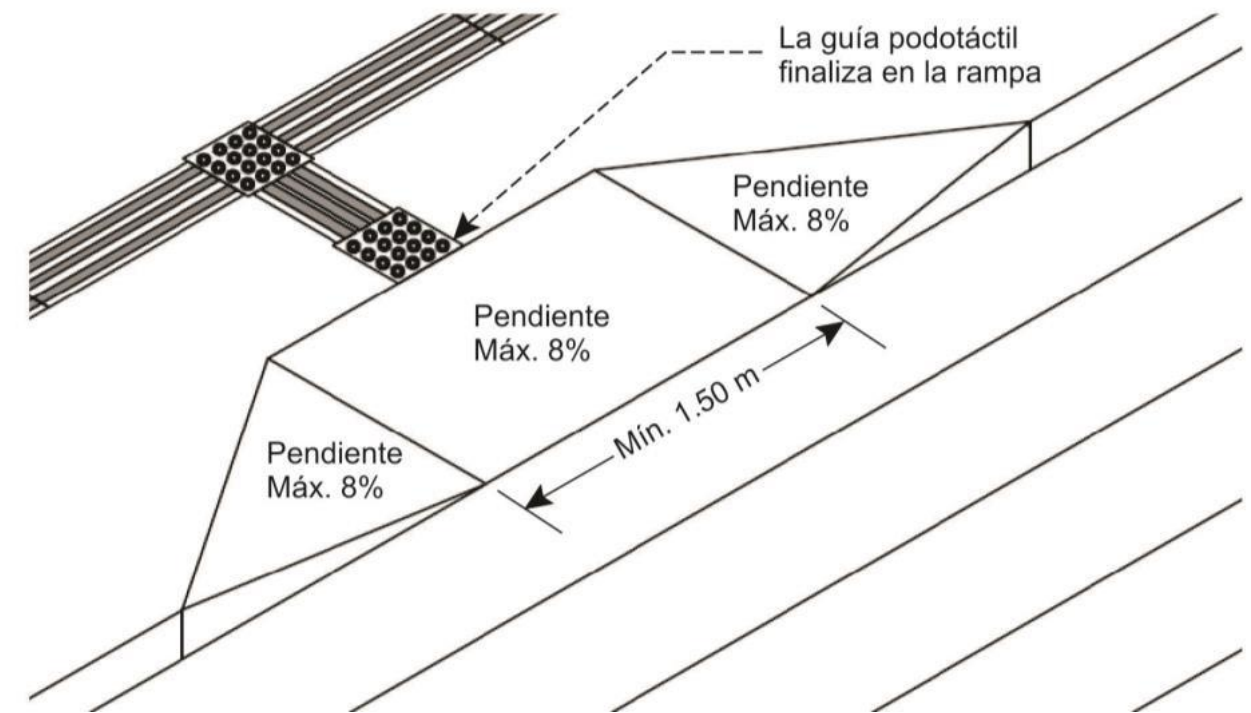


Figura 129. Guías podotáctil.

Fuente: IMPLAN (2014). Norma técnica de diseño e imagen urbana de Puebla. [Tabla]. Recuperado de: <http://cmas.siu.buap.mx>

Es importante recalcar que en las rampas de tipo Abanico y Alabeada, el Indicador de advertencia unirá a las Guías de dirección-avance procedentes de cada banqueta. Para este caso, el Indicador de advertencia deberá estar a una distancia de 0.60 m del inicio del arroyo vehicular.

En caso de que la banqueta no cuente con una Guía de dirección-avance a lo largo de la misma y se desee señalar la proximidad a una rampa de cruce peatonal, se deberá colocar un Indicador de advertencia de forma transversal a la banqueta, desde el paramento o fachada, hasta el centro de la rampa peatonal.

c) Indicadores de atención a accesos vehiculares^[1] Estos también son importantes ya que se utilizarán para señalar la entrada y salida de vehículos motorizados que se encuentren en la ruta. El Indicador se implementará 0.30 m antes y 0.30 m después del acceso vehicular, ya sea con un Indicador de advertencia o un módulo de Guía de dirección-avance orientado de forma transversal a la ruta. (Figura 130)

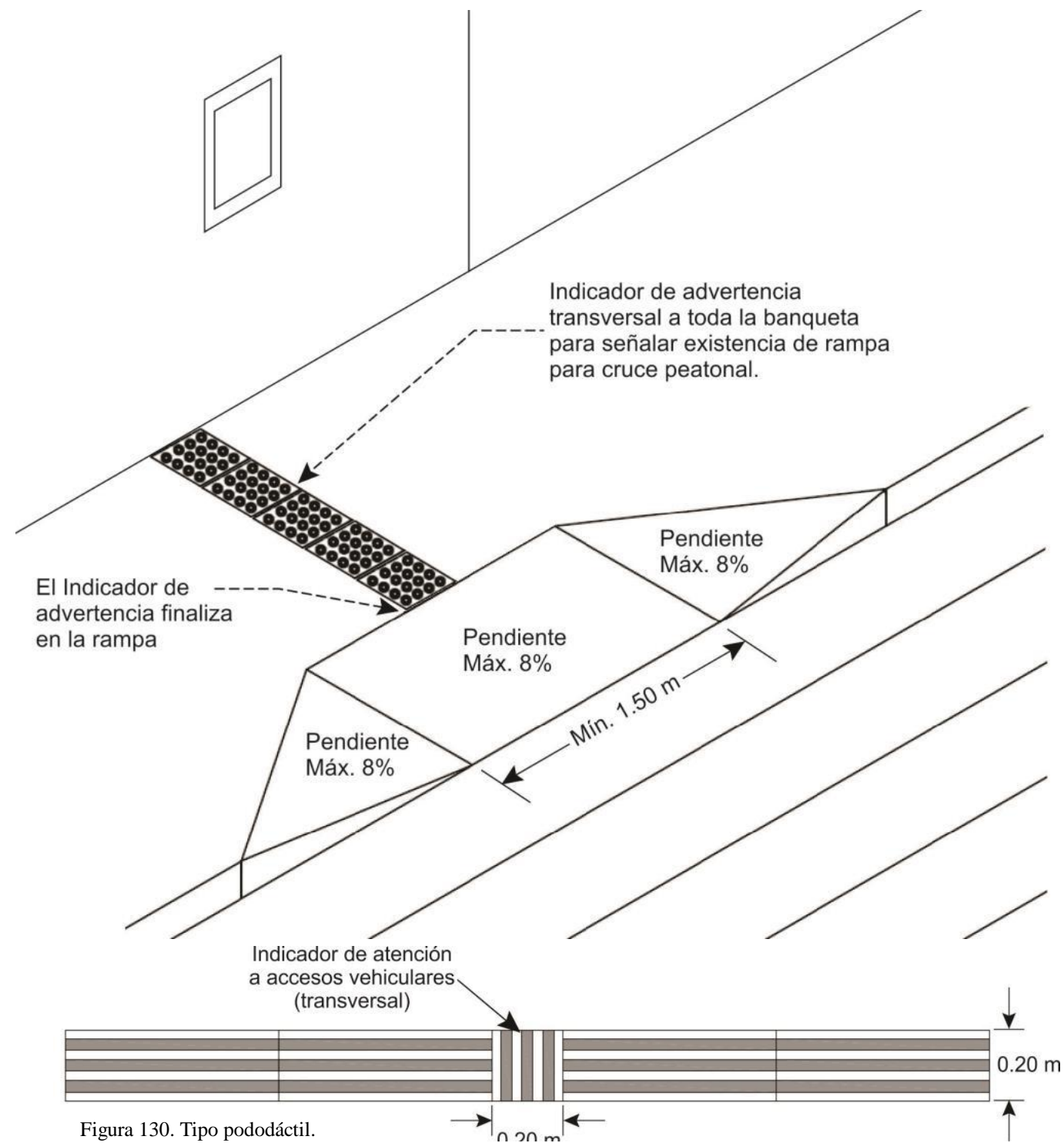


Figura 130. Tipo pododáctil.

Fuente: IMPLAN (2014). Norma técnica de diseño e imagen urbana de Puebla. [Tabla]. Recuperado de: <http://cmas.siu.buap.mx>

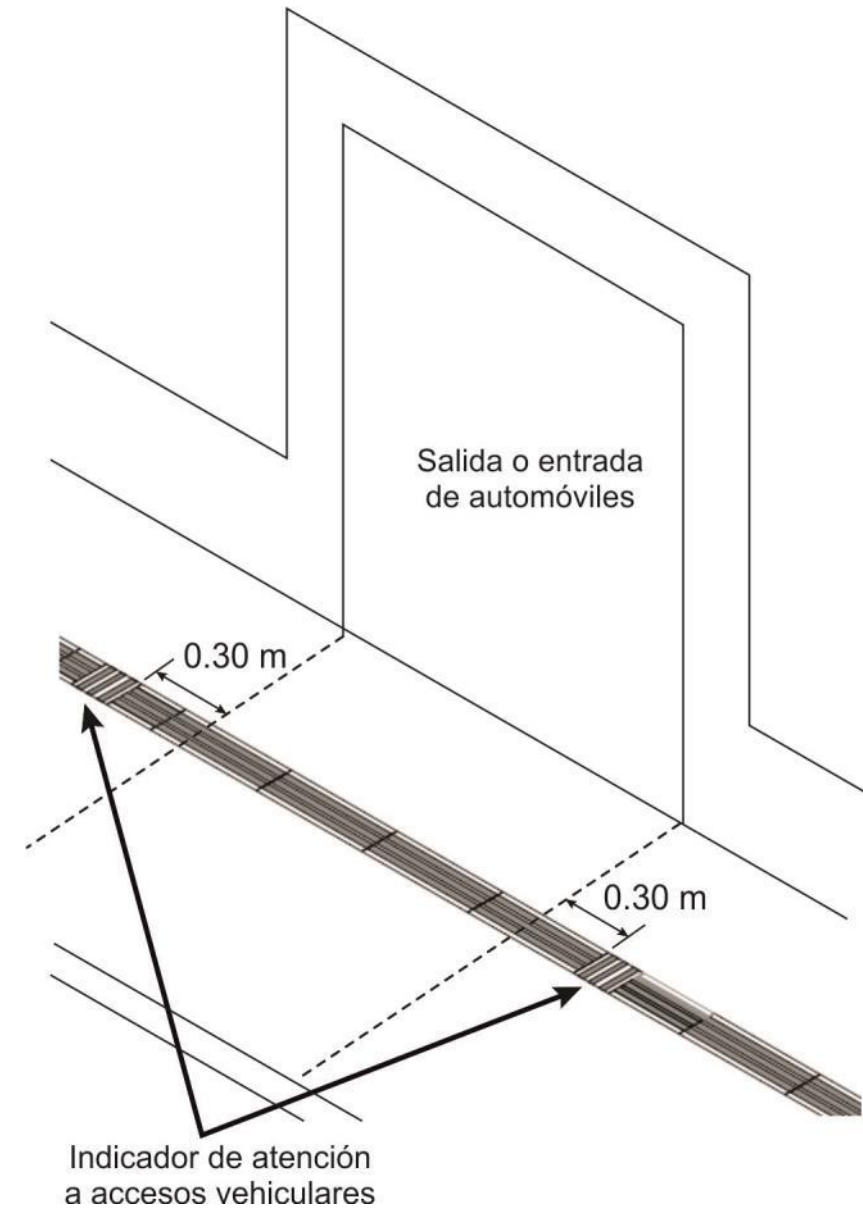


Figura 131. Guía pododáctil y pendiente.

Fuente: IMPLAN (2014). Norma técnica de diseño e imagen urbana de Puebla. [Tabla]. Recuperado de: <http://cmas.siu.buap.mx>

d) Guías de dirección hacia algún servicio. Se utilizarán para indicar la presencia lateral de un servicio, como puede ser la existencia de placas informativas de edificaciones y servicios, mapas táctiles o la entrada a un inmueble de equipamiento urbano. La guía consistirá en una baldosa con carriles o franjas más estrechas que la Guía de dirección-avance, colocada en sentido perpendicular respecto a la ruta que indiquen las Guías de dirección-avance y que deberá dirigirse hacia el servicio que se desee señalar.

IV.IV.II.II Cambios de dirección

Los giros iguales a 90 grados se indicarán con un módulo Indicador de advertencia, alineado en el eje del cruce que forman las Guías de dirección-avance. -En giros mayores a 90 grados se puede utilizar la Guía de dirección-avance con el corte en el ángulo que se requiera.



Figura 132. Giros guía pododáctil.

Fuente: IMPLAN (2014). Norma técnica de diseño e imagen urbana de Puebla. [Tabla]. Recuperado de: <http://cmas.siu.buap.mx>

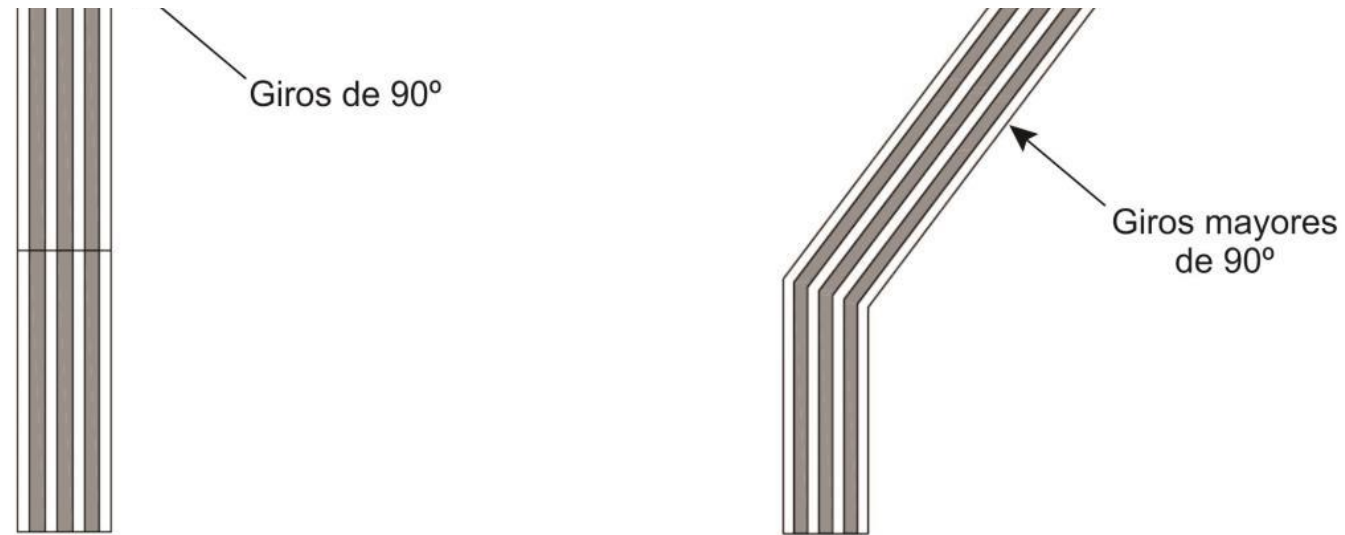




Figura 133. Mapa de concentración de habitantes, San Sebastián, Tlaxcala.

Fuente: IMPLAN (2014). Norma técnica de diseño e imagen urbana de Puebla. [Imagen]. Recuperado de: <http://cmas.siu.buap.mx>

Capítulo 5

Analogías y Anteproyecto

V.I Analogía Internacional- Valparaíso Chile

V.II Analogía Nacional- Ecatepec Edo. de México

V.III Analogía Local- Cholula, Puebla

V.IV Tabla comparativa casos análogos

V.V Anteproyecto

Introducción

En el Capítulo 5, se abordará analogías a nivel internacional, nacional y local, con el fin de realizar un análisis que contribuya con la solución de problema que existe dentro del mejoramiento de imagen urbana por medio de muros literarios, además se presenta el anteproyecto, proponiendo la ubicación de señalética y mobiliario urbano que mejoren la calidad de vida de los habitantes, dentro de la zona.

Analogías internacional, nacional y local

V.I Analogía Internacional, Valparaíso Chile

En la ciudad de Valparaíso, Chile, se encuentra un producto turístico, derivado de murales artísticos, inspirados en recursos culturales del país. Las Rutas Temáticas, son recorridos que se han establecido alrededor de las zonas, con el fin de realizar un recorrido hacia los lugares más atractivos, a través de actividades y de la rehabilitación de zonas que permiten el desenvolvimiento de las personas a través de ellas, con medios visuales exclusivos. La creación de rutas temáticas, permite a las personas conocer la cultura del país por puntos estratégicos y lugares escondidos, donde cada mural se encuentra relacionado uno con el otro, formando un itinerario de forma indirecta, que les motiva a los turistas a conocer la ciudad sin darse cuenta.

El proyecto se encuentra dirigido al turismo, para dar a conocer la riqueza cultural y que éste pueda sostenerse, promoviendo el cuidado y promoción del patrimonio, principalmente se enfoca en la infraestructura, en los atractivos visuales, es una visita que te induce a ambientes culturales al ver paisajes, artes visuales y escénicas, estilos de vida, valores, tradiciones entre otros.

De acuerdo a Daniela Pardo Tagle en su trabajo (Estudio y Diseño de Rutas Temáticas de Valparaíso: Título I, 2014) “El concepto de la idea se desarrolla en torno a un término dado por la UNESCO a Valparaíso. La organización nombra a la ciudad por la peculiar topografía que poseen los cerros: Valparaíso como un Anfiteatro. Este término, derivado del escenario y el espectáculo, define a la ciudad como un paisaje cultural que posee atributos tanto naturales como humanos. Con tal término enfocado a las artes, el concepto principal del proyecto se encauza hacia el lado artístico cultural de la ciudad”.

Un ejemplo de las rutas que se creó es la Ruta Temática de los Cafés Literarios de Valparaíso: una zona que fue diseñada para crear un ambiente de convivencia, conversación y recreación social, con un sentido histórico y cultural, ya que en ese lugar entre los siglos XIX y XX, era famoso pues escritores, poetas y artistas de Valparaíso se reunían. También está idealizado a turismo nacional, a que las personas conozcan su propio país.



Figura 134. Graffiti Valparaíso, Chile.
Fuente: Kolbuk, Jennifer. (2013). Valparaíso stairs. [Foto]. Recuperado de: <http://inafed.gob.mx>

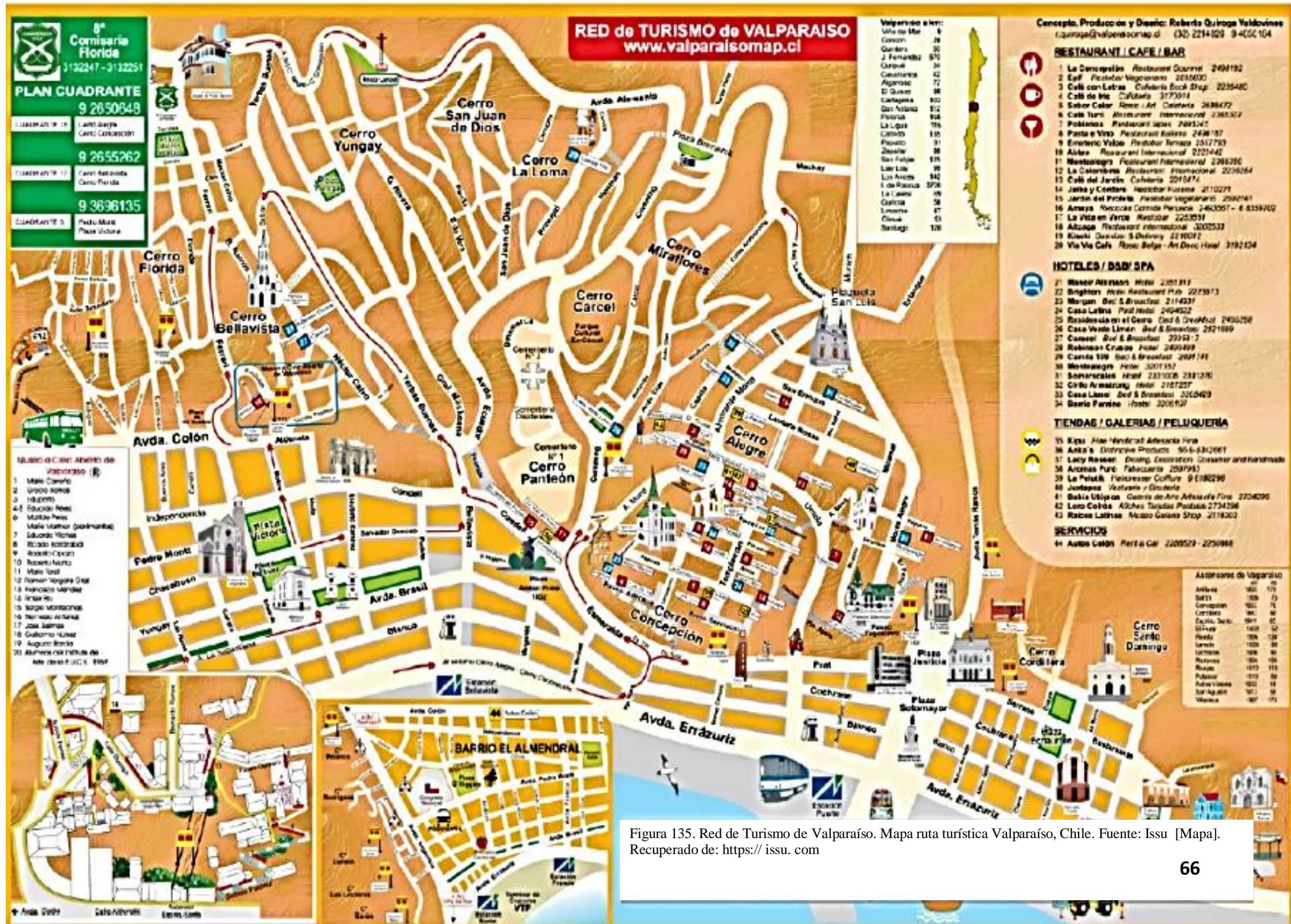


Figura 135. Red de Turismo de Valparaíso. Mapa ruta turística Valparaíso, Chile. Fuente: Issu [Mapa]. Recuperado de: <https://issu.com>

V.II Analogía Nacional, Oaxaca, México.

México es un lugar con diversidad cultural, la intervención de espacios urbanos para crear nuevos conceptos de arte urbano, es una realidad que ha estado atrayendo la atención y participación de diversos artistas y turistas, Carlos Alamís es uno de ellos. Realizó una intervención en el Estado de Oaxaca en México, (Figura 136 y 137) inspirado por la flora y fauna que vio cuando era niño, el artista, creó murales con imágenes iconográficas, folclóricas y únicas, las cuales surgían como recuerdos; pretendía darle una nueva imagen al lugar, demostrando que la identidad y el arte, siempre van de la mano, el escenario urbano en la actualidad y mostrando que el arte callejero llega a cualquier rincón del planeta y puede transformar el entorno hacia un medio positivo y seguro, demostrando con ello, que el arte callejero llega a cualquier rincón del planeta sin tener que ser una ciudad que cuente con todos los servicios, atrayendo miles de miradas y exponiendo al mundo el arte visual como herramienta de paz y seguridad en las calles de México, lo que por respuesta promueve la participación activa de los ciudadanos por el mantenimiento de sus calles.

“No es que me lo haya planteado. Cuando uno crece con una familia, usas las mismas palabras o los mismos gestos. Y yo creo que a mí me estaba pasando eso: estaba absorbiendo una cultura visual que, cuando crezco lo incorporas o te mueves en cosas que de niño absorbiste. Lo que más me gusta es que sin decir “soy oaxaqueño”, como dicen algunos pintores famosos o mi obra tiene que ver con Oaxaca. Yo viví Oaxaca en algún momento y lo hago saber. No tomo Oaxaca para sustentar mi obra. Los que Oaxaca aportó a mi obra fue una forma de percibir las cosas. Una que a veces no sé explicar del todo”. Carlos Alamís.



Figura 136. Mural en Oaxaca, escarabajo.
Fuente: Gugura, Céntrico [Foto]. Recuperado de: <http://inafed.gob.mx>



Figura 137. Mural en Oaxaca, xoloescuintle.
Fuente: Gugura, Céntrico [Foto]. Recuperado de: <http://inafed.gob.mx>

V.III Analogía local, Cholula, Puebla.

Al encontrarnos en un país lleno de colores, folclor, expresiones fuertes y originales que generan un ambiente armónico, con su propia identidad en el mundo del arte; se ubica San Pedro Cholula, en la zona de Santa María Xixitla surge un nuevo proyecto denominado “Ciudad Mural”, donde 26 viviendas fueron remodeladas a través de murales artísticos por el Colectivo Tomate, quien posee 7 años de antigüedad, los grafitis relatan la historia de las familias que habitan y el medio en el que se desenvuelven, generando un medio de relación entre la sociedad.

Conforme a la nota de Notimex, ntrzacatecas.com y la entrevista que se realizó a la directora de grupo en el 2016, expone que “Se hizo un trabajo comunitario, en donde estuvimos un mes conviviendo con la gente y conociéndola, como resultado de eso es que se diseñaron los murales, en donde los artistas convivieron con las familias al punto de que algunos se convierten en parte de ellas”.

Al igual, con el proyecto, promueve la inclusión entre las personas, conociendo a las personas que viven en esos hogares, y generando a través de murales artísticos un sentido de identidad y pertenencia hacia el lugar donde viven (Figura 138).

El proyecto surgió por medio de una convocatoria a los artistas sin recibir un apoyo económico a cambio, sólo la aportación social y de su trabajo con la comunidad, de los cuales participaron 29 artistas de 150 que se habían mostrado interesados, pertenecientes de diferentes partes de la República mexicana-El tiempo en que lograron desarrollar el proyecto fue aproximadamente en mes y medio, la asociación busca la transformación armoniosa de su comunidad, a la participación entre las personas y a fortalecer los valores como sociedad; sin duda la exclusividad y creatividad, se hacen notar en éstas calles, con técnicas y estilos únicos, muchos enfocados hacia temas de la cultura mexicana. Sergio Vergara Berdejo, gerente del Centro Histórico y Patrimonio Cultural de Puebla, agregó que éste tipo de trabajos comunitarios artísticos “Refuerza el sistema social de lo que la gente interpreta, se reconocen los barrios y la personalidad de cada sitio, además de ser más amigable”, expresó (Figura 139).

Gracias a la aplicación de los murales en la avenida, logra posicionar a la zona en un lugar, donde a través de obras de arte, se generan valores como ciudadanos, invitándolos a mejorar y cuidar el entorno que les rodea.



Figura 138. Mural costumbres mexicanas
Fuente: Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. San Pablo del Monte [Imagen]. Recuperado de: <http://inafed.gob.mx>



Figura 139. Corredores murales artísticos en San Pedro Cholula.
Fuente: Notimex. (2016). Ciudad Mural, corredor de historias de familias en Cholula. [Foto]. Recuperado de: <http://ntrzacatecas.com>

V.IV TABLA COMPARATIVA CASOS ANÁLOGOS

De acuerdo a los casos expuestos anteriormente, se observaron aspectos específicos, que se vieron involucrados dentro del proyecto. A continuación, se presenta una comparación de los casos, donde se puede observar los lugares que aplicaron los conceptos, para así rescatarlos más favorables y llevarlos en desarrollo dentro de la rehabilitación de la Avenida Ayuntamiento en el barrio de San Sebastián, Tlaxcala

CONCEPTO	LUGAR		
	VALPARAÍSO, CHILE	ECATEPEC, EDO. DE MEXICO	CHOLULA, PUEBLA
MURALES ARTISTICOS TEMÁTICOS	SÍ	NO	NO
APLICACIÓN DE CORREDOR TURÍSTICO	SÍ	NO	SÍ
EMPLEO DE APOYOS VISUALES PARA RECORRIDOS (IMÁGENES, MAPAS, FOLLETOS...)	SÍ	NO	NO
MEJORAMIENTO DE MOBILIARIO URBANO	NO	NO	NO
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN EL PROYECTO	SÍ	SÍ	SÍ
MEJORAMIENTO DE FACHADAS, QUE NO PARTICIPARON CON LOS MURALES	NO	NO	SÍ



Anteproyecto

Incorporación de señalética en la Avenida Ayuntamiento

Se plantea presentar un proyecto el cual conlleve y conduzca a la implementación de:

Se plantea presentar un proyecto el cual conlleve y conduzca a la implementación de:

- Cambio de luminarias y nuevas con tecnología solar.
- Hacer rampas para discapacitados.
- Colocación de guías podotáctiles.
- Colocación de señalamiento horizontal y vertical.
- Pasos peatonales a nivel de altura.
- Propuesta de implementación de mobiliario urbano.
- Recuperación y cambio de fachadas.
- Colocación de “muros literarios”.
- Mejoramiento y rehabilitación del parque.

Se presenta el anteproyecto a realizar en la Av. Ayuntamiento en el municipio de San Pablo del Monte, Tlaxcala en el cual se

plantea la señalización horizontal y vertical, así como readaptación de los espacios. (Figura 145-150)

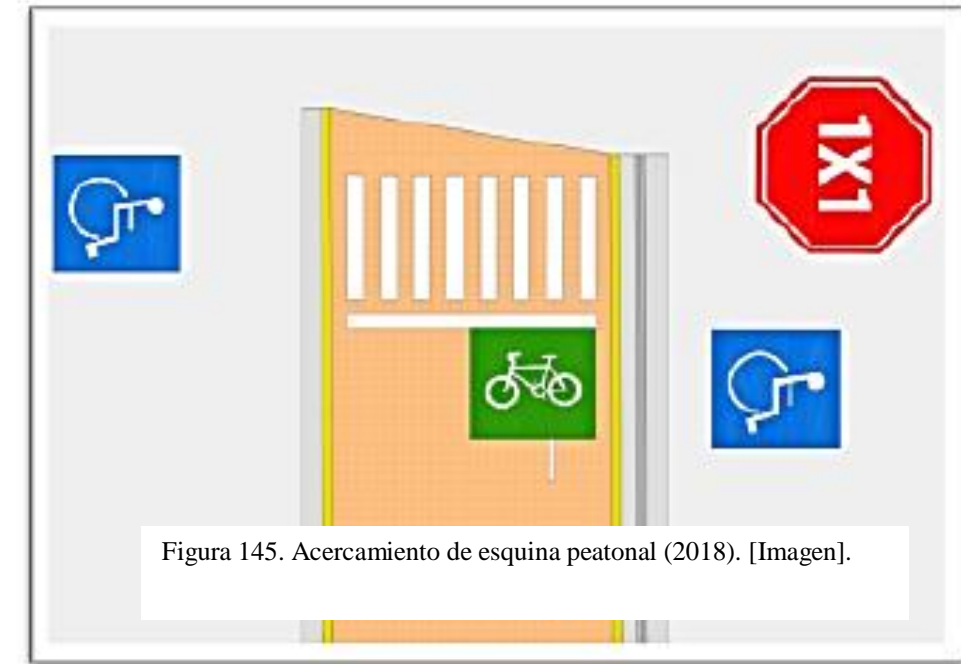
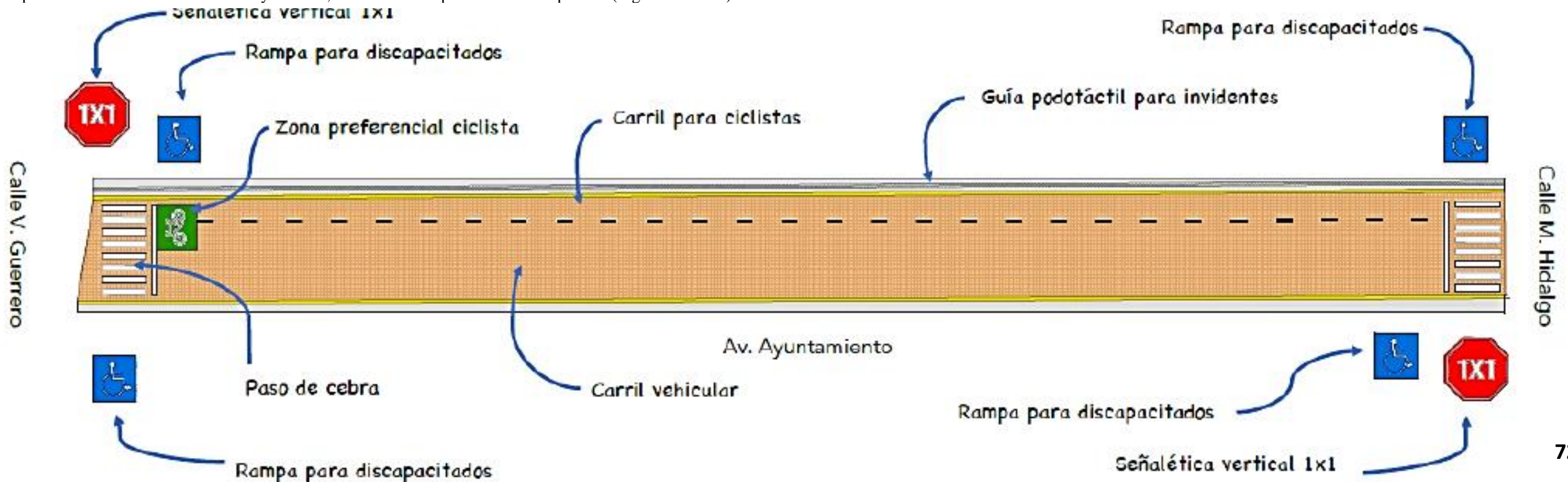


Figura 145. Acercamiento de esquina peatonal (2018). [Imagen].

Acercamiento de esquina peatonal

Figura 147. Señalética Avenida Ayuntamiento 2. (2018). [Imagen].

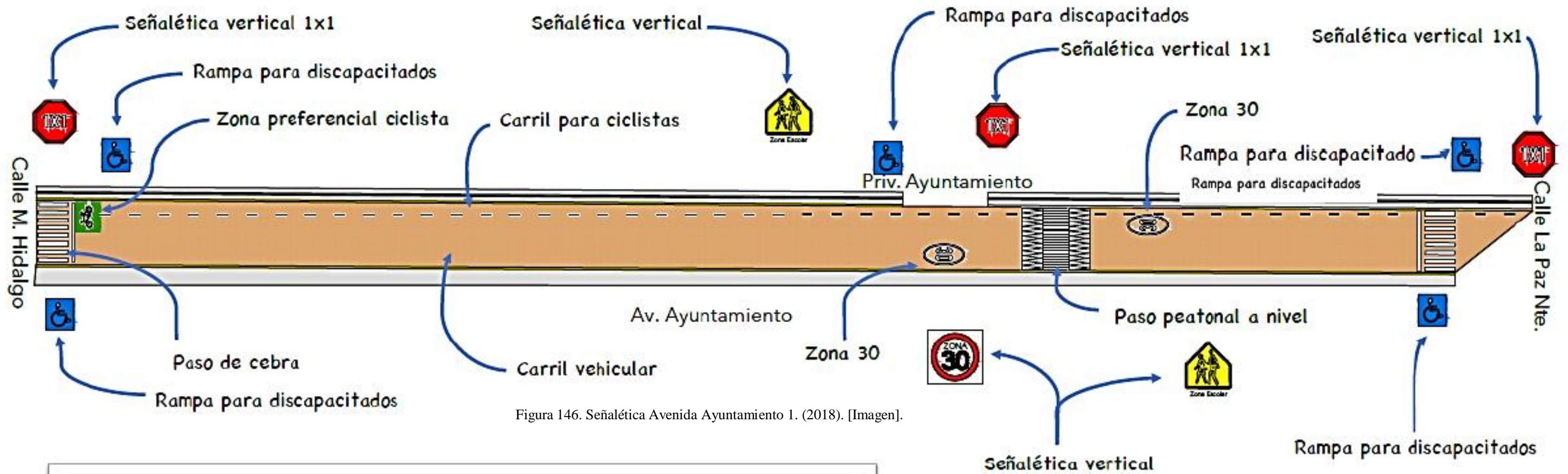
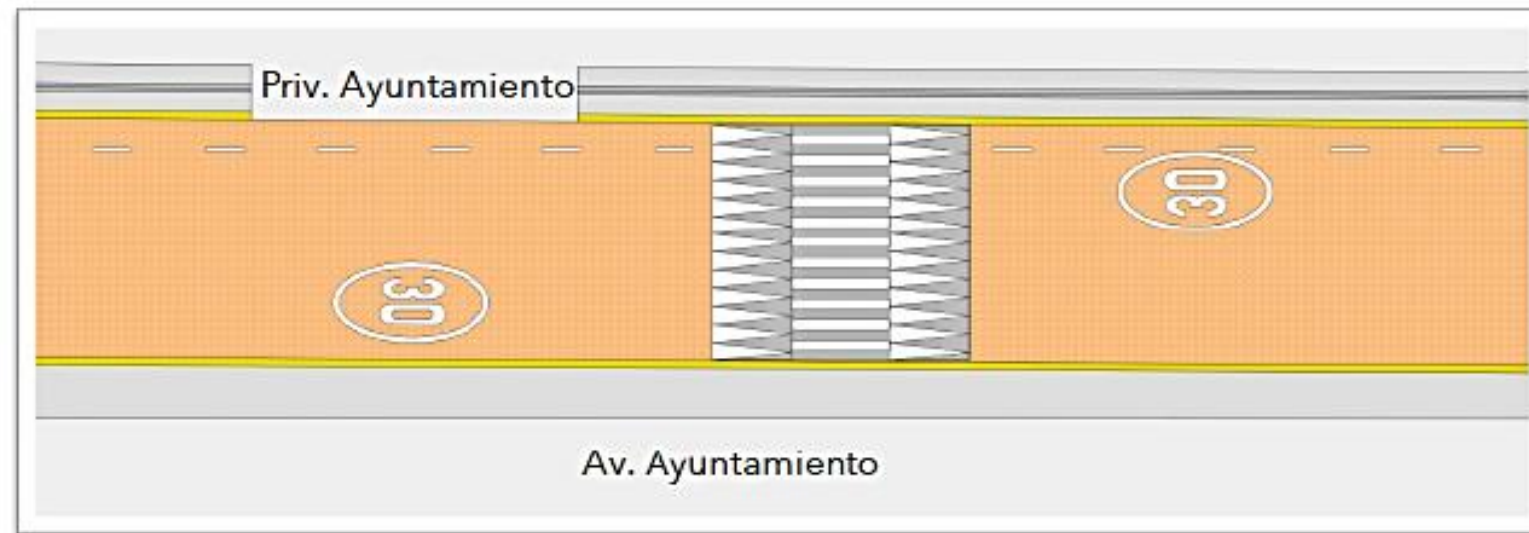


Figura 146. Señalética Avenida Ayuntamiento 1. (2018). [Imagen].



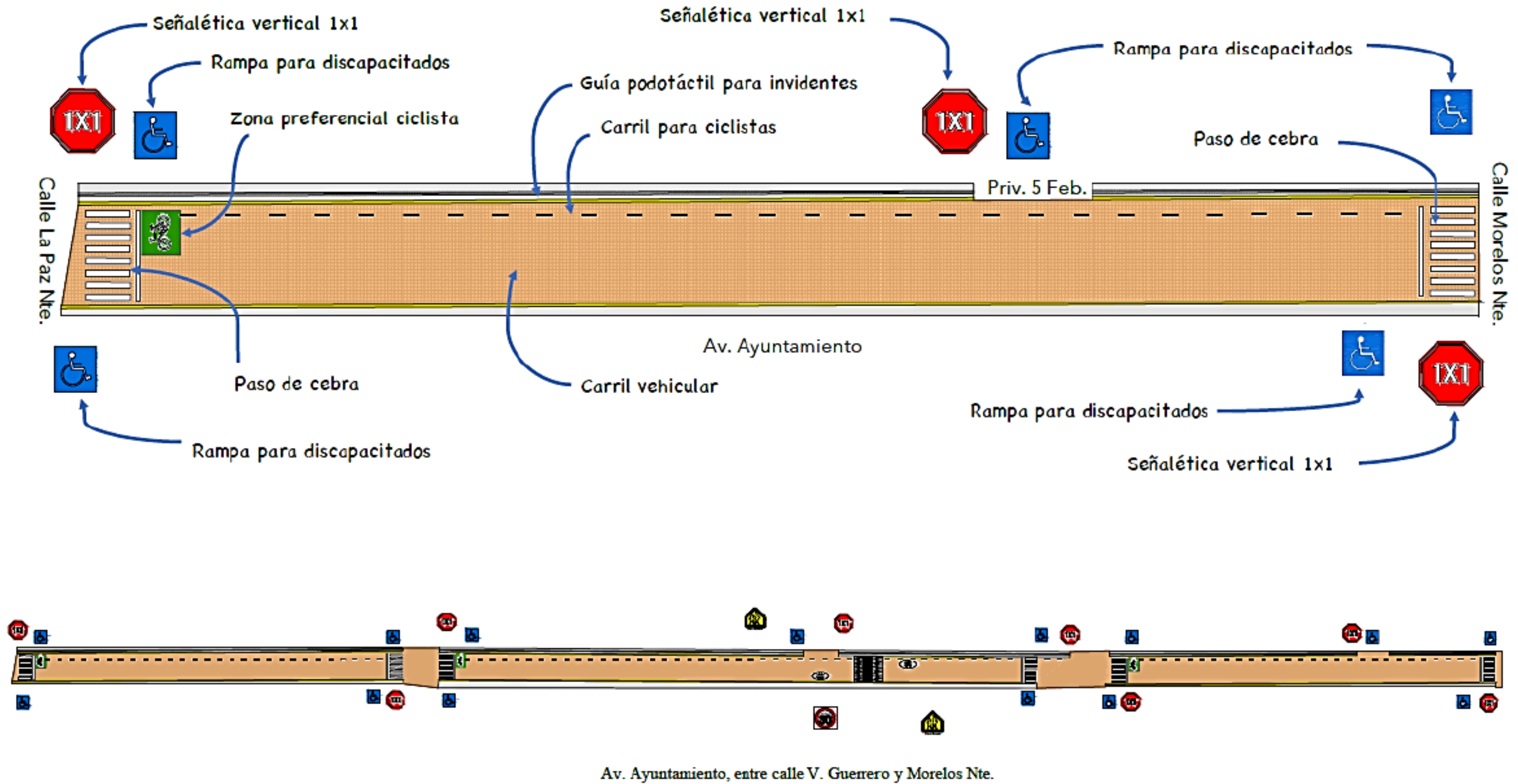
Acercamiento de calle en zona escolar

Figura 148. Acercamiento de calle en zona escolar. (2018). [Imagen].

Se propone colocar sobre Av. Ayuntamiento y Priv. Ayuntamiento una rampa a nivel de banqueta debido a la alta densidad de transeúntes que cruzan la calle, así como también señalamiento horizontal y vertical de (zona 30), dado a que es una zona escolar.

Se planea colocar solamente de un lado de la avenida la guía pododáctil ya que del otro lado de la banqueta puede ser peligroso para el usuario dado a que el ancho de banqueta en algunas partes no es mayor a 50 centímetros.

Figura 149. Señalética Avenida Ayuntamiento 3. (2018). [Imagen].





Proyecto Ejecutivo

Planos, especificaciones y catálogo del proyecto urbano-arquitectónico

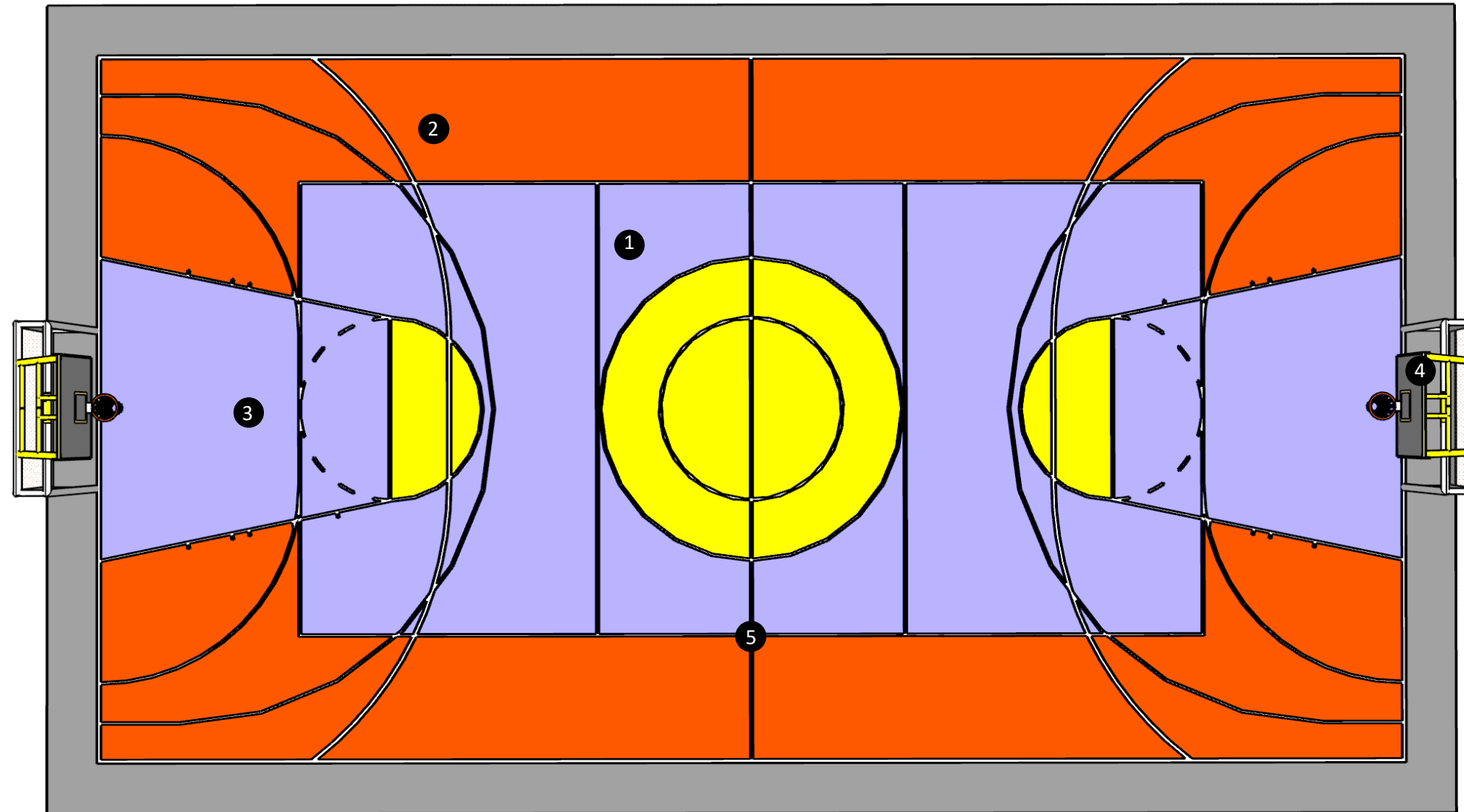
Figura 163. Propuesta de rehabilitación de la Presidencia de comunidad en el Barrio de San Sebastián en San Pablo del Monte.



- 1 Guardapolvo de piedra de rio con material de la región.
- 2 Pintura vinílica color shedron para exterior e interior.
- 3 Pintura vinílica color blanco en pecho paloma.

- 5 Colocación en el primer nivel toldos metálico con pintura de esmalte en cada arco.
- 6 Pintura vinílica color blanco para almenas.
- 7 Pecho palomo de terraza con pintura vinílica color blanco.

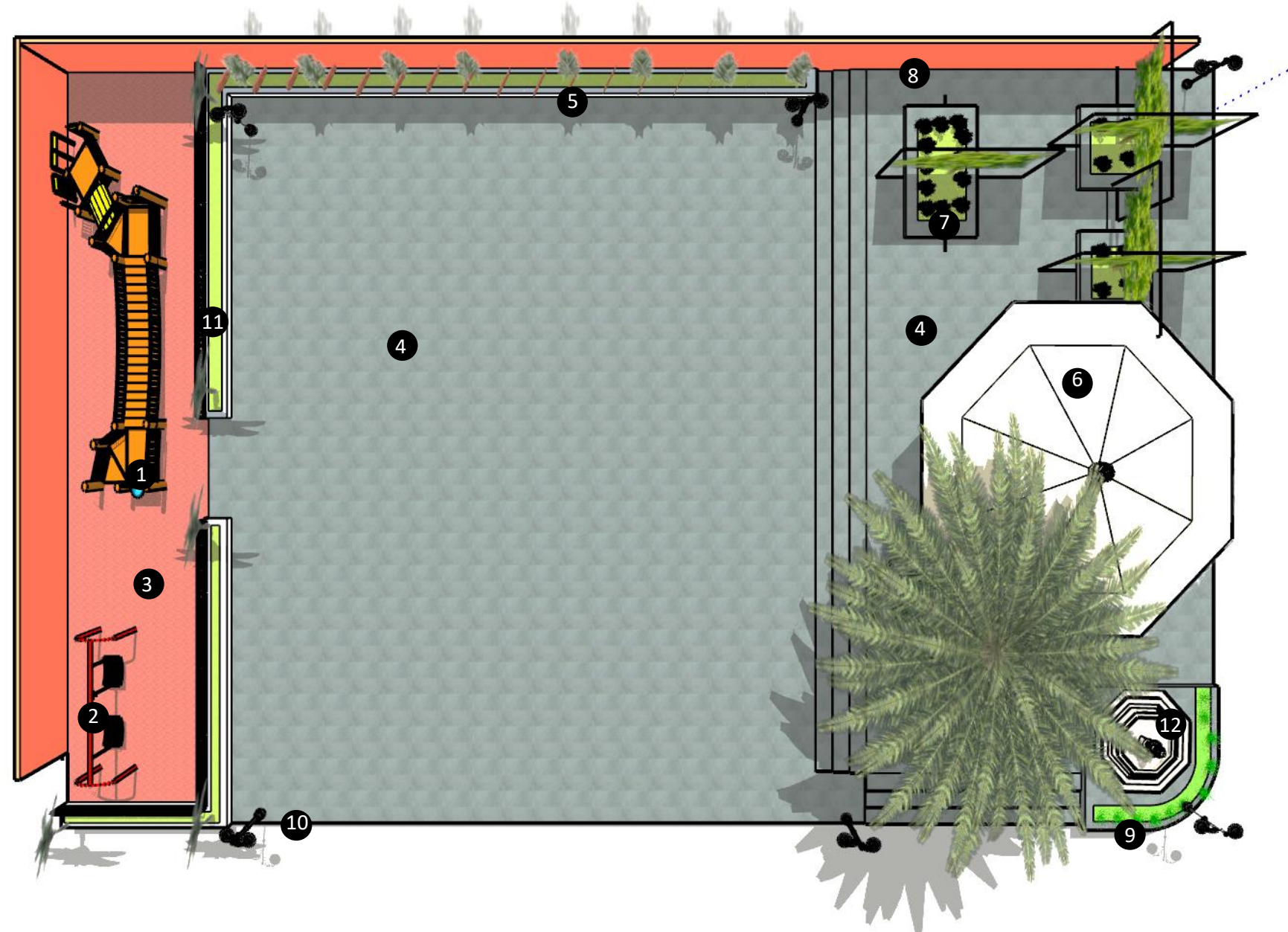
Figura 164. Propuesta de rehabilitación del Patio de usos múltiples de la Presidencia de comunidad en el Barrio de San Sebastián en San Pablo del Monte.



- 1 Pintura deportiva de alta resistencia para cancha de voleibol.
- 2 Pintura deportiva de alta resistencia para cancha de basquetbol.
- 3 Pintura deportiva de alta resistencia para cancha de futbol rápido.

- 4 Equipo modular de portería para futbol con canasta de encestar para basquetbol.
- 5 Entrada para la colocación de tubos para red de voleibol.

Figura 165. Propuesta de rehabilitación del Parque recreativo ubicado en el Barrio de San Sebastián en San Pablo del Monte.



- | | |
|--|--|
| <p>1 Conjunto de juego infantil de módulos.</p> <p>2 Conjunto de columpio infantil.</p> <p>3 Arena con función de piso amortiguante.</p> <p>4 Mantenimiento y limpieza de baldosas y juntas con boquilla y lavado a presión.</p> <p>5 Colocar vegetación de (pinos y bugambilias <i>Bouganvillea</i>).</p> | <p>7 Poda de árboles existentes y agregar plantas de decoración Agapanto <i>Agapanthoideae</i>.</p> <p>8 Pintura vinílica color shedron para muros de colindancia.</p> <p>9 Colocación de piedras de rio y plantas <i>Pennisetum Pennisetum Setaceum</i> en jardinera.</p> <p>10 Cambio de focos LED en luminarias y pintura de esmalte negra mate en luminarias.</p> <p>11 Colocación de herrería para separar el área de juegos y parque.</p> <p>12 Mantenimiento, limpieza de la fuente y reparación de ductos de agua para la fuen</p> |
|--|--|

Figura 166. Propuesta de rehabilitación del Parque recreativo ubicado en el Barrio de San Sebastián en San Pablo del Monte.



1 Conjunto de juego infantil de módulos.

2 Conjunto de columpio infantil.

3 Arena con función de piso amortiguante.

4 Mantenimiento y limpieza de baldosas y juntas con boquilla y lavado a presión.

5 Colocar vegetación de (pinos y bugambilias Bouganvillea).

7 Poda de árboles existentes y agregar plantas de decoración Agapanto Agapanthoideae.

8 Pintura vinílica color shedron para muros de colindancia.

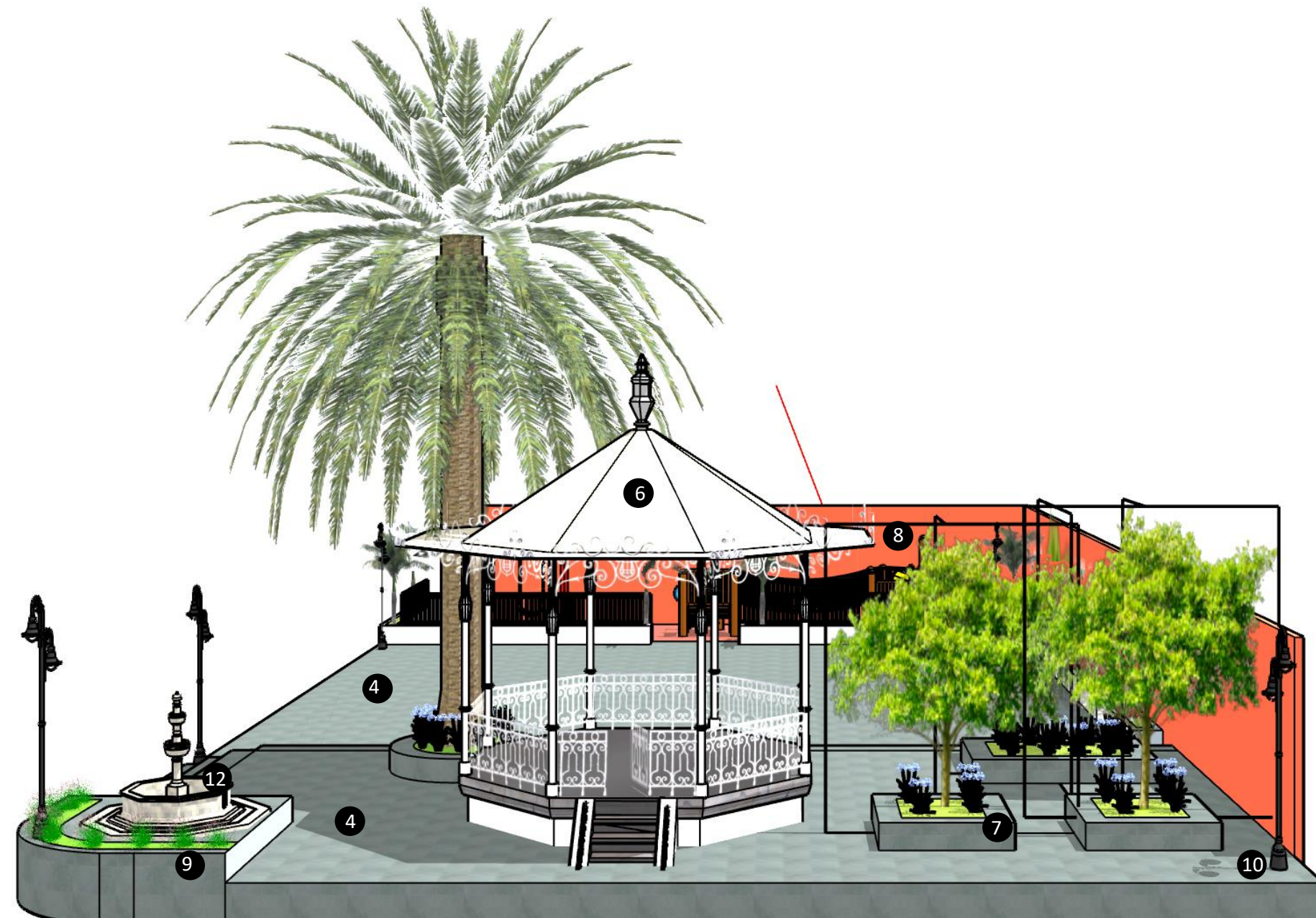
9 Colocación de piedras de río y plantas Penisetum Pennisetum Setaceum en jardinera.

10 Cambio de focos LED en luminarias y pintura de esmalte negra mate en luminarias.

11 Colocación de herrería para separar el área de juegos y parque.

12 Mantenimiento, limpieza de la fuente y reparación de ductos de agua para la fuente.

Figura 167. Propuesta de rehabilitación del Parque recreativo ubicado en el Barrio de San Sebastián en San Pablo del Monte.



1 Conjunto de juego infantil de módulos.

2 Conjunto de columpio infantil.

3 Arena con función de piso amortiguante.

4 Mantenimiento y limpieza de baldosas y juntas con boquilla y lavado a presión.

5 Colocar vegetación de (pinos y bugambilias Bouganvillea).

7 Poda de árboles existentes y agregar plantas de decoración Agapanto Agapanthoideae.

8 Pintura vinílica color shedron para muros de colindancia.

9 Colocación de piedras de río y plantas Penisetum Pennisetum Setaceum en jardinera.

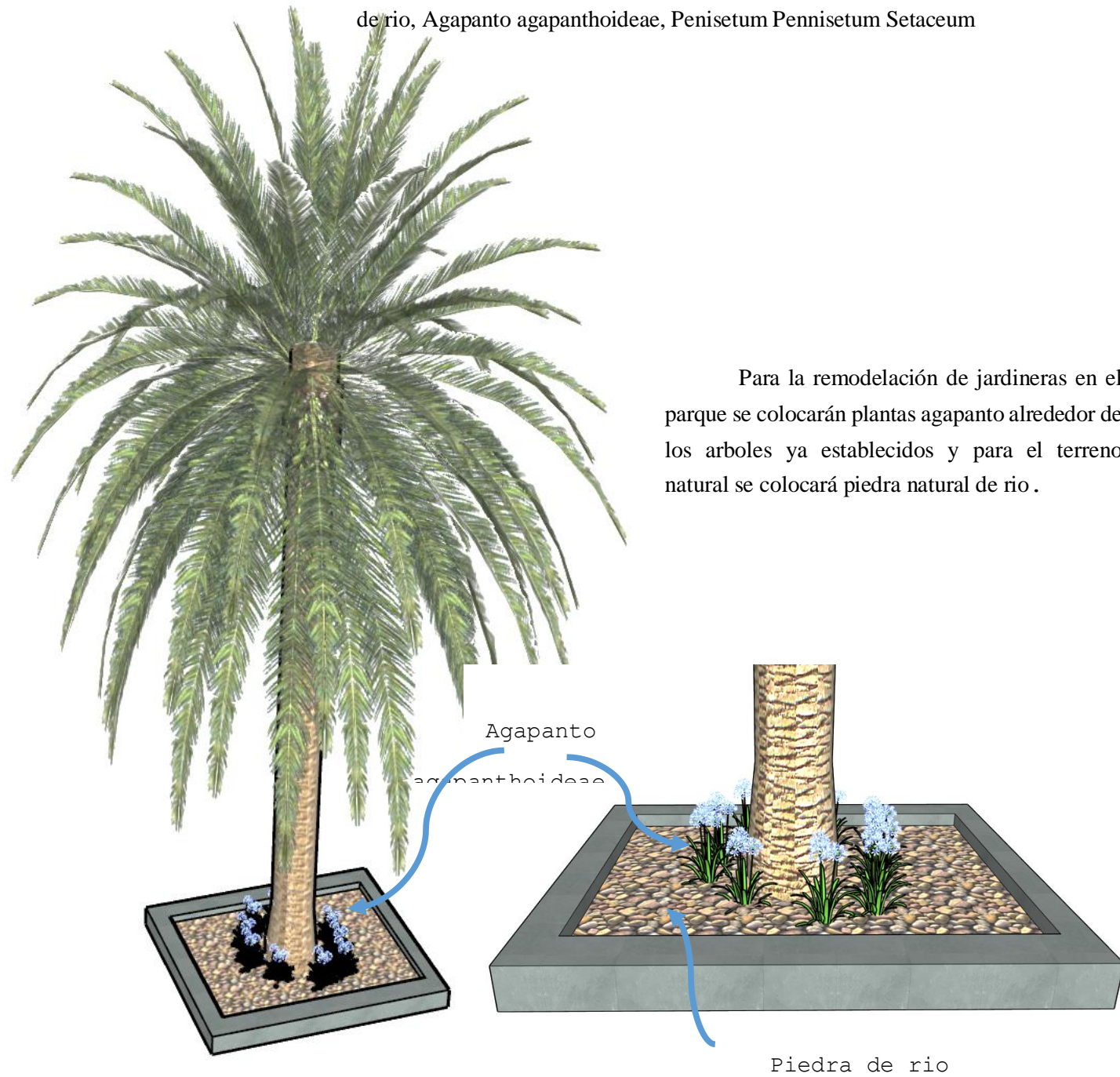
10 Cambio de focos LED en luminarias y pintura de esmalte negra mate en luminarias.

11 Colocación de herrería para separar el área de juegos y parque.

12 Mantenimiento, limpieza de la fuente y reparación de ductos de agua para la fuente.

Figura 168. Jardineras

Para la remodelación de las jardineras se mantendrán la vegetación actual agregándole nuevos materiales que convine con el entorno, como piedra de rio, Agapanto agapanthoideae, Penisetum Pennisetum Setaceum

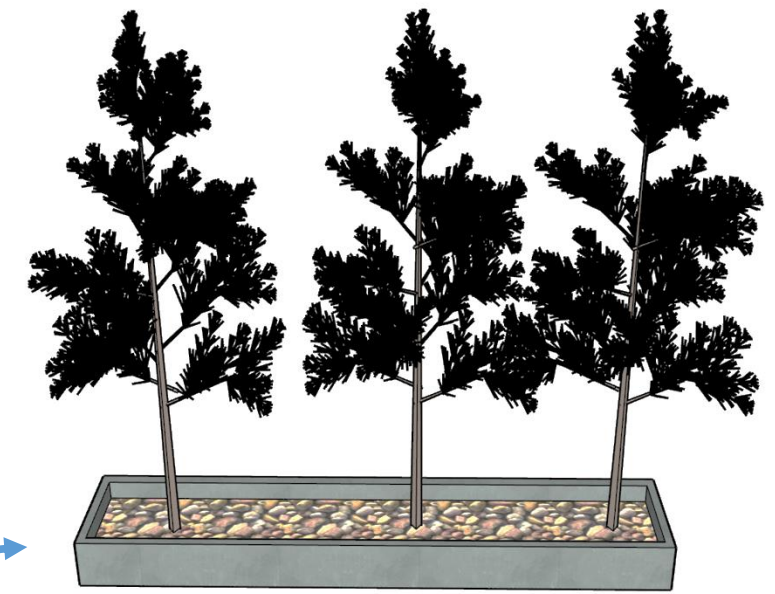


Para la remodelación de jardineras en el parque se colocarán plantas agapanto alrededor de los arboles ya establecidos y para el terreno natural se colocará piedra natural de rio .

Para las nuevas jardineras colocadas en la avenida se colocarán pinos ciprés a cada 80 cms entre cada uno, agregándole en el terreno piedra de rio para que convine con el entorno.

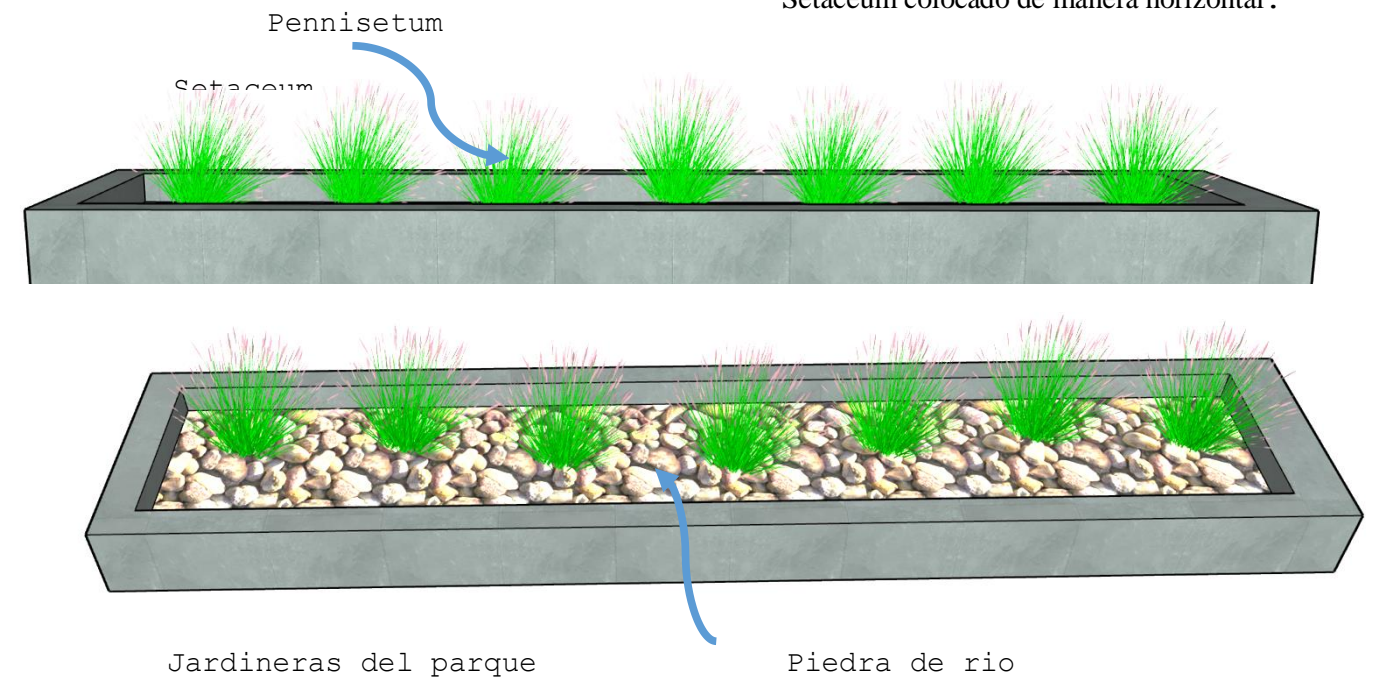
Pino ciprés

Piedra de rio



Jardineras para la avenida

Para la remodelación de las jardineras que no tienen árboles, se le agregara piedra de rio en el terreno vegetan y Penisetum Pennisetum Setaceum colocado de manera horizontal .



Jardineras del parque

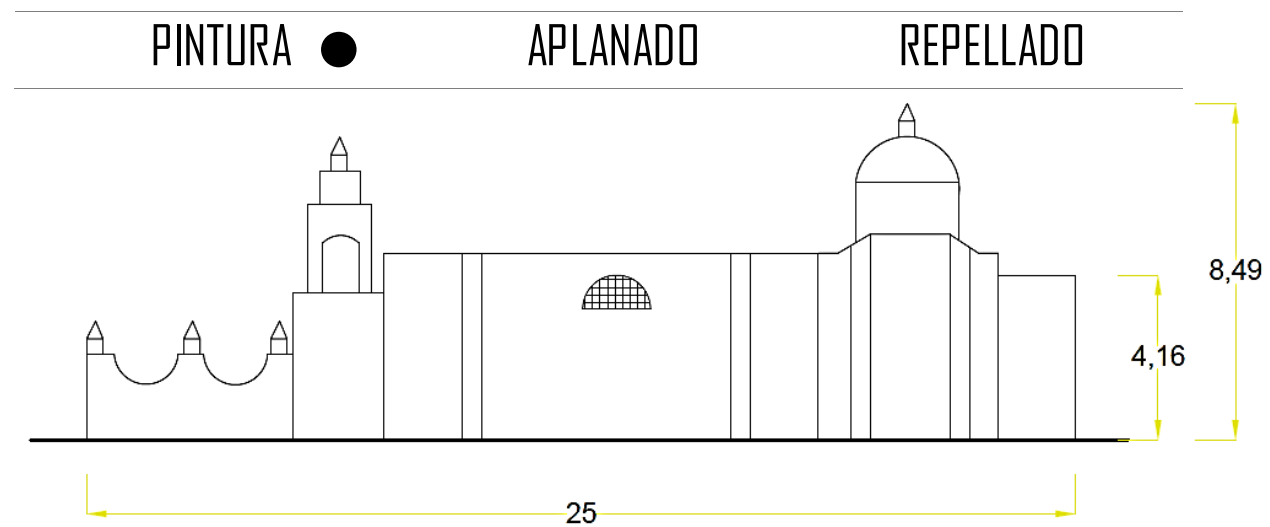
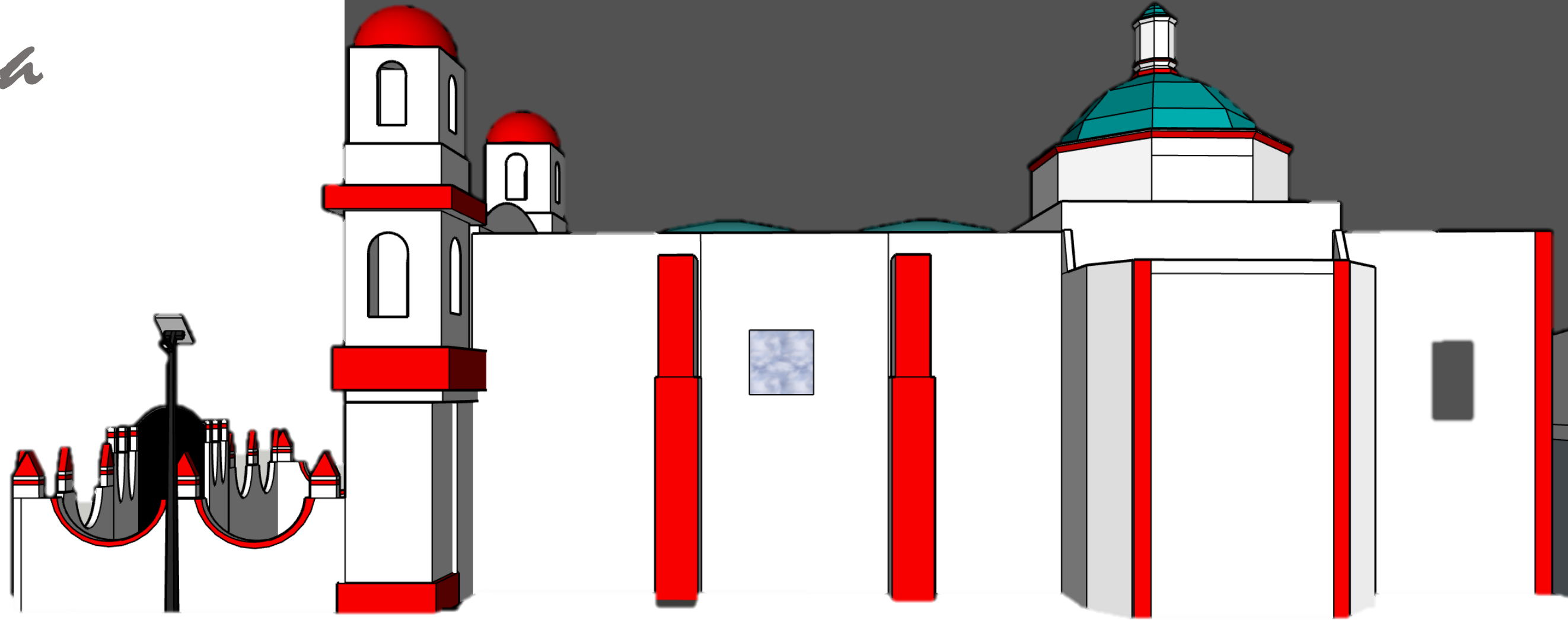
Piedra de rio



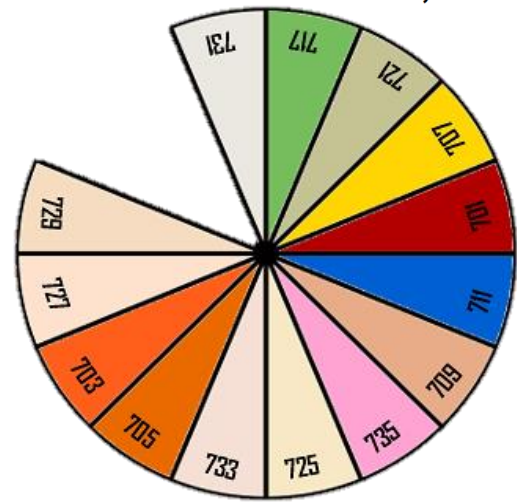
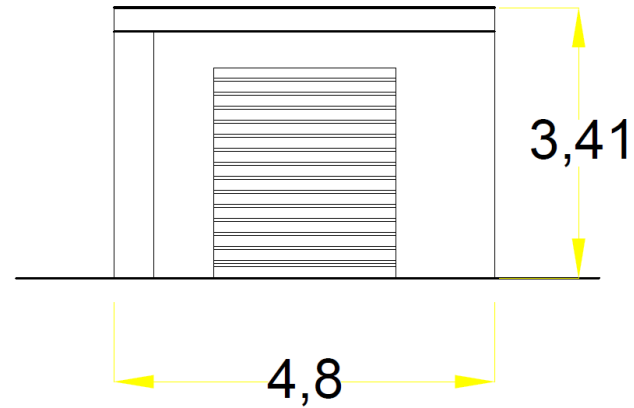
Catálogo

Viviendas, inmuebles, locales y espacios públicos

Iglesia



Local #47



Comex vinimex ultra

VERDE AGAVE	717	AMARILLO IMPERIAL	725
GRIS BOLEVAR	721	ARENA SUPREMO	733
AMARILLO VILLAS	707	NARANJA CANTERA	705
ROJO COSTAMAR	701	ROJO HACIENDA	703
AZUL INFINITO	711	VAINILLA COLONIAL	727
ARRECIFE CORAL	709	BEIGE NAVAJO	729
SALMÓN CLASS	735	BLANCO MOSAICO	731

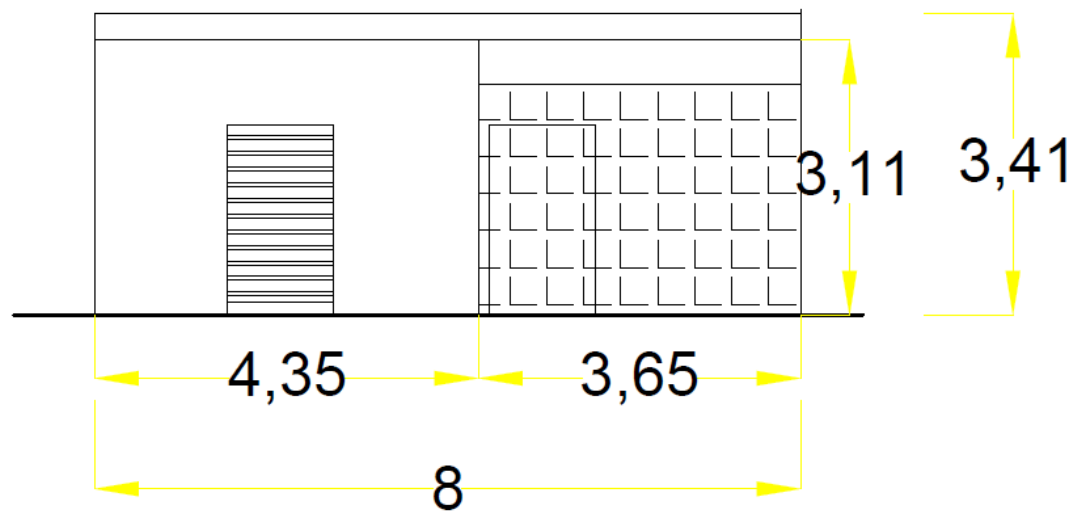


PINTURA ●

APLANADO

REPELLADO





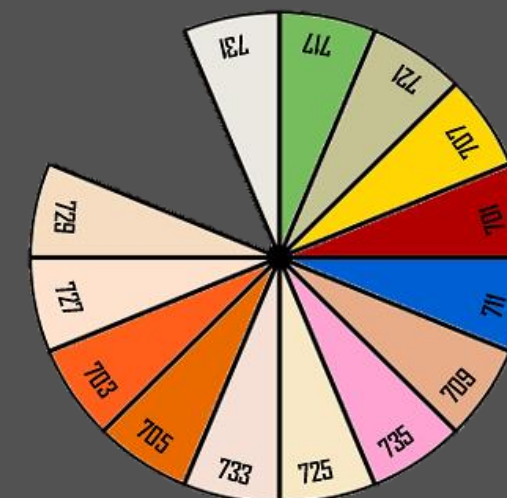
Local #45



PINTURA ●

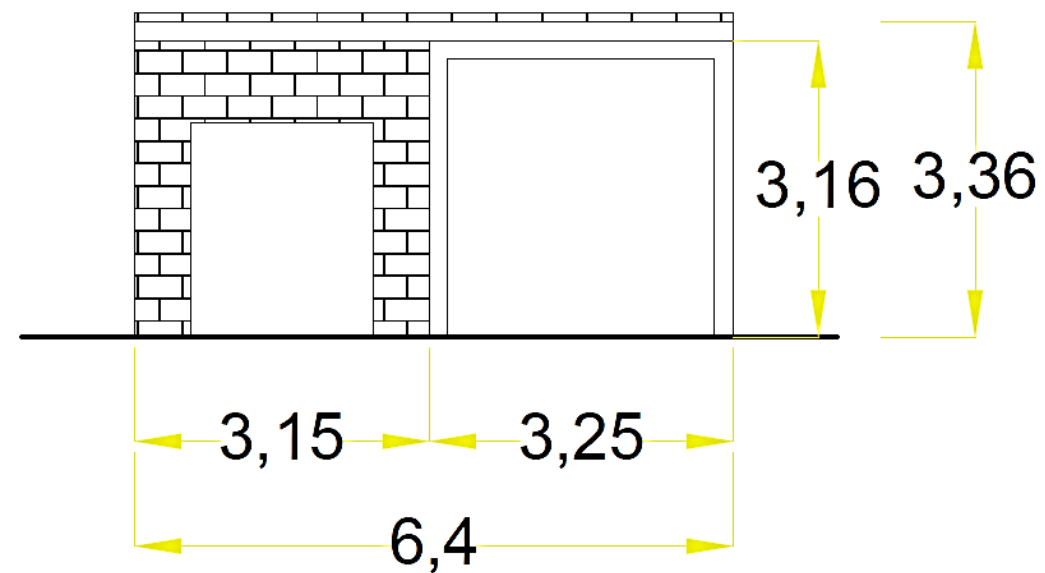
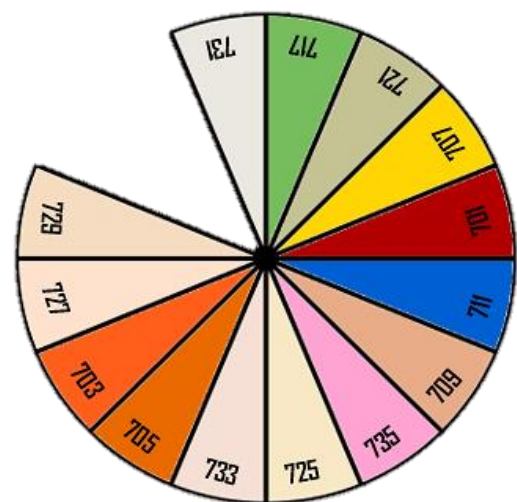
APLANADO

REPELLADO



Comex vinimex[®] ultra

VERDE AGAVE	717	AMARILLO IMPERIAL	725
GRIS BOLEVAR	721	ARENA SUPREMO	733
AMARILLO VILLAS	707	NARANJA CANTERA	705
ROJO COSTAMAR	701	ROJO HACIENDA	703
AZUL INFINITO	711	VAINILLA COLONIAL	727
ARRECIFE CORAL	709	BEIGE NAVAJO	729
SALMÓN CLASS	735	BLANCO MOSAICO	731

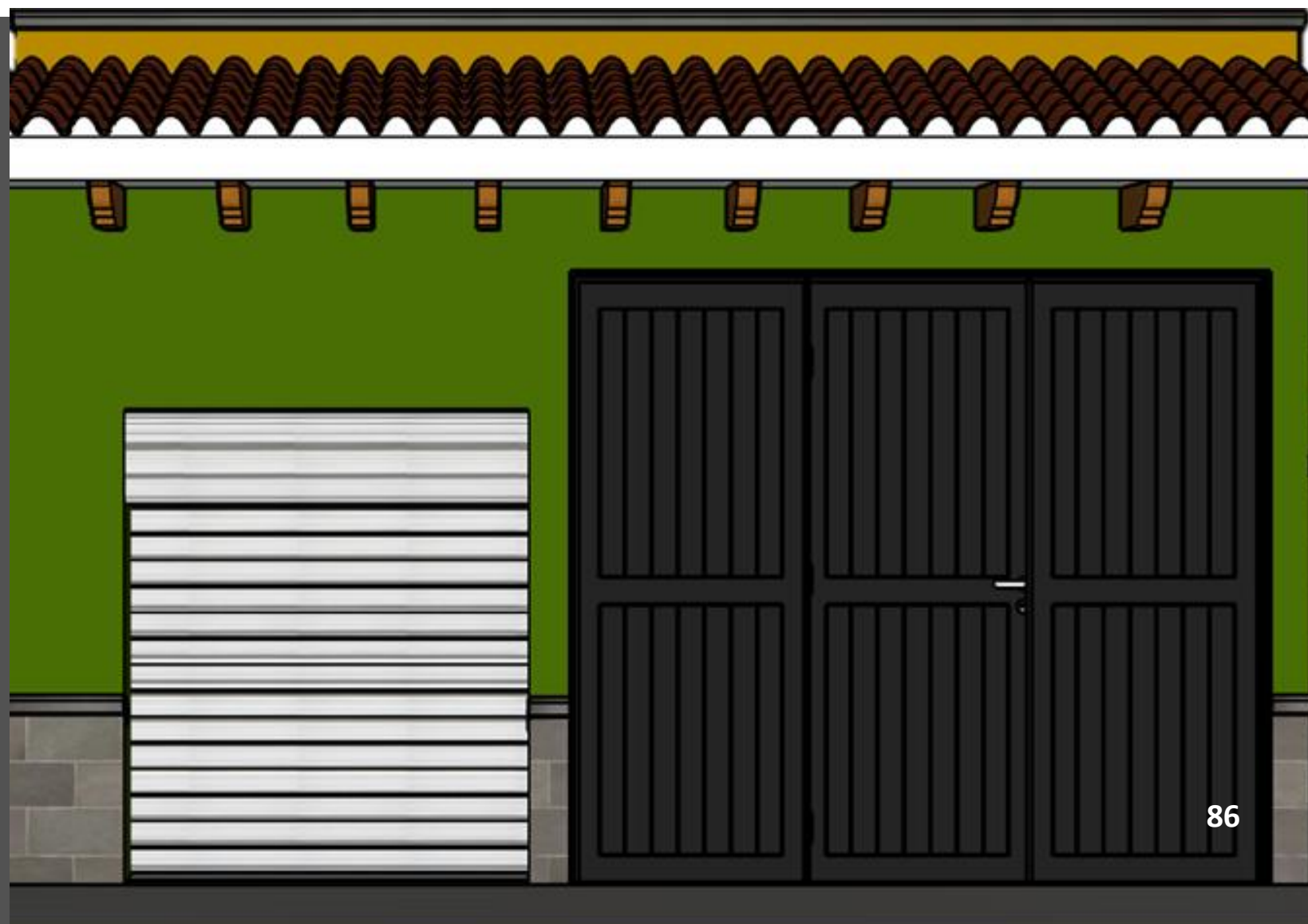


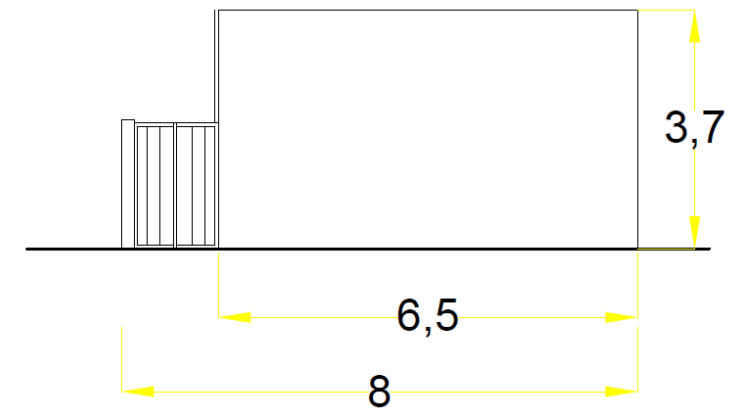
Vivienda #43 B

PINTURA ●

APLANADO ●

REPELLADO ●





Comex vinimex ultra

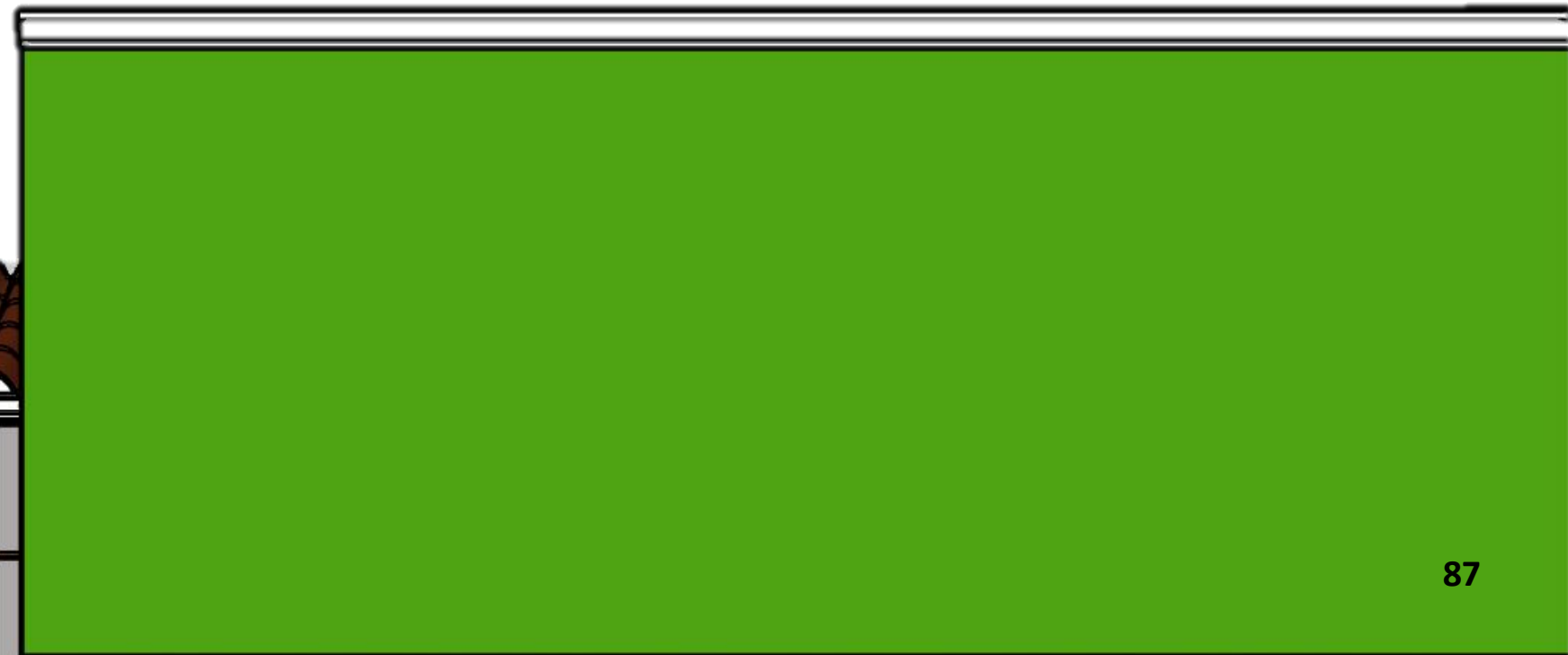
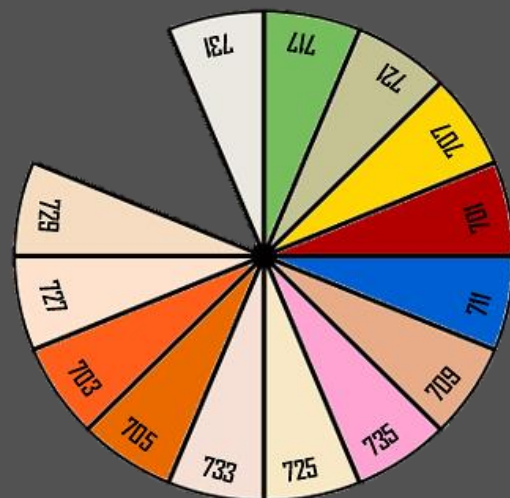
VERDE AGAVE	717	AMARILLO IMPERIAL	725
GRIS BOLEVAR	721	ARENA SUPREMO	733
AMARILLO VILLAS	707	NARANJA CANTERA	705
ROJO COSTAMAR	701	ROJO HACIENDA	703
AZUL INFINITO	711	VAINILLA COLONIAL	727
ARRECIFE CORAL	709	BEIGE NAVAJO	729
SALMÓN CLASS	735	BLANCO MOSAICO	731

Vivienda #43 A

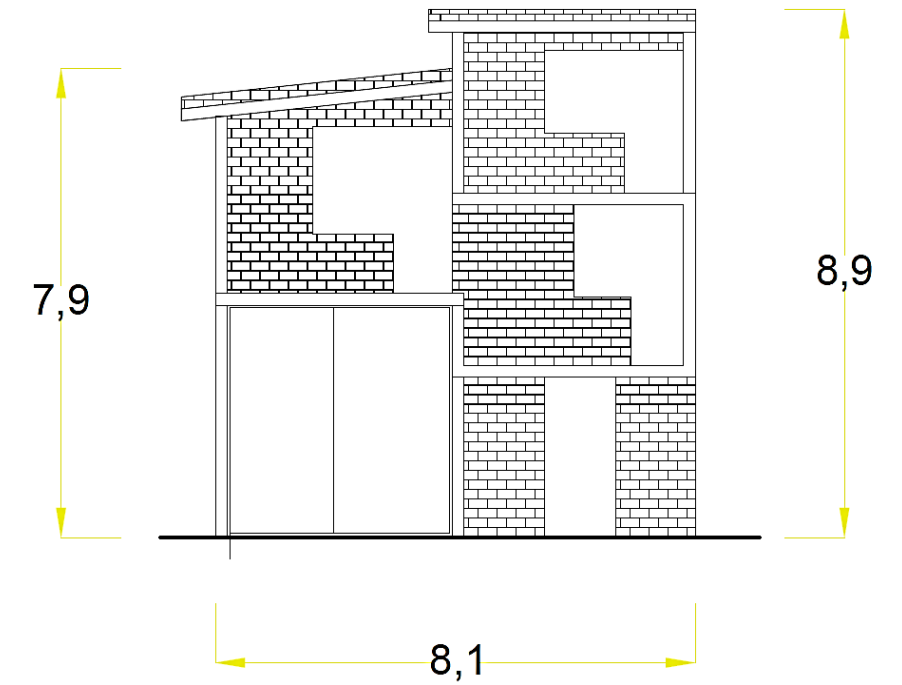
PINTURA ●

APLANADO

REPELLADO



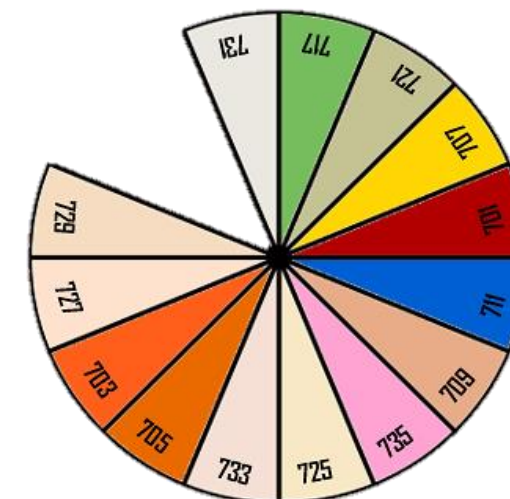
Vivienda #41



PINTURA ● APLANADO ● REPELLADO ●

Comex vinimex ultra

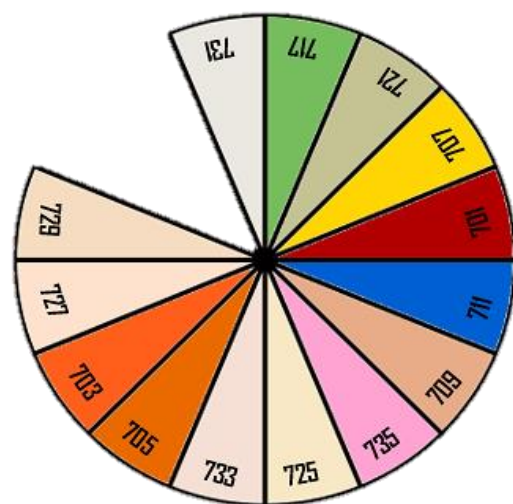
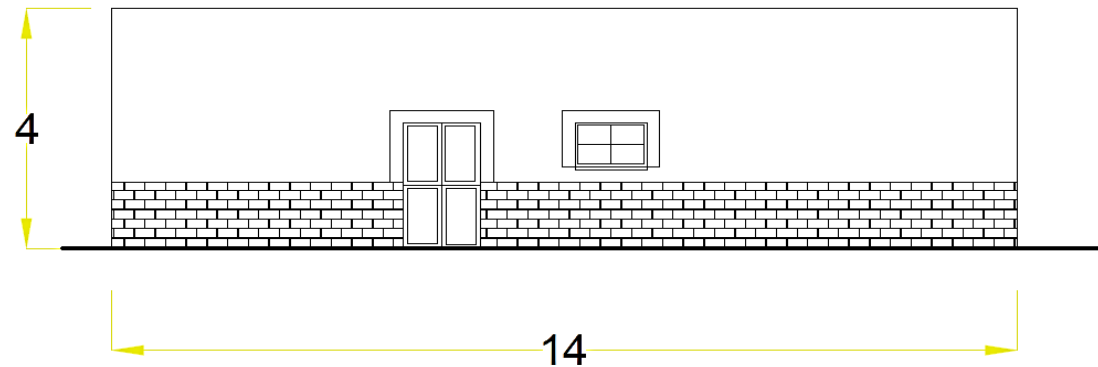
VERDE AGAVE	717	AMARILLO IMPERIAL	725
GRIS BOLEVARD	721	ARENA SUPREMO	733
AMARILLO VILLAS	707	NARANJA CANTERA	705
ROJO COSTAMAR	701	ROJO HACIENDA	703
AZUL INFINITO	711	VAINILLA COLONIAL	727
ARRECIFE CORAL	709	BEIGE NAVAJO	729
SALMÓN CLASS	735	BLANCO MOSAICO	731



PINTURA ●

APLANADO

REPELLADO



Comex vinimex ultra

VERDE AGAVE	717	AMARILLO IMPERIAL	725
GRIS BOLEVARD	721	ARENA SUPREMO	733
AMARILLO VILLAS	707	NARANJA CANTERA	705
ROJO COSTAMAR	701	ROJO HACIENDA	703
AZUL INFINITO	711	VAINILLA COLONIAL	727
ARRECIFE CORAL	709	BEIGE NAVAJO	729
SALMÓN CLASS	735	BLANCO MOSAICO	731

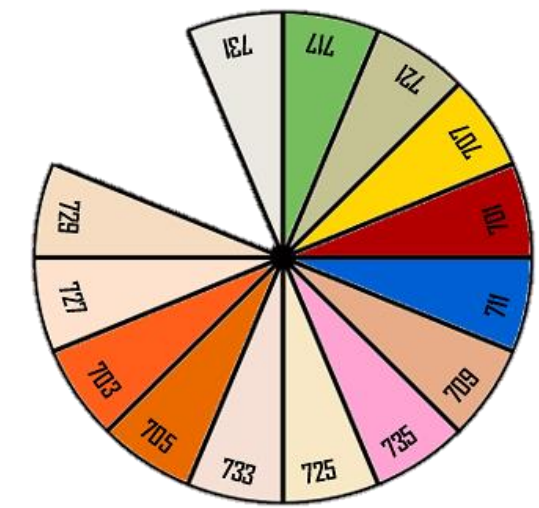
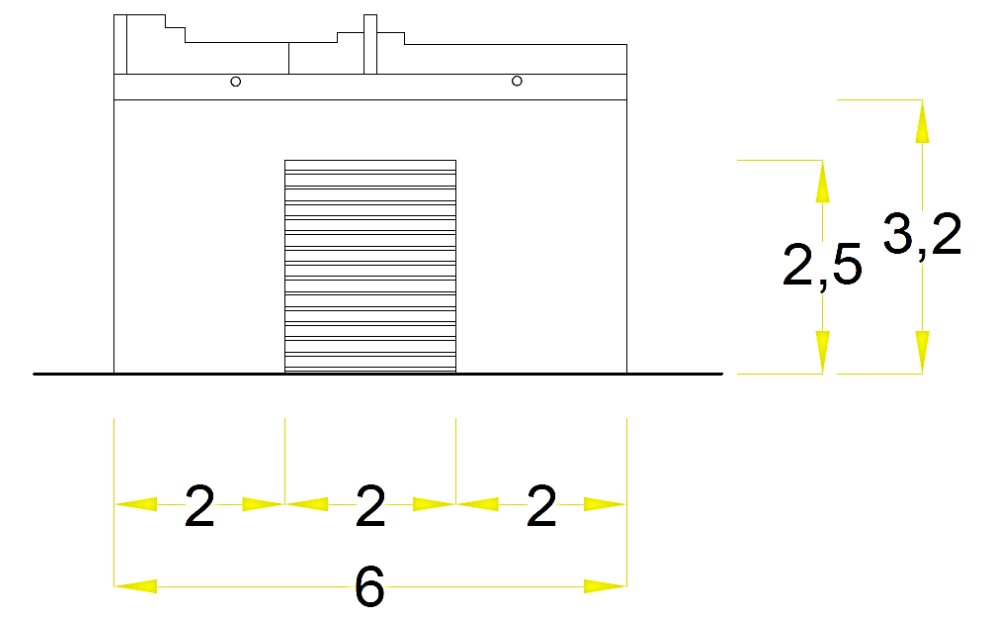
Vivienda #41





Local #39

PINTURA ● APLANADO REPELLADO

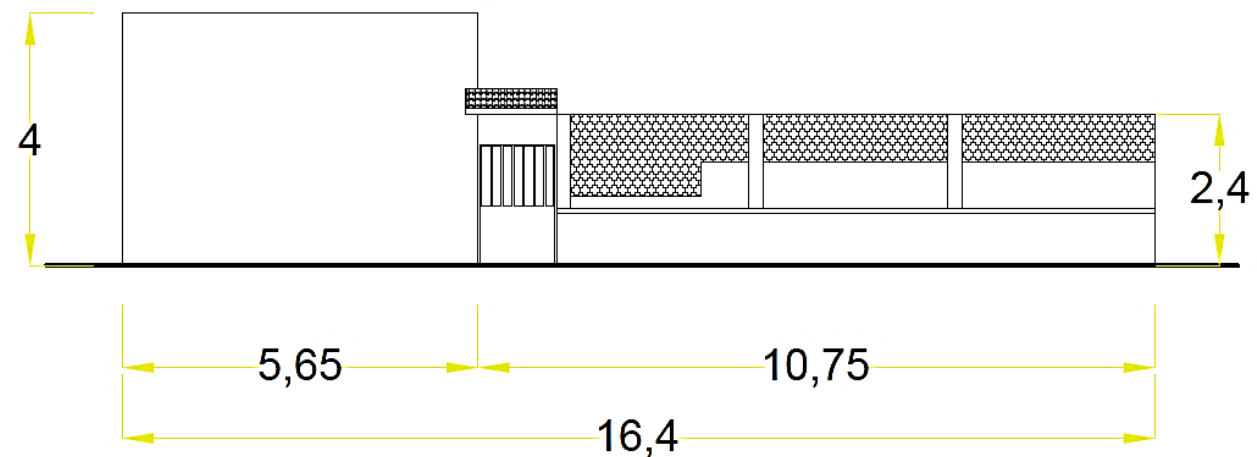


Comex vinimex ultra

VERDE AGAVE	717	AMARILLO IMPERIAL	725
GRIS BOLEVAR	721	ARENA SUPREMO	733
AMARILLO VILLAS	707	NARANJA CANTERA	705
ROJO COSTAMAR	701	ROJO HACIENDA	703
AZUL INFINITO	711	VAINILLA COLONIAL	727
ARRECIFE CORAL	709	BEIGE NAVAJO	729
SALMÓN CLASS	735	BLANCO MOSAICO	731

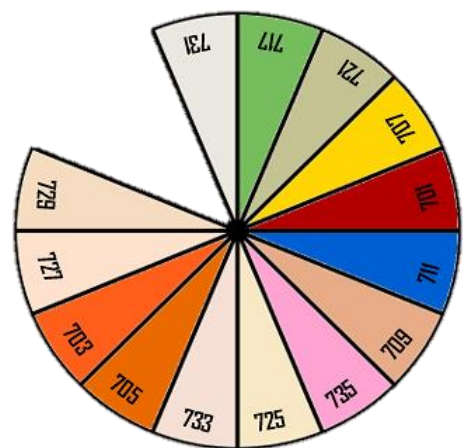


Vivienda #37



Comex vinimex ultra

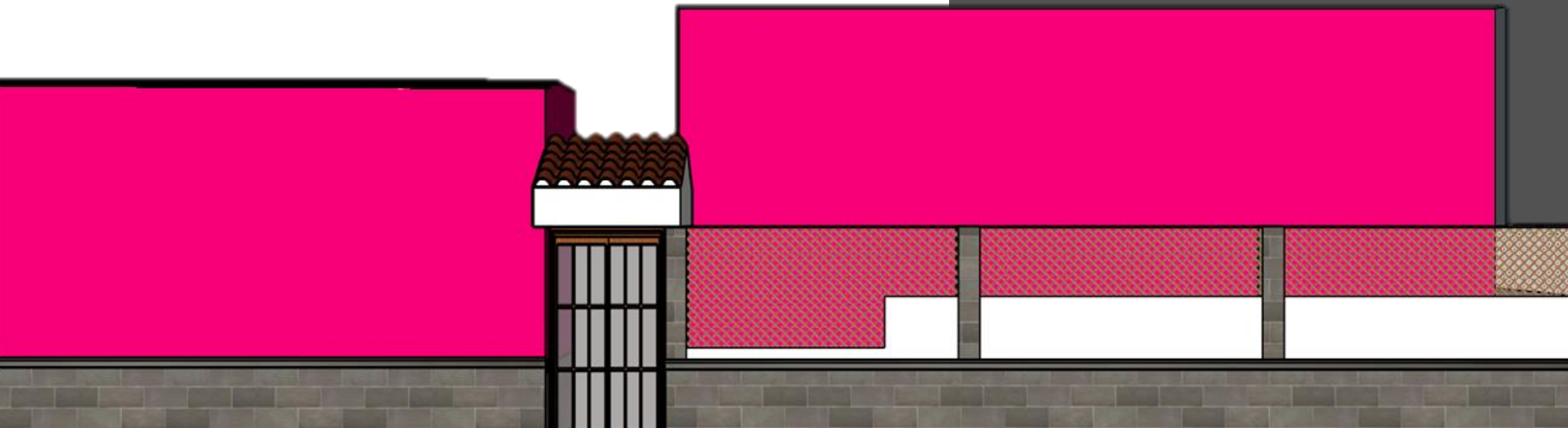
VERDE AGAVE	717	AMARILLO IMPERIAL	725
GRIS BOLEVARD	721	ARENA SUPREMO	733
AMARILLO VILLAS	707	NARANJA CANTERA	705
ROJO COSTAMAR	701	ROJO HACIENDA	703
AZUL INFINITO	711	VAINILLA COLONIAL	727
ARRECIFE CORAL	709	BEIGE NAVAJO	729
SALMÓN CLASS	735	BLANCO MOSAICO	731



PINTURA ●

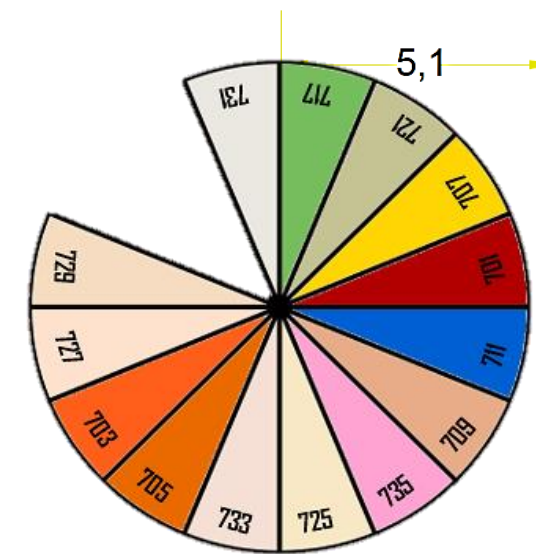
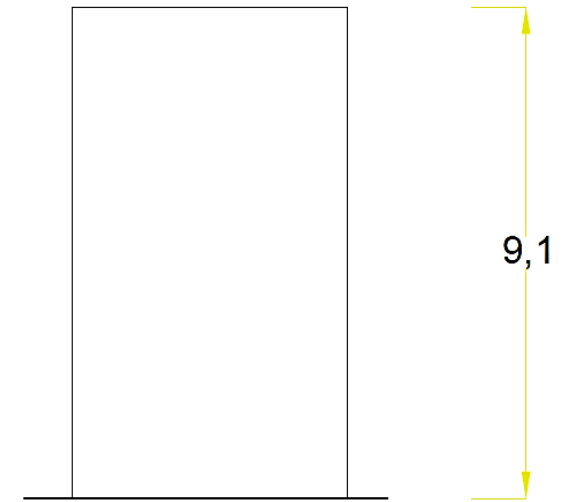
APLANADO

REPELLADO



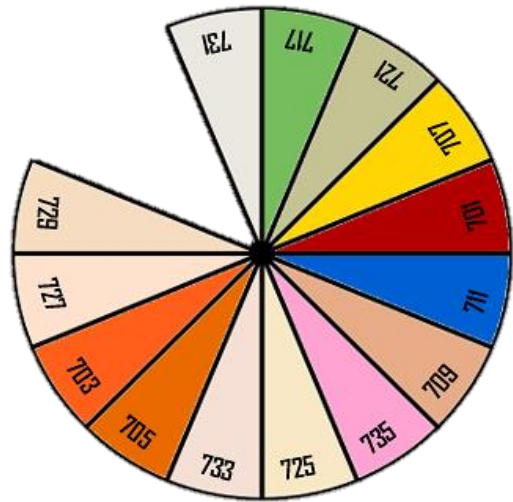


● PINTURA APLANADO REPELLADO



Comex vinimex ultra

VERDE AGAVE	717	AMARILLO IMPERIAL	725
GRIS BOLEVAR	721	ARENA SUPREMO	733
AMARILLO VILLAS	707	NARANJA CANTERA	705
ROJO COSTAMAR	701	ROJO HACIENDA	703
AZUL INFINITO	711	VAINILLA COLONIAL	727
ARRECIFE CORAL	709	BEIGE NAVAJO	729
SALMÓN CLASS	735	BLANCO MOSAICO	731



Comex vinimex ultra

VERDE AGAVE	717	AMARILLO IMPERIAL	725
GRIS BOLEVAR	721	ARENA SUPREMO	733
AMARILLO VILLAS	707	NARANJA CANTERA	705
ROJO COSTAMAR	701	ROJO HACIENDA	703
AZUL INFINITO	711	VAINILLA COLONIAL	727
ARRECIFE CORAL	709	BEIGE NAVAJO	729
SALMÓN CLASS	735	BLANCO MOSAICO	731

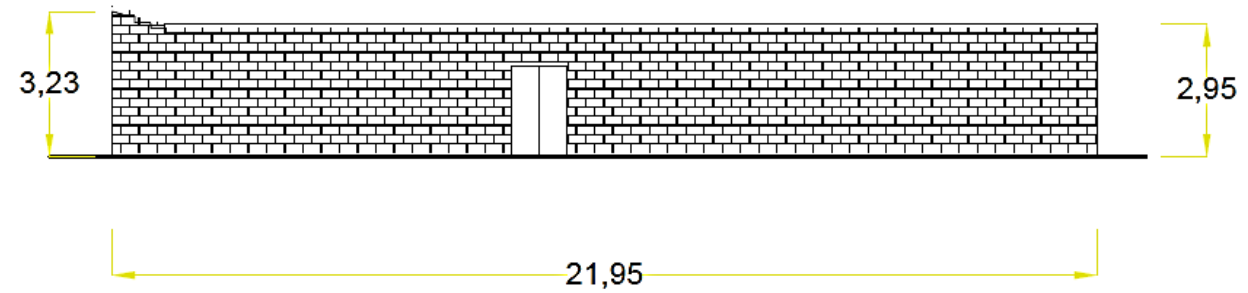
Vivienda #30



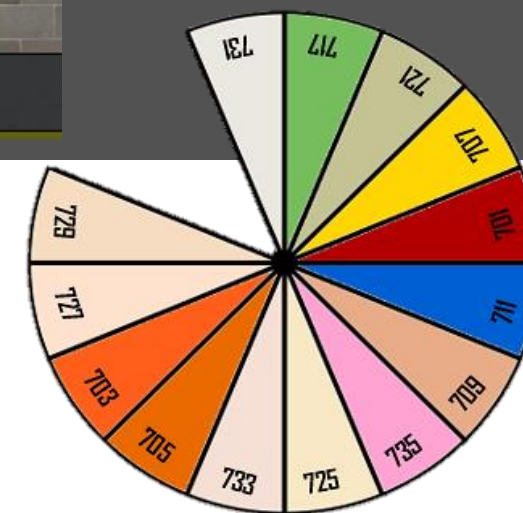
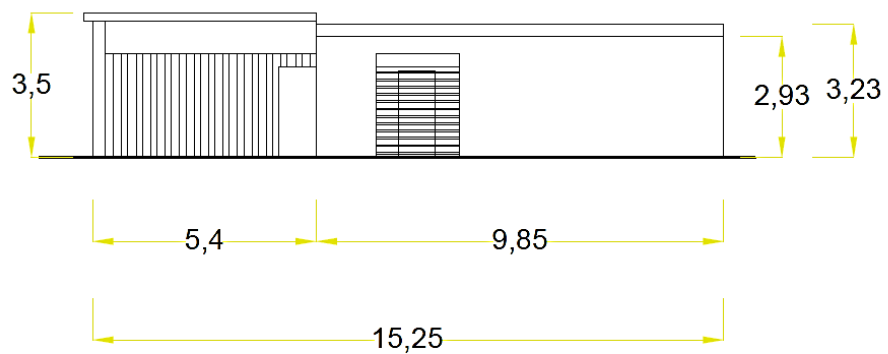
PINTURA ●

APLANADO ●

REPELLADO ●



nda #28



Comex vinimex ultra

VERDE AGAVE	717	AMARILLO IMPERIAL	725
GRIS BOLEVAR	721	ARENA SUPREMO	733
AMARILLO VILLAS	707	NARANJA CANTERA	705
ROJO COSTAMAR	701	ROJO HACIENDA	703
AZUL INFINITO	711	VAINILLA COLONIAL	727
ARRECIFE CORAL	709	BEIGE NAVAJO	729
SALMÓN CLASS	735	BLANCO MOSAICO	731

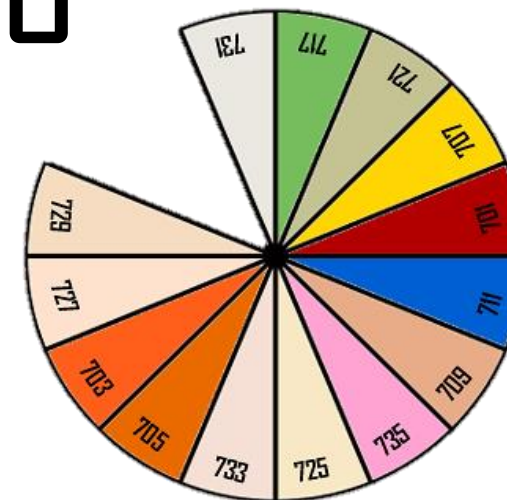
PINTURA ●

APLANADO

REPELLADO



Vivienda #26



PINTURA ●

APLANADO

REPELLADO

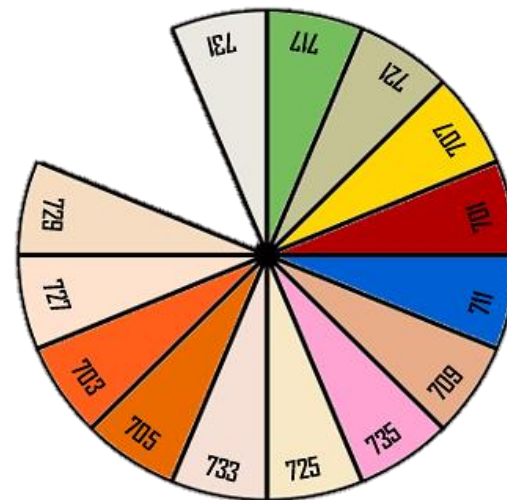
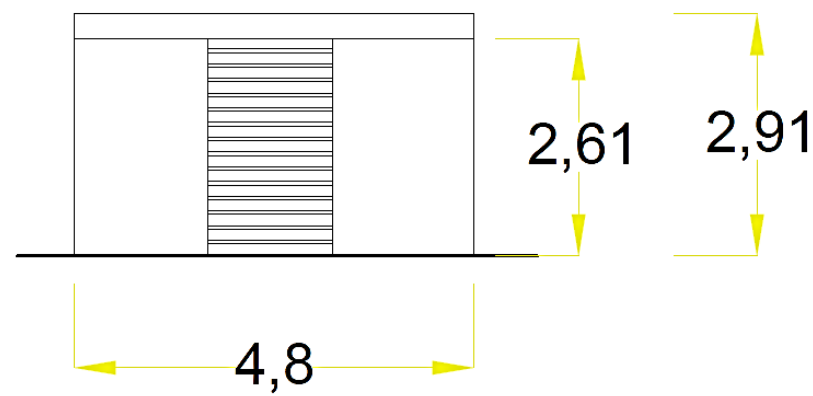


Comex vinimex ultra

VERDE AGAVE	717	AMARILLO IMPERIAL	725
GRIS BOLEVAR	721	ARENA SUPREMO	733
AMARILLO VILLAS	707	NARANJA CANTERA	705
ROJO COSTAMAR	701	ROJO HACIENDA	703
AZUL INFINITO	711	VAINILLA COLONIAL	727
ARRECIFE CORAL	709	BEIGE NAVAJO	729
SALMÓN CLASS	735	BLANCO MOSAICO	731



Local #24 B

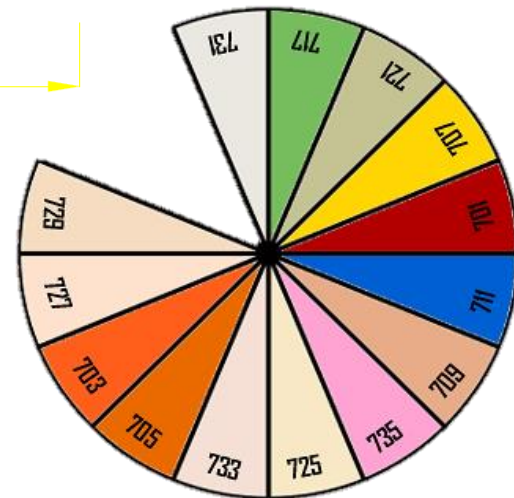
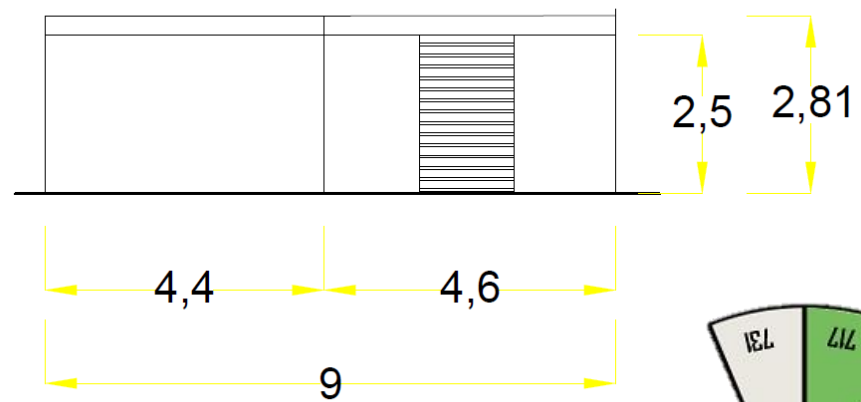


PINTURA ● APLANADO REPELLADO

Comex vinimex ultra

VERDE AGAVE	717	AMARILLO IMPERIAL	725
GRIS BOLEVARD	721	ARENA SUPREMO	733
AMARILLO VILLAS	707	NARANJA CANTERA	705
ROJO COSTAMAR	701	ROJO HACIENDA	703
AZUL INFINITO	711	VAINILLA COLONIAL	727
ARRECIFE CORAL	709	BEIGE NAVAJO	729
SALMÓN CLASS	735	BLANCO MOSAICO	731

Vivienda #24 A



Comex vinimex ultra

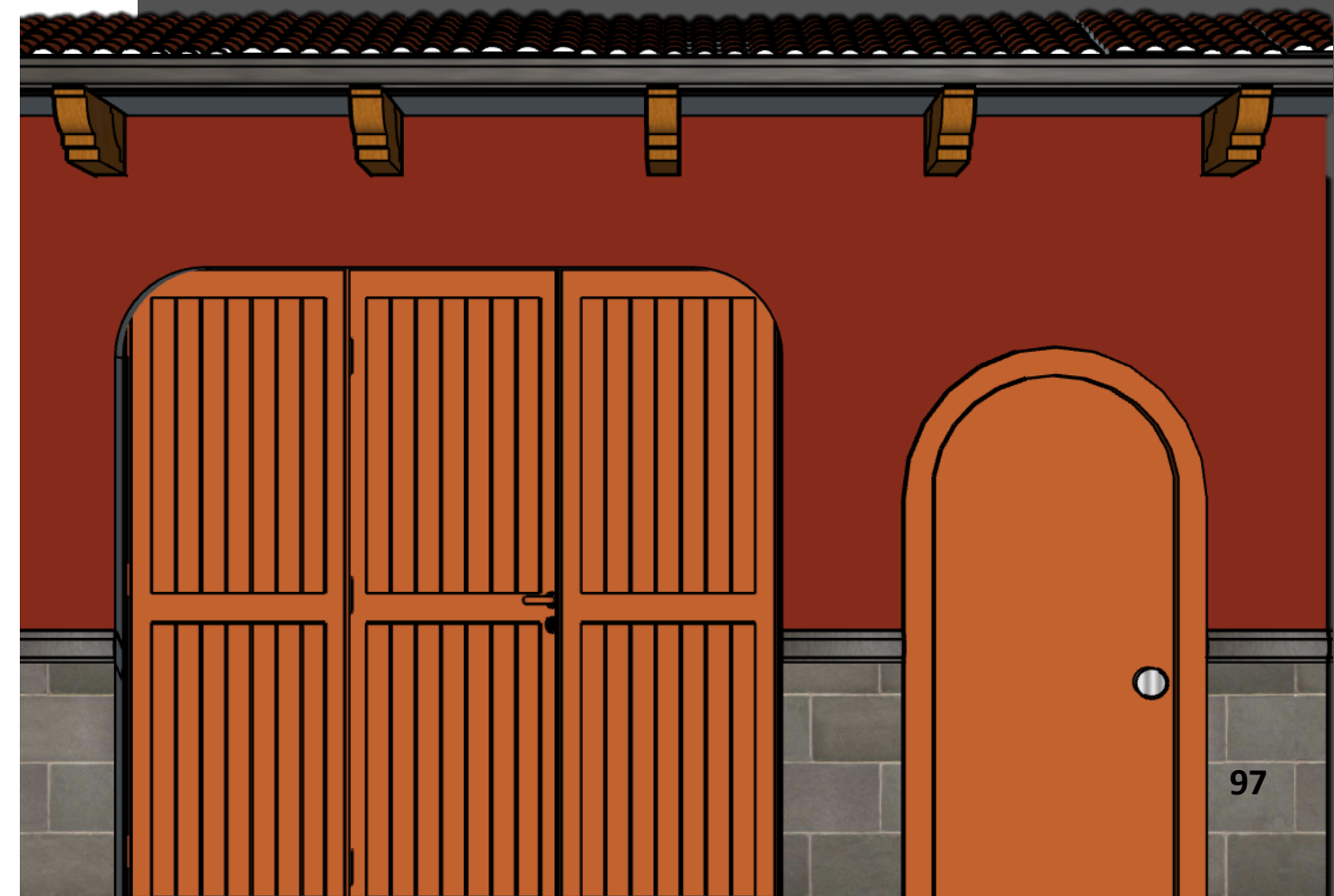
VERDE AGAVE	717	AMARILLO IMPERIAL	725
GRIS BOLEVAR	721	ARENA SUPREMO	733
AMARILLO VILLAS	707	NARANJA CANTERA	705
ROJO COSTAMAR	701	ROJO HACIENDA	703
AZUL INFINITO	711	VAINILLA COLONIAL	727
ARRECIFE CORAL	709	BEIGE NAVAJO	729
SALMÓN CLASS	735	BLANCO MOSAICO	731



PINTURA ●

APLANADO

REPELLADO



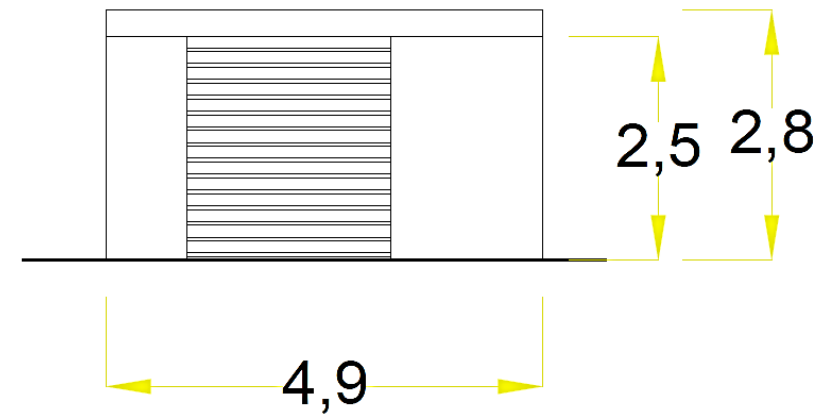


Local #22

PINTURA ●

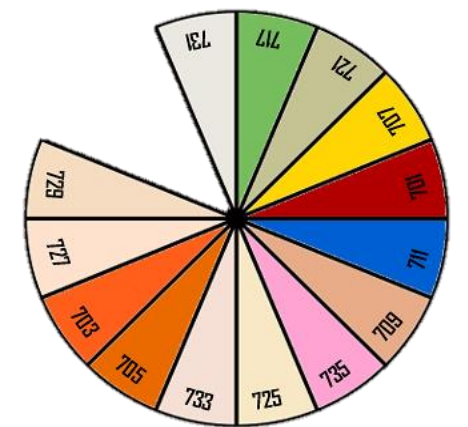
APLANADO ●

REPELLADO

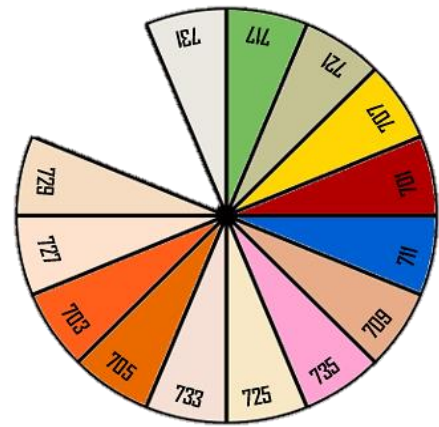


Comex vinimex[®] ultra

VERDE AGAVE	717	AMARILLO IMPERIAL	725
GRIS BOLEVAR	721	ARENA SUPREMO	733
AMARILLO VILLAS	707	NARANJA CANTERA	705
ROJO COSTAMAR	701	ROJO HACIENDA	703
AZUL INFINITO	711	VAINILLA COLONIAL	727
ARRECIFE CORAL	709	BEIGE NAVAJO	729
SALMÓN CLASS	735	BLANCO MOSAICO	731

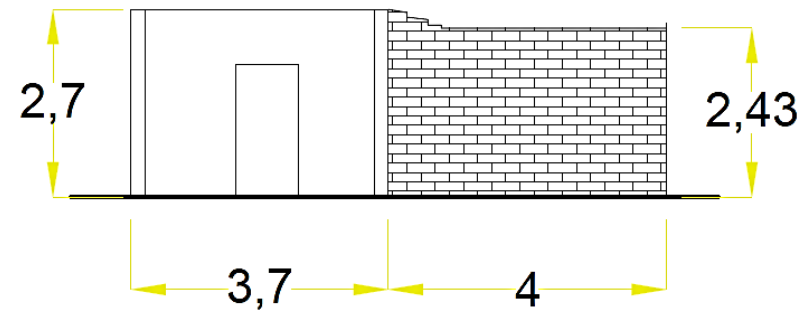


Vivienda #22



Comex vinimex ultra

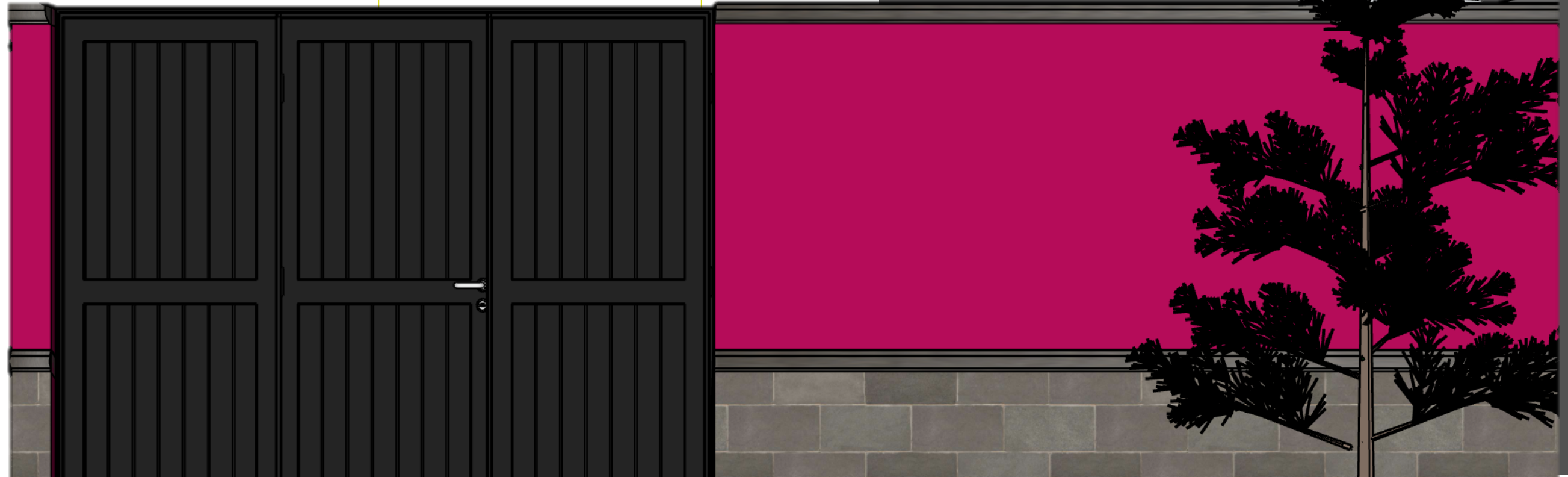
VERDE AGAVE	717	AMARILLO IMPERIAL	725
GRIS BOLEVAR	721	ARENA SUPREMO	733
AMARILLO VILLAS	707	NARANJA CANTERA	705
ROJO COSTAMAR	701	ROJO HACIENDA	703
AZUL INFINITO	711	VAINILLA COLONIAL	727
ARRECIFE CORAL	709	BEIGE NAVAJO	729
SALMÓN CLASS	735	BLANCO MOSAICO	731

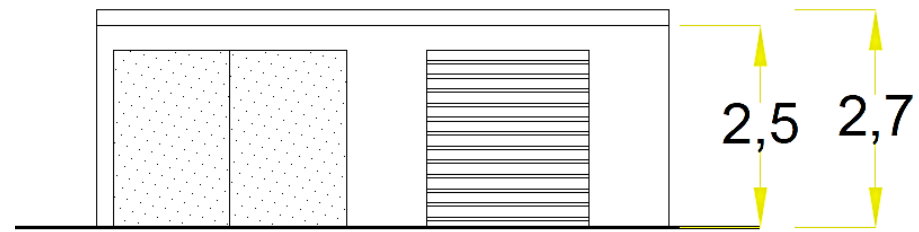


PINTURA ●

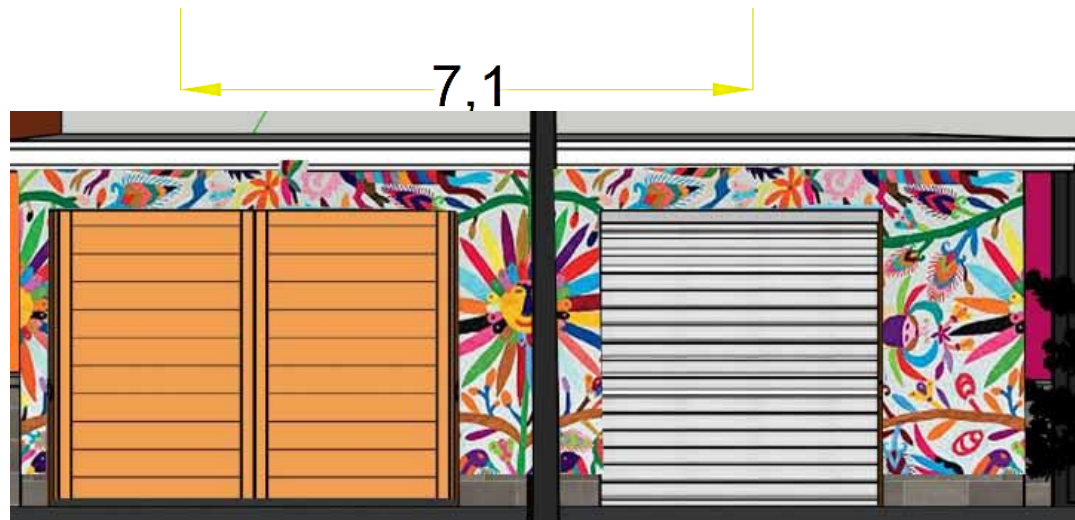
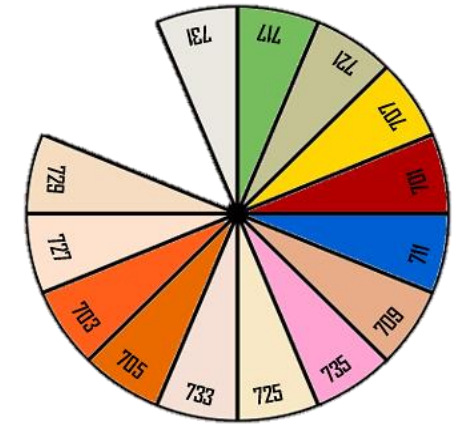
APLANADO ●

REPELLADO ●





Vivienda #20



Comex vinimex ultra

VERDE AGAVE	717	AMARILLO IMPERIAL	725
GRIS BOLEVAR	721	ARENA SUPREMO	733
AMARILLO VILLAS	707	NARANJA CANTERA	705
ROJO COSTAMAR	701	ROJO HACIENDA	703
AZUL INFINITO	711	VAINILLA COLONIAL	727
ARRECIFE CORAL	709	BEIGE NAVAJO	729
SALMÓN CLASS	735	BLANCO MOSAICO	731

PINTURA ●

APLANADO

REPELLADO





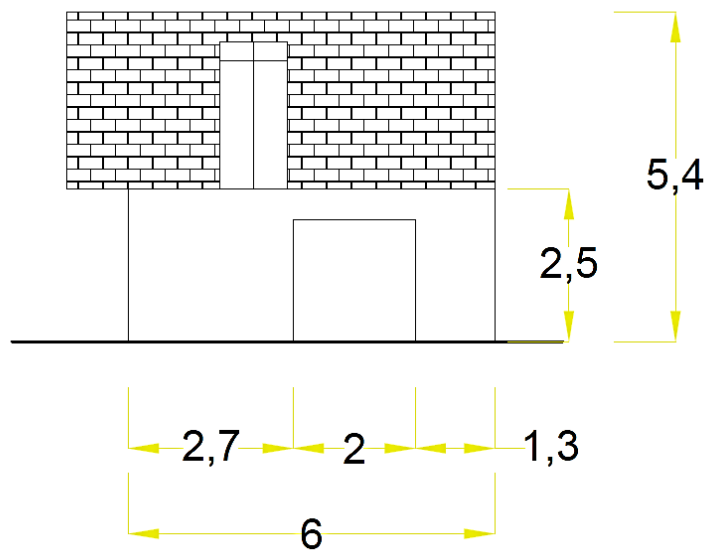
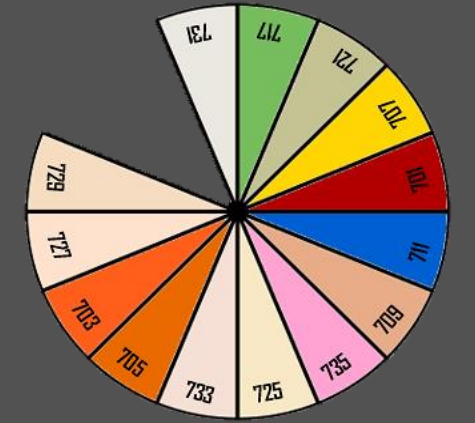
PINTURA ●

APLANADO ●

REPELLADO ●

Comex vinimex ultra

VERDE AGAVE	717	AMARILLO IMPERIAL	725
GRIS BOLEVAR	721	ARENA SUPREMO	733
AMARILLO VILLAS	707	NARANJA CANTERA	705
ROJO COSTAMAR	701	ROJO HACIENDA	703
AZUL INFINITO	711	VAINILLA COLONIAL	727
ARRECIFE CORAL	709	BEIGE NAVAJO	729
SALMÓN CLASS	735	BLANCO MOSAICO	731



Vivienda #2





Conclusión

El presente trabajo de Investigación, tuvo como finalidad la realización de una propuesta de Rehabilitación de Imagen Urbana a través de muros literarios en el Barrio de San Sebastián, Tlaxcala. Se cumplió el objetivo al concretar un proyecto de calidad que abasteciera por medio de distintas soluciones los diferentes problemas que se presentan en el lugar del caso de estudio, donde a través de la incorporación y rehabilitación de diversos elementos arquitectónicos y visuales, se pudo concebir una transformación positiva, artística, interviniendo las calles y fachadas de los distintos inmuebles para generar una mejor ciudad.

Para su comprobación y estudio, previamente se realizó un análisis y estudio del lugar, a través de encuestas, gráficas, mediciones y representaciones en las diversas visitas de campo realizadas en la Avenida, donde pudimos observar los distintos problemas que afectaron la imagen y las sensaciones que provocan hacia los habitantes, determinando los factores que debíamos solucionar, afirmando con ello el crecimiento continuo del principal problema “los graffitis” que conlleva al deterioro patrimonial y el desinterés de los habitantes por el cuidado de su entorno.

En la realización de la tesis, observamos factores determinantes que afectaron directamente el lugar del objeto estudiado como son la falta de una cultura cívica, educación, e inseguridad que existe entre los ciudadanos, además de la falta de mantenimiento hacia las áreas públicas y la ausencia de mobiliario urbano,

todos éstos conceptos fueron los principales problemas que destacaron al momento de entablar una conversación con los habitantes en la toma de evidencias durante el proceso de investigación de campo, pero gracias a esto pudimos crear un proyecto que cumpliera con los objetivos, escuchando las necesidades de los usuarios y lo que se podía observar deliberadamente en la Avenida, para crear un entorno con identidad, donde la gente pueda caminar y disfrutar al transitar por las calles, en un ambiente que promueva la seguridad y empatía con el medio que le rodea.

Ante éste escenario, concluimos que cualquier medio de expresión es un bien, si se encauza y explota de la mejor manera, adaptando sus características hacia un bien común dentro de la sociedad, es posible generar grandes mejoras, con la participación activa de cada individuo, aportando conocimientos, educación, cultura y cuidado del contexto en el que habitan. Por ende, la arquitectura no sólo es una rama para crear y construir, sino para hacer notar las diversas cualidades y personalidades que destacan ante los seres humanos, donde en conjunto podamos fortalecernos como equipo para crear diversos escenarios que nos beneficien como individuos, enriqueciendo no sólo la vista, si no la salud emocional y mental, a través de formas y colores, generando sensaciones positivas en el desarrollo de nuestras actividades.

Fuentes de información

- (Cuaderno Estadístico Municipal de San Pablo del Monte, 2005)
- INAFED. (S.f.) San Pablo del Monte. México: Enciclopedia de las delegaciones y Municipios del Estado de Puebla. Recuperado de:
<http://inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM29tlaxcala/municipios/29025a.html>
- REFORMA. (2016). After lynching threat, youths paint murals. México News Daily. Recuperado de:
<https://mexiconewsdaily.com/news/after-lynching-threat-youths-paint-murals/>
- Notimex. (2016). Ciudad mural, corredor de historias de familia en Cholula. México: Ntrzacatecas. Recuperado de: <http://ntrzacatecas.com/2016/10/23/ciudad-mural-corredor-de-historias-de-familias-en-cholula/>
- Revista Jet-set. (2017). Camilo Fidel, al rescate del grafiti en Bogotá. Bogotá: Jet-set. Recuperado de: <http://www.jetset.com.co/edicion-impres/temas-revista-jetset/articulo/rescate-del-grafiti-en-algunas-zonas-de-bogota-por-camilo-fidel/160492>
- Lechuga, Maura. (2007). Guía para el turismo cultural de la ciudad de Valparaíso. Chile: Memoria de trabajo. Recuperado de:
http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2007/lechuga_a/sources/lechuga_a.pdf
- Puebla capital. (2007). Programa de desarrollo urbano. Púebla:pueblacapital.gob. Recuperado de:
<http://www.pueblacapital.gob.mx/vi-planes-municipales-de-desarrollo/programa-municipal-de-desarrollo-urbano-sustentable-de-puebla>
- Martín, Diana. (2016). Buscan cambiar percepción de Ecatepec con murales. México: Milenio. Recuperado de: http://www.milenio.com/estados/pintan_murales_en_Ecatepec-arte_urbano-plasman_obras_artisticas_en_techos_y_fachadas_0_806319379.html
- S.N. (2017). La calle la nueva galería. Torreón: El siglo de torreón. Recuperado de:
<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1305950.la-calle-la-nueva-galeria.html>
- SEDESOL. (s.f.) San Pablo del Monte, Tlaxcala. Recuperado de:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/46948/Tlaxcala_025.pdf
- COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE. (2015). Norma Técnica de Diseño e Imagen Urbana del Municipio de Puebla. Puebla.
- Cuaderno Estadístico Municipal de San Pablo del Monte, T. (2005). *www.inegi.org.mx*. Obtenido de INEGI: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/cem05/info/tlax/m025/mapas.pdf>
- Enciclopedia de los municipios y delegaciones de Mexico, E. d. (2013). *El Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal*. Obtenido de www.inafed.gob.mx:
<http://inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM29tlaxcala/municipios/29025a.html>
- municipio, S. P. (2018). *www.wikipedia.com.mx*. Obtenido de Wikipedia:
[https://es.wikipedia.org/wiki/San_Pablo_del_Monte_\(municipio\)](https://es.wikipedia.org/wiki/San_Pablo_del_Monte_(municipio))
- SEDESOL. (2010). *Informe anual sobre la situación pobreza y rezago social en San pablo del Monte*. San Pablo del Monte .

Anexos

Catálogo de conceptos

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
CAPITULO IV: CATALOGO DE CONCEPTOS			
CLAVE	CONCEPTO	U	PRECIO U.
I. DEMOLICIONES			
DEM	DEMOLICIÓN DE BANQUETA DE 8 cm DE ESPESOR DE CONCRETO SIMPLE CON MAQUINARIA (MARTILLO NEUMÁTICO), INCLUYE: ACARREO DE ESCOMBRO HASTA PIE DE CAMIÓN, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m2	
DEM	DEMOLICIÓN DE GUARNICIÓN DE 15 x 20 x 40 cm DE CONCRETO SIMPLE CON MAQUINARIA (MARTILLO NEUMÁTICO), INCLUYE: ACARREO DE ESCOMBRO HASTA PIE DE CAMIÓN, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m2	
DEM	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE 10 A 15 cm DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DE ESCOMBRO HASTA PIE DE CAMIÓN, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA. (CANCHA)	m2	
DEM	RECUPERACIÓN DE ADOQUÍN DETERIORADO, INCLUYE: RETIRO HASTA SU LUGAR DE ALMACENAMIENTO PARA SU POSTERIOR REPOSICIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	pza	
DEM	RETIRO DE BALDOSAS DETERIORADAS EN EL PARQUE, INCLUYE: RETIRO HASTA SU LUGAR DE ALMACENAMIENTO PARA SU POSTERIOR REPOSICIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	pza	
II. PRELIMINARES			
PRE	LIMPIEZA GENERAL DURANTE LA OBRA Y HASTA EL FINAL, INCLUYE: RETIRO DE PEDACERÍA, SACOS DE CEMENTO, BASURA, BARRIDO DE SUPERFICIE, ACARREOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m2	
PRE	LIMPIEZA GENERAL EN PARQUE CON HIROLAVADORA A PRESIÓN, INCLUYE: BASURA, BARRIDO DE SUPERFICIE, ACARREOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m2	
PRE	TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO EN SUS DIFERENTES ETAPAS CONSTRUCTIVAS PARA REALIZAR TRABAJOS DE RESTAURACIÓN Y ESTRUCTURA EN GUARNICIONES SEGÚN PROYECTO, INCLUYE: CONSTRUCCIÓN DE REFERENCIAS AUXILIARES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	m2	
PRE	TRAZO Y CORTE DE PAVIMENTO HIDRÁULICO PARA RAMPAS, CON CORTADORA DE DISCO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ml	

III. EXCAVACIONES			
EXC	EXCAVACIÓN A CIELO ABIERTO EN MATERIAL DE 0.00 m A 0.50 m, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m3	
IV. ACARREOS			
ACA	CARGA EN CAMIÓN DE MATERIAL SOBRANTE CON CARGAMANUAL, PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	m3	
ACA	ACARREO DE MATERIAL SOBRANTE EN CAMIÓN A KILÓMETROS SUBSECUENTES (4km) MATERIAL MIXTO PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN Y DEMOLICIÓN, AL TIRO AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES LOCALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	m3/km	
V. RELLENOS			
REL	RELLENO COMPACTADO CON PISÓN DE MANO EN CAPAS DE 20 cm como MÁXIMO, UTILIZANDO MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN.	m3	
VI. CIMBRAS			
CIM	CIMBRADO ACABADO APARENTE EN CADENAS Y TRABES A BASE DE TRIPLAY DE PINO DE 16 mm CON CHAFLANES EN LAS ESQUINAS, INCLUYE: MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, CIMBRADO, DESCIMBRADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m2	
CIM	CIMBRADO ACABADO APARENTE EN CFRONTERAS A BASE DE TRIPLAY DE PINO DE 16 mm CON CHAFLANES EN LAS ESQUINAS, INCLUYE: MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, CIMBRADO, DESCIMBRADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m2	
CIM	CIMBRADO ACABADO APARENTE EN MUROS A BASE DE TRIPLAY DE PINO DE 16 mm CON CHAFLANES EN LAS ESQUINAS, INCLUYE: MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, CIMBRADO, DESCIMBRADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m2	
CIM	CIMBRA Y DESCIMBRA METÁLICA DE 40 cm DE ALTURA PARA GUARNICIONES RECTAS DE LÁMINA NEGRA ROLADA EN FRÍO, CALIBRE No. 12, INCLUYE: MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ml	
VII. ACERO DE REFUERZO			
ACE	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA ELECTROSOLDADA 6 x 6/ 10-10 EN CANCHA DEPORTIVA, INCLUYE: ACARREOS, CORTES, TRASLAPES, AMARRES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m2	

VIII. CONCRETO			
CON	CADENA 15x 20 cm DE CONCRETO HECHO EN OBRA f'c= 200 kg/cm ² , ACABADO COMÚN ARMADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 Y ESTRIBOS No. 2 @ 20 cm, INCLUYE: FABRICACIÓN DE CONCRETO, HABILITADO DE ACERO, ACARREOS, CORTES, TRASLAPES, DESPERDICIOS, AMARRES, CIMBRADO, DESCIMBRADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ml	
CON	CASTILLOS 15x 20 cm DE CONCRETO HECHO EN OBRA f'c= 150 kg/cm ² , ACABADO COMÚN ARMADO CON ARMEX 15-20-4, INCLUYE: FABRICACIÓN DE CONCRETO, HABILITADO DE ACERO, ACARREOS, CORTES, TRASLAPES, DESPERDICIOS, AMARRES, CIMBRADO, DESCIMBRADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ml	
CON	CONSTRUCCIÓN DE RAMPA DE ACCESO PARA MINUSVÁLIDOS A BASE DE CONCRETO f'c= 150 kg/cm ² ARMADO CON MALLA ARMEX, INCLUYE: CIMBRADO, ESTAMPADO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	pza	
CON	COLOCACIÓN DE TOPE DE CONCRETO CON UNA RESISTENCIA f'c= 250 kg/cm ² A NIVEL DE BANQUETA, EN AVENIDA PRINCIPAL, INCLUYE CARGA, ACARREO, ACOMODO, ALINEACIÓN, FIJADO DE TOPE, PIJAS EN 2 PIEZAS, VARILLA DE 1/2" CON 50 cm DE DESARROLLO Y ARANDELA PLANA, SOLDAD A ACABECERA, RESANES DE ALBAÑILERÍA EN FRACTURAS, APLICACIÓN DE PINTURA PARA TRÁFICO REFLECTIVA COLOR BLNCO Y AZUL CON DISEÑO ESTILO TALAVERA, HERRAMIENTA, EQUIPO MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN.	pza	
IX. MUROS			
MUR	MURO DE 10 cm DE BLOCK DE CONCRETO 10 x 20 x 40 cm ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA, PROPORCIÓN 1:5 ACABADO APARENTE, CON REFUERZOS HORIZONTALES EN ESCALERILLA CALIBRE 12 @ 2 HILADAS, INCLUYE: FABRICACIÓN DE MORTEROS, ACARREOS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m2	
MUR	MURO DE 10 cm DE BLOCK ESMALTADO 20 x 10 x 10 cm ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA, PROPORCIÓN 1:4 ACABADO APARENTE, CON REFUERZOS HORIZONTALES EN ESCALERILLA CALIBRE 12 @ 2 HILADAS, INCLUYE: FABRICACIÓN DE MORTEROS, ACARREOS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m2	
MUR	MURO DE 10 cm DE BLOCK NATURAL 20 x 10 x 10 cm ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA, PROPORCIÓN 1:4 ACABADO APARENTE, CON REFUERZOS HORIZONTALES EN ESCALERILLA CALIBRE 12 @ 2 HILADAS, INCLUYE: FABRICACIÓN DE MORTEROS, ACARREOS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m2	
MUR	COLOCACIÓN DE ALEROS CON MOLDURAS TIPO PECHO PALOMA EN ALEROS DE MUROS CON CONCRETO SIMPLE f'c= 150 kg/cm ² , INCLUYE: PERFILADO, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTOFUNCIONAMIENTO.	ml	

MUR	COLOCACIÓN DE ALEROS CON MOLDURAS TIPO PECHO PALOMA EN REMATE DE MUROS CON CONCRETO SIMPLE f'c= 150 kg/cm ² , INCLUYE: PERFILADO, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTOFUNCIONAMIENTO.	ml	
MUR	COLOCACIÓN DE ALEROS CON MOLDURAS TIPO PECHO PALOMA EN REMATE DE CHAPADOS CON CONCRETO SIMPLE f'c= 150 kg/cm ² , INCLUYE: PERFILADO, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTOFUNCIONAMIENTO.	ml	
MUR	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CHAPADO DE PIEDRA DE RÍO DE LA REGIÓN COMO GUARDAPOLVO, CON 0.90 m x 0.02 m x ml, ACENTADO CON UNA MEZCLA DE MORTERO Y JUNTEADO CON BOQUILLA COLOR GRIS OXFORD. INCLUYE: TRAZO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRMIENTA Y EQUIPO.	m2	
MUR	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CHAPADO DE PIEDRA DE RÍO DE LA REGIÓN COMO GUARDAPOLVO EN COLUMNAS, CON 0.90 m x 0.02 m x ml, ACENTADO CON UNA MEZCLA DE MORTERO Y JUNTEADO CON BOQUILLA COLOR GRIS OXFORD. INCLUYE: TRAZO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRMIENTA Y EQUIPO.	m2	
X. APLANADOS			
	APLANADO EN MUROS EN PLANTA ALTA, CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:4, INCLUYE: FABRICACIÓN DE MORTERO, ACARREOS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m2	
	APLANADO EN MUROS EN PLANTA BAJA, CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:4, INCLUYE: FABRICACIÓN DE MORTERO, ACARREOS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m2	
	PULIDO EN MUROS EN PLANTA ALTA, CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:4, INCLUYE: FABRICACIÓN DE MORTERO, ACARREOS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m2	
	PULIDO EN MUROS EN PLANTA BAJA, CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:4, INCLUYE: FABRICACIÓN DE MORTERO, ACARREOS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m2	
	REPELLADO EN MUROS EN PLANTA ALTA, CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:5, INCLUYE: FABRICACIÓN DE MORTERO, ACARREOS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m2	
	REPELLADO EN MUROS EN PLANTA BAJA, CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:5, INCLUYE: FABRICACIÓN DE MORTERO, ACARREOS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m2	
XI. LOSAS			
LOS	TEJA DE BARRO TIPO MEDIA CAÑA CON MEDIDAS NOMINALES A CUALQUIER ALTURA Y GRADO DE DIFICULTAD, SE DEBERÁ CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO, SUMINISTRO DE MATERIALES, MORTERO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m2	
LOS	COLOCACIÓN Y MONTAJE DE VIGAS DE MADERA DE PINO PREVIAMENTE TRATADA ANTIHUMEDAD Y ANTIPOLILLAS, DE DIFERENTES SECCIONES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	pza	

XII. FIRMES			
FIR	FIRME DE 10 cm. DE ESPESOR DE CONCRETO f _c =150 kg/cm ² , ENBLOQUES CADA METRO, COLOR CAPUCCINO, AGREGADO MÁXIMO 3/4", REVENIMIENTO 8-10 cm. ACABADO CON ESTAMPADO, A, INCLUYE FABRICACIÓN DE CONCRETO, ACARREOS, COLADO, CIMBRA, DESCIMBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m2	
FIR	FABRICACIÓN DE GUARNICIÓN CON CONCRETO DE f _c = 200 kg/cm ² DE 20 cm DE BASE POR 15 cm DE CORONA Y 40 cm DE ALTURA, CON CORTES VERTICALES A CADA METRO, SE DEERÁ CONSIDERAR PARA ÉSTE TRABAJO CONCRETO HECHO EN OBRA, MATERIALES, NIVELACIÓN, CIMBRA APARENTE, COLADO, DESCIMBRADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ml	
FIR	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PAVIMENTO DE CAUCHO COLOR ROJO EN EL ÁREA DE JUEGOS INFANTILES EN PARQUE, CON UNA BASE ELÁSTICA DE 5 cm Y UN ACABADO DECORATIVO CUMPLIENDO LA NORMA EN1177, INCLUYE: MATERIAL, ACARREO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	m2	
XIII. PAVIMENTACIÓN			
PAV	COLOCACIÓN DE BALDOSAS (MISMO QUE SE RETIRÓ AL INICIO DE LA OBRA), INCLUYE: ACARREOS AL LUGAR DE COLOCACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m2	
PAV	REPOSICIÓN DE ADOQUÍN DETERIORADO EN CALLES, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	pza	
XIV. GENERALES			
GEN	RETIRO DE MOBILIARIO RECREATIVO, POR MÉTODOS MANUALES EN EL PARQUE, INCLUYE: ACARREO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	pza	
GEN	COLOCACIÓN DE MOBILIARIO RECREATIVO, POR MÉTODOS MANUALES EN EL PARQUE, INCLUYE: MOBILIARIO, ACARREO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	pza	
GEN	SUMINISTRO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y ELÉCTRICA PARA FUENTE DE AGUA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	pza	
GEN	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VEGETACIÓN EN JARDINERAS, INCLUYE: ADQUISICIÓN DE MATERIAL, MANTENIMIENTO A UN MES DE SU COLOCACIÓN, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m2	
GEN	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ÁRBOLES "LIQUIDÁMBAR" EN JARDINERAS, INCLUYE: ADQUISICIÓN DE MATERIAL, MANTENIMIENTO A UN MES DE SU COLOCACIÓN, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA.	pza	
GEN	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TIERRA VEGETAL CERNIDA DE 6 cm DE ESPESOR, INCLUYE: COMPACTACIÓN, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	m3	
GEN	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PIEDRA DE RÍO EN JARDINERAS, INCLUYE: ADQUISICIÓN DE MATERIAL, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m2	
GEN	COLOCACIÓN DE MARCOS Y CONTRAMARCOS CON PIEDRA DE RÍO DE LA REGIÓN EN PUERTAS Y VENTANAS CON MEDIDAS ESTÁNDARES SEGÚN EL TAMAÑO DE LOS VANOS, INCLUYE: MORTERO, MATERIAL, ACARREO. MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO DE SEGURIDAD.	ml	

MANTENIMIENTO PREVIO DE PINTURA VINÍLICA O ESMALTE DETERIORADA EN MUROS Y PLAFONES, SE DEBERÁ REVISAR LA SUPERFICIE PARA UBICAR Y PROCEDER A RETIRAR TODAS LAS PARTES DAÑADAS ANTES DE APLICAR LA PINTURA NUEVA EN LOS SIGUIENTES CASOS: QUE EXISTA PÉRDIDA DE ADHESIÓN , ABLANDAMIENTO O PEGAJOSIDAD DE LA PINTURA. TIZAMIENTO, PÉRDIDA DE BRILLO, DECOLORACIÓN. SE DEBERÁ CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO: RETIRO CON HERRAMIENTA DE MANUAL DE PINTURA EXISTENTE, CUÑA, CEPILLO DE ALAMBRE, ANDAMIOS, LAVADO CON AGUA Y JABÓN, ENJUAGADO CON ABUNDANTE AGUA LIMPIA, LIJADO ENTRE PINTURA REMOVIDA Y PINTURA BIEN	m2	
RETIRO DE PINTURA VINÍLICA O ESMALTE DETERIORADA EN HERRERÍA, SE DEBERÁ REVISAR LA SUPERFICIE PARA UBICAR Y PROCEDER A RETIRAR TODAS LAS PARTES DAÑADAS ANTES DE APLICAR LA PINTURA NUEVA EN LOS SIGUIENTES CASOS: QUE EXISTA PÉRDIDA DE ADHESIÓN , ABLANDAMIENTO O PEGAJOSIDAD DE LA PINTURA. TIZAMIENTO, PÉRDIDA DE BRILLO, DECOLORACIÓN. SE DEBERÁ CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO: RETIRO CON HERRAMIENTA DE MANUAL DE PINTURA EXISTENTE, CUÑA, CEPILLO DE ALAMBRE, ANDAMIOS, LAVADO CON AGUA Y JABÓN, ENJUAGADO CON ABUNDANTE AGUA LIMPIA, LIJADO ENTRE PINTURA REMOVIDA Y PINTURA BIEN ADHERIDA PARA ELIMINAR	m2	
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SELLADOR PARA PROTECCIÓN EN MUROS CONTRA AGUA, GRASAS Y ACEITES, APLICADO SOBRE SUPERFICIE, INCLUYE PREPARACIÓN DE LOS MATERIALES, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE PARA QUITAR POLVO Y APLICACIÓN DE MATERIAL PARA CUBRIR SATISFACTORIAMENTE EL ÁREA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD.	m2	
PINTURA "TRÁNSITO" COLOR AMARILLO, PARA DELINEAR LAS GUARNICIONES INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ml	
PINTURA "REFLEJANTE" COLOR BLANCO, PARA SEÑALAMIENTOS HORIZONTALES Y RAYAS SEPARADORAS DE CARRILES DE ESPESOR DE 10 cm, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ml	
APLICACIÓN DE PINTURA PARA ZONA PEATONAL TIPO REFLECTIVA COLOR BLANCO Y AZUL CON DISEÑO ESTILO TALAVERA, HERRAMIENTA, EQUIPO MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	m2	
PINTURA VINÍLICA PARA MUROS, COLOR SHEDRON, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m2	
PINTURA VINÍLICA PARA MUROS, DIFERENTES COLORES EN FACHADAS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m2	
PINTURA VINÍLICA A BASE DE AGUA "TOP DEPORTIVO" PARA PISOS DE CANCHA DEPORTIVA , COLOR AZUL, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m2	
PINTURA PARA IGLESIA A BASE DE CAL, SAL PIGMENTOS VEGETALES, COLOR BLANCO Y AZUL, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m2	
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA CON TRATAMIENTO ANTICORROSIVO ACABADA CON ESMALTE EN HERRERÍA DE BARANDALES. INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACIÓN.	m2	

GEN	INSTALACIÓN DE CELDAS SOLARES PARA LÁMPARAS SOLARES, COMPUESTA POR ARTEFACTO LUMÍNICO AUTÓNOMO (PANEL) DE 66.5X54 CMS 40 WATTS, GABINETE CONTENEDOR DE BATERÍAS PLOMO ÁCIDO/ ESPUMA DE VIDRIO, MICRO CONTROLADOR DEL SISTEMA DE GESTIÓN ELECTRÓNICA DE CONTROL (SGEC), LUMINARIO DE BASE LEDS 4000°K, VOLTAJE UNIVERSAL 120 A 227 VCA FABRICADO EN ALUMINIO EXTRUIDO CON DISIPADORES LONGITUDINALES DE CALOR, TAPA FRONTAL DE ALUMINIO INYECTADO A PRESIÓN, REFRACTOR DE CONTACTO DE ALTA EFICIENCIA CON ÓPTICA PARA CURVA DE DISTRIBUCIÓN NEMA V SIMÉTRICA, ADEMÁS DE UN BRAZO SALIENTE PARA MONTAJE, EL ACABADO DE LA ARMADURA DE LA LUMINARIA SERÁ DE GRADO INDUSTRIAL SEGÚN ESPECIFICACIONES DE PROYECTO, COLOCADO SOBRE POSTE ELABORADO DE TUBO DE FORMA CÓNICA FABRICADO CON LÁMINA NEGRA CAL. 11 CALIDAD 10-10 DECAPADA DE PRIMERA, ROLADA EN CALIENTE DE 6.00 MTS DE ALTURA, CON ACABADO A BASE DE PRIMARIO ANTICORROSIVO Y CON ACABADO FINAL DE PINTURA DE ESMALTE ALQUIDÁLICO TODO DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES DE PROYECTO. INCLUYE: TRAZO, LIMPIEZA, EXCAVACIÓN, CIMIENTO DE CONCRETO ARMADO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO, COLOCACIÓN DE ANCLAS, CARTABONES Y PLACA BASE, SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAMIOS, COLADO, CURADO, CIMBRA, DESCIMBRA, RELLENOS, APROCHES, AGUA, PLANTILLA Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	pza	
GEN	MANTENIMIENTO DE POSTES DE ALUMBRADO PÚBLICO, LIMPIEZA Y PINTURA COLOR NEGRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ml	
GEN	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO DE LOSETA CERÁMICA DE GUÍA PODOTÁCTIL, PRENSADO EN SECO, CON RECUBRIMIENTO ESMALTADO DE COLOR, QUEMADO A MONOCOCCIÓN A TEMPERATURAS DE 1,150 A 1200 °C. ASENTADO CON PEGAPISO Y COLOCADO EN EL MOMENTO DE FRAGUADO DE LA BANQUETA, JUNTAS DE 4 MM. DE ANCHO, MINIMO, INCLUYE: TRAZO, CORTE, m2 1775.2800 REMATES, ESCUADRE, DESPERDICIOS, ESPATINADO, EMBOQUILLADOS.	ml	
GEN	FABRICACIÓN, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARANDAL PERIMETRAL DE HIERRO FORJADO DE 1.20 m x 1" ANCLADO A LSOA, CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES Y PINTADO EN COLOR NEGRO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREO Y EQUIPO DE SEGURIDAD, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y FIJACIÓN.	ml	
GEN	COLOCACIÓN DE PIEZAS DE CERÁMICA TIPO TALAVERA (NÚMEROS DE VIVIENDAS Y NOMBRES DE CALLES) ACENTADO CON PEGAZULEJO TIPO PORTLAND, INCLUYE: ESCUADRE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	pza	
GEN	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PORTERÍA MULTIFUNCIONAL DE METAL CON RED DE ALTA RESISTENCIA Y CANASTA PARA ENCESTAR A BASE DE FIBRA DE VIDRIO, INCLUYE: ACARRERO, MOBILIARIO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	pza	
GEN	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑALÉTICA VIAL (1X1, ZONA ESCOLAR, ALTO, 30 km/hr) DE HIERRO FORJADO, CON PANEL DE ALUMINIO, EMPOTRADO A MUROS CON TAQUETES Y TORNILLOS DE 4". INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	pza	

GEN	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOTES DE BASURA MODELO "URBAN DOBLE CON TAPA" CAPACIDAD: 60 lts (POR BOTE), MEDIDAS: Largo: 101 cm, Alto: 110 cm, Ancho: 43 cm, MATERIAL: LÁMINA DE ACERO AL CARBÓN MULTI PERFORADA CAL. 18 Y TUBO DE ACERO AL CARBÓN DE 2" CAL. 18, ACABADO: PINTURA ELECTROSTÁTICA PARA INTEMPERIE, COLOR CAFÉ, ANCLAJE: ANCLAR EN LA BANQUETA, INCLUYE: MATERIAL, ACARRERO, MOBILIARIO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	pza	
GEN	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE NOMBRES DE COMERCIOS EMPOTRADOS A 2.00 m DE NPT +0.00 m SOBRE MUROS, MATERIAL: HIERRO FORJADO, CON PANEL DE ALUMINIO, EMPOTRADO A MUROS CON TAQUETES Y TORNILLOS DE 4". INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	pza	
GEN	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TÓTEM INFORMATIVO 1.70 m x 0.60 m DE HIERRO FORJADO, CON PANEL DE ALUMINIO, EMPOTRADO A BANQUETA, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	pza	